

EDIFICIO SANTANDER

Del centenario y otras memorias en San José de Cúcuta

Yannette Díaz Umaña



Universidad Francisco
de Paula Santander

Vigilada Mineducación

A large, rectangular frame made of small dots surrounds the text on the page.

EDIFICIO SANTANDER

DEL CENTENARIO Y
OTRAS MEMORIAS EN
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

YANNETTE DÍAZ UMAÑA

Díaz Umaña, Yannette, autora

Edificio Santander : del centenario y otras memorias en San José de Cúcuta / Yannette Díaz Umaña. -- Primera edición. -- San José de Cúcuta : Universidad Francisco de Paula Santander ; Bogotá : Ecoe Ediciones, 2023.

118 páginas. -- (Arquitectura. Patrimonio)

Incluye datos curriculares del autor -- Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-958-503-672-7 -- 978-958-503-673-4 (e-book)

1. Santander, Francisco de Paula, 1792-1840 - Muerte - Centenarios 2. Edificio Santander (Cúcuta) - Historia 3. Edificios públicos - Arquitectura - Historia - Cúcuta - Siglo XX 4. Patrimonio arquitectónico - Cúcuta 5. Cúcuta - Historia - Siglos XIX-XX 6. Cúcuta - Vida social y costumbres - Siglo XX

CDD: 725.0986124 ed. 23

CO-BoBN- a1124690



Área: *Arquitectura*

Subárea: *Patrimonio*



**Universidad Francisco
de Paula Santander**

Vigilada Mineducación

© Yannette Díaz Umaña

© Universidad Francisco
de Paula Santander
Avenida Gran Colombia
No. 12E-96, Barrio Colsag
San José de Cúcuta - Colombia
Teléfono: 607 577 6655

► Ecoe Ediciones S.A.S.
info@ecoeediciones.com
www.ecoeediciones.com
Carrera 19 # 63 C 32
Teléfono: (+57) 321 226 46 09
Bogotá, Colombia

Primera edición: Bogotá, septiembre del 2023

ISBN: 978-958-503-672-7
e-ISBN: 978-958-503-673-4

Coordinadora de servicios editoriales:
Rocío Cely Herrera
Coordinadora editorial: Paula Bermúdez B.
Corrección de estilo: Andrés Delgado
Diagramación: Nicolás Bello
Carátula: Wilson Marulanda Muñoz,
Manuela Chávez Díaz, Neida Calvo,
Sara Rincón y Lina Bayona
Colaboraciones: Arquitecto Andrés Alberto
Álvarez Bayona y Manuela Chávez Díaz
Impresión: Image Printing
Carrera 27 # 76 - 38

*Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.*

Impreso y hecho en Colombia - Todos los derechos reservados

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO 1. NOCIONES DE MODERNIDAD EN EL CONTEXTO PRÓXIMO DEL EDIFICIO SANTANDER	1
Dos obras representativas de la década de los treinta y de carácter nacional en San José de Cúcuta.....	11
CAPÍTULO 2. EL CENTENARIO Y LA CIUDAD	15
El IV Centenario de la fundación de Bogotá como modelo conmemorativo del Primer Centenario de la muerte del general Santander.....	17
Primer Centenario de la muerte del general Santander en Cúcuta	21
Obras e inauguraciones destacables en el Primer Centenario de la muerte del general Santander.....	28
CAPÍTULO 3. EDIFICIO SANTANDER	41
El Edificio Santander y su estilo	50
Fotografías y planimetrías principales	55
El Edificio Santander y su construcción	63

Insumos y sus referencias comerciales	69
Contratiempos en la construcción del Edificio Santander	76
Fuerza de trabajo	86
CAPÍTULO 4. LOS CENTENARISTAS Y SU RELACIÓN CON EL	
EDIFICIO SANTANDER.....	91
Alberto Wills Ferro	93
Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas Ltda.	95
Santiago Martínez Delgado.....	97
Vicente Nasi	98
De los centenaristas y otros participantes.....	99
CONCLUSIONES.....	103
Referencias	107

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica de San José de Cúcuta.....	2
Figura 2. Ubicación geográfica de San José de Cúcuta en relación con el lago de Maracaibo y líneas férreas	4
Figura 3. Locomotora más antigua de la Línea Norte de Cúcuta (1940) ..	5
Figura 4. Tranvía en Cúcuta (inicios del siglo XX)	7
Figura 5. Ómnibus en Cúcuta (década de los veinte).....	9
Figura 6. Edificio de la Cárcel Modelo, avenida 7ª entre calles 5ª y 6ª (década de los cuarenta)	12
Figura 7. Edificio Santander (década de los cuarenta)	14
Figura 8. Afiche de la Exposición Universal de París en 1889.....	16
Figura 9. Estampillas del IV Centenario de Bogotá y Gonzalo Jiménez de Quesada (emitidas en 1938).....	20
Figura 10. Perspectiva del Edificio Santander	22
Figura 11. Estampillas del templo de la Villa de Rosario y del general Santander (emitidas en 1938)	25
Figura 12. Puente San Rafael (ca. 1913-1938).....	29
Figura 13. Fotografía aérea del puente de San Rafael y los alrededores durante una crecida del río Pamplonita (ca. 1938)	29

Figura 14. Fotografía del Edificio Santander de Foto Arenas (finales de la década de los treinta)	30
Figura 15. Revista gimnástica en el Estadio General Santander (mayo de 1940)	32
Figura 16. Revista gimnástica del Centenario de la muerte del general Santander	33
Figura 17. Estadio Santander de Cúcuta tras la construcción de las graderías (1960)	33
Figura 18. Autopista internacional Cúcuta-Venezuela	34
Figura 19. Torre del antiguo templo de la Villa del Rosario, declarado monumento nacional por la Ley 75 de 1937	35
Figura 20. Patios internos del Reformatorio de Menores con la Banda Departamental.....	38
Figura 21. Datos de la partida de bautizo de general Francisco de Paula Santander	42
Figura 22. Interior de la casa donde vivió el general Santander (Villa del Rosario, Norte de Santander).....	42
Figura 23. Palacio Nacional de Medellín (culminado en 1933)	44
Figura 24. Ubicación del Edificio Santander en San José de Cúcuta	45
Figura 25. Lugar de emplazamiento del Edificio Santander (principios del siglo XX).....	47
Figura 26. Ubicación del Edificio Santander y el Parque Nacional entre las calles octava y novena y las avenidas 3° y 4° de Cúcuta	48
Figura 27. Vista aérea semifrontal del Edificio Santander	49
Figura 28. Vista aérea lateral del Edificio Santander.....	49
Figura 29. Edificio Santander (2015)	52
Figura 30. Los tres bajorrelieves del acceso principal, elaborados por Santiago Martínez Delgado para el Edificio Santander	52
Figura 31. Planta del primer piso del Edificio Santander.....	55
Figura 32. Planta del segundo piso del Edificio Santander	56
Figura 33. Planta del tercer piso del Edificio Santander	56
Figura 34. Fachada principal del Edificio Santander	57
Figura 35. Fachada lateral del Edificio Santander	57
Figura 36. Fachada posterior del Edificio Santander	57
Figura 37. Perspectiva del exterior del Edificio Santander.....	58

Figura 38. Isonometría del Edificio Santander	58
Figura 39. Corte axonométrico longitudinal del Edificio Santander.....	59
Figura 40. Corte axonométrico transversal del Edificio Santander	59
Figura 41. Perspectiva interna del Edificio Santander.....	60
Figura 42. Fachada del Edificio Santander desde el Parque Nacional	60
Figura 43. Entrada del Edificio Santander y la fuente de los descubridores.....	61
Figura 44. Esquina suroriental del Edificio Santander	61
Figura 45. Circulación perimetral externa del Edificio Santander	62
Figura 46. Escalera principal del Edificio Santander (vista frontal)	62
Figura 47. Escalera principal del Edificio Santander (vista lateral)	63
Figura 48. Contrato celebrado por el Ministerio de Obras Públicas y la firma Trujillo, Gómez & Martínez Cárdenas el 15 de diciembre de 1938 para la construcción del Edificio Santander	64
Figura 49. Maquinaria usada por la Barber Asphalt Corporation para la pavimentación de vías.....	75
Figura 50. Placa de bronce fundido con diseño floral de The Flour City Ornamental Iron Works Co. (Minneapolis) y puerta de la fábrica The Flour City Ornamental Iron Co en el Edificio John Adams (Washington DC)	76
Figura 51. Biblioteca Nacional de Colombia.....	93
Figura 52. Maqueta del Edificio Santander	94
Figura 53. Póster fotográfico del ingeniero-arquitecto Ignacio Martínez Cárdenas en la exposición “Bogotá Revelada 1932-1949”, organizada en el Archivo Nacional (2022)	97
Figura 54. La Fuente de los Descubridores en el Parque Nacional (Cúcuta)	99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Obras Procentenario en la ciudad de Bogotá.....	18
Tabla 2.	Marco legal del Primer Centenario de la muerte del general Santander con relacion al Edificio Santander en Cúcuta	23
Tabla 3.	Programación del Primer Centenario de la muerte del general Santander, elaborada por la Junta del Centenario...	26
Tabla 4.	Presupuesto para estructura en concreto armado del Edificio Santander	66
Tabla 5.	Presupuesto para estructura en concreto armado del Edificio Santander	67
Tabla 6.	Radicados para solicitud de exención de derechos de aduana...	72
Tabla 7.	Relación 1186-A consignada en el acta n.º 2 del 30 de enero de 1940.....	78
Tabla 8.	Presupuesto del salón Santander en el Edificio Santander	79
Tabla 9.	Gastos extra de las actas n.º 2, 3 y 4 del 30 de enero de 1940 en Bogotá	81
Tabla 10.	Costos del Edificio Santander al 29 de enero de 1940, con dirección y administración incluidas	82

Tabla 11.	Deudas pendientes por concepto de gastos y compromisos adquiridos en el Edificio Santander desde el 1 de febrero al 29 de octubre de 1940	83
Tabla 12.	Informe de obra ejecutada y estado del Edificio Santander en los meses de abril y mayo de 1940	85
Tabla 13.	Costos totales del Edificio Santander	86
Tabla 14.	Algunas participaciones en el proceso constructivo del Edificio Santander	101

INTRODUCCIÓN

El Edificio Santander (o Palacio Nacional de Cúcuta) corresponde integralmente a su época histórica de finales de la década de los treinta, cuando la demanda de espacios gubernamentales generados por los cambios político-administrativos del país motivó la producción de edificaciones, algunas proyectadas como símbolos para las celebraciones centenaristas. En el caso del Edificio Santander, su proceso constructivo se llevó a cabo de forma experimental debido a su rol primigenio en San José de Cúcuta en el periodo de transición, que aportó al perfil urbano un lenguaje ecléctico relacionado con el *art déco* para el Primer Centenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander.

El Edificio Santander, nombrado en honor del prócer, constituyó una pieza clave en una de las celebraciones de mayor identidad cultural de San José de Cúcuta y en la infraestructura de la ciudad como muestra de modernización, conformando el grupo de palacios nacionales que se construyeron en el territorio nacional. Su visión moderna de una libre aceptación a los procesos industriales, la diversificación y aprovechamiento del aumento de las importaciones, se desarrolló de forma experimental, con objetivos en la industrialización de la construcción. El Edificio Santander fue un derrotero a través del marco normativo de contratación, visibilizando la práctica y regulación profesional,

la seguridad industrial, las pautas de bienestar, salud, higiene y orden, tanto en la estética formal como en la construcción, lo que forjó los cambios necesarios en la construcción de la ciudad moderna en frontera.

De ahí el interés por indagar por esta obra y lo que se asocia con su memoria, después de cumplirse más de 80 años de su construcción. La intención de continuar los estudios monográficos de edificios particulares de la ciudad como se ha venido desarrollando en el proyecto de investigación ETIPEA¹, en el reconocimiento arquitectónico del entorno local construido, abre un espacio al reconocimiento de la obra arquitectónica y de la memoria social que estuvieron íntimamente vinculadas al desarrollo urbano y a los nuevos instrumentos de gestión pública en su momento.

Este proyecto investigativo se habilitó de forma dual en la medida que aporta a la construcción documental de la historia de la ciudad y la arquitectura. Por otro lado, actúa como estrategia pedagógica en la cátedra de Historia del arte y la arquitectura de la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), porque al estudiar un edificio —como es el caso aquí—, se presenta un extenso espectro de aproximaciones en lo formal, técnico, social, político, económico, cultural y social del entorno espacio-temporal de su momento constructivo, logrando una correcta capacitación teórica de los profesionales implicados en la cadena del patrimonio.

Esta táctica se traduce después en la capacidad para facilitar claves específicas de interpretación histórica, simbólica, descriptiva y de valoración patrimonial. De ahí el título de esta publicación, *Edificio Santander: Del centenario y otras memorias en San José de Cúcuta*, que reseña un suceso en la historia del país y de la ciudad como el Primer Centenario de la muerte del general Santander, las representaciones emblemáticas de esta celebración y su relación con esta obra arquitectónica.

Como ya se dijo, uno de los factores que alentó este estudio fue la necesidad de conformar una base de datos de la arquitectura representativa local debido a la escasa literatura disponible, lo que condiciona un panorama

1 La “Estrategia de transversalidad e integralidad en el proceso de enseñanza de la arquitectura” (ETIPEA) es un proyecto investigativo desarrollado al interior de la cátedra de Historia del Arte y la Arquitectura del Programa de Arquitectura, con aval institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS). Este proyecto vincula el ejercicio docente con la investigación formativa, dando respuesta al Proyecto Educativo Institucional y a la misión de la UFPS.

que hasta hace muy poco está siendo explorado en el campo de la historia de la arquitectura local ². Asociado a este factor, este producto investigativo se plantea como un mecanismo útil para crear un lazo con las memorias de tiempos pasados y los hechos que condicionaron la construcción del Edificio Santander, con el objeto de motivar su valorización y salvaguarda.

En este sentido, se insiste en la importancia y apremio de reconocer y hacer saber los valores de la arquitectura moderna en San José de Cúcuta, pues esta forma parte de la cultura e historia del lugar, y que merece ser compartida con las nuevas generaciones cuando vemos que la transformación de la ciudad actual es inevitable. Después de todo, la arquitectura como expresión cultural exterioriza los avances de una sociedad, percibidos incluso, como lo reseña Mendoza (2008), desde el ingenio de los constructores para adaptar materiales, técnicas y procedimientos en los contextos locales, como sucedió en este caso con el Edificio Santander.

Entre los objetivos de esta propuesta investigativa se plantea la aproximación a la noción de modernidad y su relación con la celebración de los centenarios, como garantes de la memoria histórica y ejemplos de gestión urbana, social y cultural para la transformación de los perfiles urbanos. Otro propósito es el reconocimiento de los eventos que condicionaron la construcción del Edificio Santander, sus características, contexto, dificultades, ventajas, aciertos y desaciertos en medio de una ubicación geográfica de frontera y sus implicaciones como representación iconográfica haciendo honor al prócer y líder de Norte de Santander. Finalmente, se busca trazar e identificar las huellas de quienes le apostaron al proceso de concepción, formulación y construcción física, teniendo en cuenta que fue un periodo en el que el bajo número de profesionales dedicados a la arquitectura e ingeniería hacía difícil el desarrollo de las ciudades, revelando las autorías y las razones de su cuidadosa elección, en tiempos en los que aún no operaba la figura del concurso público para la adjudicación de este tipo de contratos.

La metodología aplicada a esta investigación partió de un enfoque mixto de tipo descriptivo, reconocido como un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación, que implicó la recolección y el análisis

2 Desde esta metodología aplicada por ETIPEA, a la fecha se han estudiado nueve edificios de interés, entre republicanos y modernos. Los resultados se han publicado en artículos científicos y libros que conforman material del repositorio institucional y de las bibliotecas locales.

de datos cuantitativos y cualitativos (Hernández *et al.*, 1991), para lograr un mayor entendimiento del fenómeno en estudio. Esta caracterización alcanzó una perspectiva e interpretación muy cercana a la realidad del entorno estudiado mediante la recopilación teórica debido a la ausencia de un modelo específico, como lo describe Balbo (2008).

Por un lado, desde el enfoque cualitativo (Álvarez *et al.*, 2014) contempló una técnica con valor interpretativo que buscó describir, analizar, descodificar, traducir y sintetizar el objeto estudiado. Por otro, desde el enfoque cuantitativo proyectó la recolección de datos cuantificables, determinando valores numéricos que aportaron información al estudio. Es decir, mediante este enfoque mixto se pretendió descubrir la asociación entre variables cuantitativas y cualitativas para descubrir la realidad constructiva del Edificio Santander y las condiciones situacionales que determinaron su representatividad en las celebraciones del Centenario, siendo el primer ejemplo expresivo del periodo de transición a la modernidad en San José de Cúcuta.

Para la recolección de la información fue preciso examinar las fuentes documentales que permitieron armar gran parte del estudio. Una vez compiladas, analizadas y seleccionadas por parte de la docente titular de la asignatura Historia del arte y la arquitectura de la UFPS, estas se socializaron con los respectivos grupos de trabajo. En esta primera fase se inician las visitas de campo con los estudiantes, organizando las fichas de observación, donde los dibujos, fotografías, mapas y planos componen los ejercicios académicos. Estas exploraciones realizadas en varios semestres permitieron crear espacios de reflexión que aportaron al estudio. Para Hurtado (2006) y Hernández *et al.* (1991), los esfuerzos dedicados al trabajo de campo y la observación son una buena maniobra para crear el conocimiento.

Una parte de los resultados de estos ejercicios se consolidan en este manuscrito, que comprende cuatro capítulos que tratan las nociones de modernidad en San José de Cúcuta, la celebración del Centenario, el Edificio Santander y su relación con los centenaristas, mostrando la historia subyacente que permite tener una lectura de esta obra arquitectónica emblemática, no como un producto final, sino como un proceso resuelto en su momento histórico.

CAPÍTULO 1

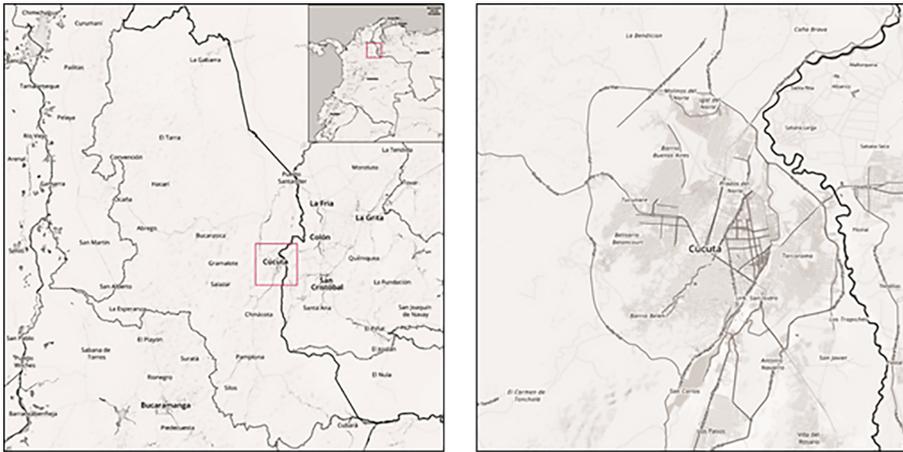
NOCIONES DE MODERNIDAD EN EL CONTEXTO PRÓXIMO DEL EDIFICIO SANTANDER

El Edificio Santander (o Palacio Nacional de Cúcuta) simbolizó la noción de modernidad en San José de Cúcuta. Con su construcción acentuó la memoria identitaria nacional, propia de un periodo que se caracterizó por la existencia de una sociedad de avanzada en Colombia. Análogo a su contexto, se puede identificar una serie de sucesos que explican el imaginario colectivo de modernidad y su correlación con las condiciones sociales, económicas y físicas del sitio de emplazamiento. En primer lugar, este municipio del nororiente de Colombia, ubicado en límites con Venezuela, fue fundado el 17 de junio de 1733 (Figura 1). Pradilla (2012) dice que “A partir de 1793, la ciudad empezaba a participar de la vida colonial y contaba ya con 1400 habitantes, siete cuadras de construcción de oriente a occidente, y cinco de norte a sur” (p. 65).

Desde este momento se identifican dos eventos importantes en la historia de la capital nortesantandereana: el terremoto que destruyó la ciudad en 1875 y el inicio de trabajos de reconstrucción en 1878, incluyendo los comienzos de las obras del ferrocarril de Cúcuta. Desde el mismo momento de la reconstrucción de la ciudad, las aspiraciones de erigir una ciudad moderna se hicieron realidad con la inauguración de la primera estación el 30 de junio de 1888 (Cámara de Comercio de Cúcuta, 2000), “[...] siendo

Colombia la primera nación en Suramérica en integrar sus ferrocarriles internacionalmente y Cúcuta la primera ciudad colombiana en el uso del tranvía para tráfico de pasajeros” (Díaz *et al.*, 2022a, p.11, citando a Caicedo, 1991, p. 31). Esto tuvo un impacto en la vida urbana no solo en lo económico y físico, sino también en la memoria cultural.

Figura 1. Ubicación geográfica de San José de Cúcuta



Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps.

Así, la imagen de la poderosa maquina locomotora en esos momentos era apreciada como distintivo novedoso. Vergel *et al.* (2020) confirman esta perspectiva al describir los orígenes de este medio de comunicación en Inglaterra, cuyas vías férreas cruzaron el territorio, facilitando el transporte de mercancías y personas hacia 1830, cuando la revolución industrial transformó los paradigmas de productividad y comercialización en Europa. Labrador (2017), apropiándolo al territorio regional, lo explica desde la perspectiva de “la noción del progreso sustentada en el modelo eurocéntrico, a través de la industrialización [...]” (p.117). En este sentido, el sistema férreo fue toda una innovación tecnológica importada y atractiva para la población cucuteña, aun cuando su edificación resultó mucho más compleja en San José de Cúcuta que en países industrialmente más desarrollados. De hecho, la construcción del sistema férreo en esta ciudad contó con varias dificultades como las condiciones geográficas, la insalubridad, el clima, la guerra de los Mil Días, la falta de recursos económicos y, sobre todo, la restringida disponibilidad de recursos humanos calificados y no calificados.

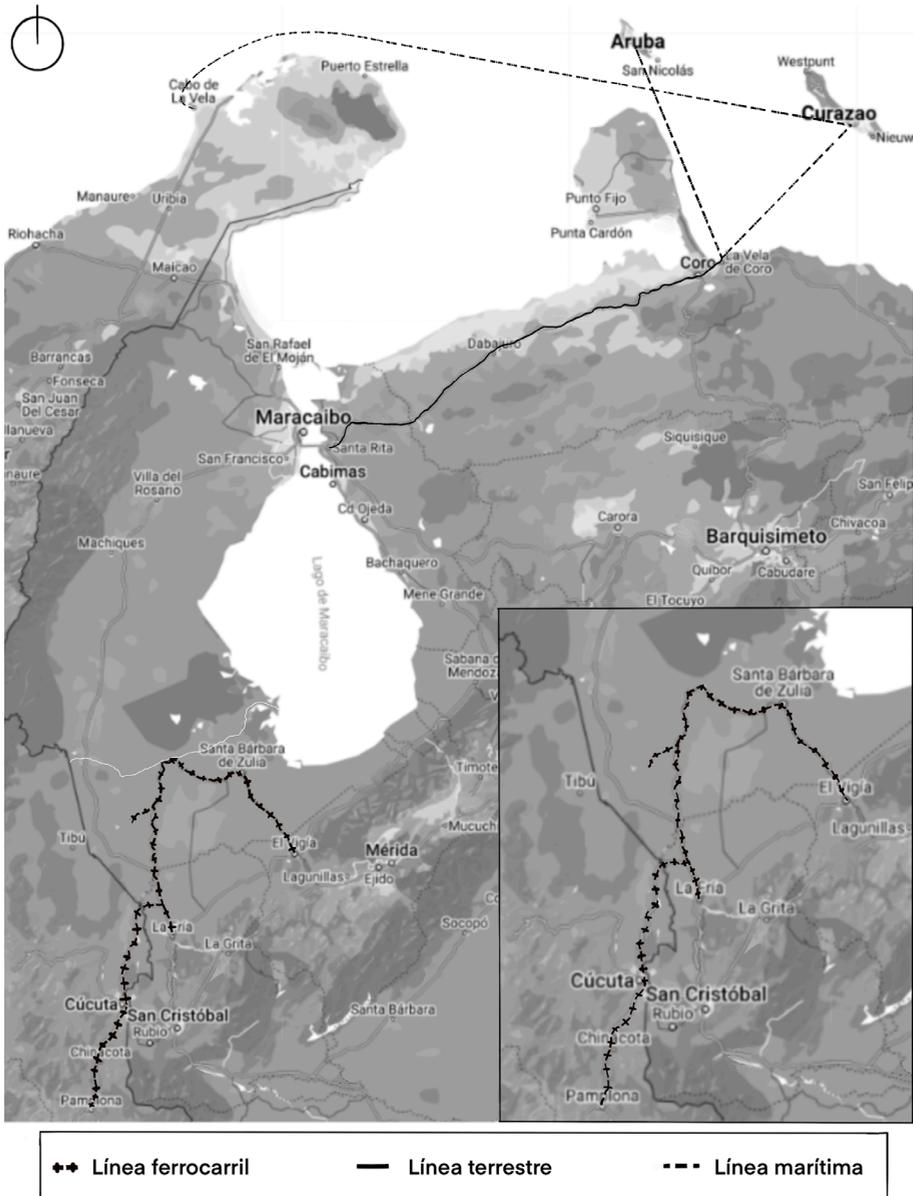
En el panorama nacional, este proceso constructivo del ferrocarril tuvo efectos en los vaivenes de la economía. Al respecto, Márquez (2010) y

Horna (1994), citados por Vergel *et al.* (2020), revalidan que el principal estímulo al crecimiento económico de Colombia en el primer semestre del siglo XX fue la rápida expansión de las remesas de café, ya que era necesario transportar las grandes cantidades del grano que llegaban al centro de acopio en Cúcuta, principal depósito de la región. Esto potencializó la conveniencia de la construcción del ferrocarril³, vinculándolo a las redes como un centro especial de conexión mundial que cubría la ruta de Maracaibo a Coro para, luego, trasladarlo en naves que realizaban transbordo al transatlántico en Curazao, la Guajira y Puerto Cabello, y navegar a Nueva York y Europa (Horna, 1994) (Figuras 2 y 3).

Posteriormente fue necesario hacer la integración binacional, lo que ameritó una prerrogativa de autorización oficializada el 13 de septiembre de 1924 en un acuerdo binacional para conectar a Colombia y Venezuela, generando un vínculo comercial que favoreció la exportación e importación de productos (Delgado *et al.*, 2021b). Como lo señala Mondragón (2011), este proceso constructivo implicó una “domesticación estratégica del paisaje” (p. 60) con objetivos productivos y económicos que en Colombia involucraron compromisos con las gestiones fronterizas.

3 En la Escritura n.º 16 de la Notaría del Socorro queda registrado el contrato para construir el ferrocarril desde San José de Cúcuta hasta el río Zulia, autorizado por la Ley 51 del 4 de noviembre de 1878. Se concierta la entrega de 18 km en 1880 y los 18 restantes en 1881, con un costo de \$1.726.661. Al final fue inaugurado el 30 de junio de 1888 con la locomotora de nombre Cúcuta, en honor a la ciudad (Pradilla, 2012, p. 77, citando a Gómez, 1968, p. 211).

Figura 2. Ubicación geográfica de San José de Cúcuta en relación con el lago de Maracaibo y líneas férreas



Fuente: elaboración realizada por Manuela Chávez Díaz (estudiante de la UFPS) a partir de Google Maps.

Figura 3. Locomotora más antigua de la Línea Norte de Cúcuta (1940)

Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta (2000).

Como antecedente de este acuerdo binacional se identifica especialmente la Línea Norte⁴ como un mecanismo urbano y rural⁵ de desarrollo nacional y local. Díaz *et al.* (2021e) afirman que gracias a esta interconexión fue posible importar elementos constructivos, de mobiliario, arte y, en general, productos que conformaron parte del paisaje arquitectónico de la ciudad⁶; también facilitó la llegada de extranjeros⁷ que participaron en las gestiones para hacer ciudad (Delgado *et al.*, 2019, abril). Así surgió una zona privilegiada

4 “El primero, denominado la Línea Norte, partía desde la estación Cúcuta hasta la estación de Puerto Santander con una longitud de 60 km. Esta línea se conectaba con el ferrocarril venezolano del Táchira y llegaba hasta el punto denominado La Grita-Encontrados, con un recorrido total de 160 km. Estuvo en funcionamiento desde 1888 hasta 1960” (Pradilla, 2012, p. 75).

5 “De acuerdo con Jaime Pérez López, sin duda el ferrocarril transformó el espacio, sentando a su vez las bases de una verdadera reforma agraria. El estado de Santander hacía grandes aportes de tierras baldías (alrededor de un 33%) destinadas a la adjudicación a colonos, obreros y demás trabajadores al servicio del ferrocarril en toda la zona, generando a su vez un gran impacto positivo en los beneficios agropecuarios de la región” (Pradilla, 2012, pp.73-074).

6 De la misma manera, Díaz *et al.* (2021f) confirman la importación de piezas artísticas de gran valor como vitrales, figuras en mármol, piezas de religiosidad artísticas, forjados en hierro y lámparas, traídas de zonas consideradas como la “meca” en lo artístico y productivo en países como Italia, España y Estados Unidos por el lago de Maracaibo.

7 En Cúcuta hacia 1938 residían 6.929 extranjeros, de acuerdo con el Censo General de Población de 1938, ordenado por la Ley 67 de 1917 y aprobado por la Ley 24 de 1939 (Solano, 1960).

y estratégicamente ubicada, considerando el potencial acceso al mar a través del golfo de Maracaibo, lo que la consolidó como una frontera muy activa en términos económicos y multiculturales, de las más distintivas en Latinoamérica, como lo describe Medina (1970): “En virtud del potencial comercial, Cúcuta fue declarado Puerto Terrestre, hábil para la importación de mercancías, y se estableció allí la aduana Nacional” (p. 97).

Otra particularidad de la Línea Norte es que, por primera vez en Colombia, la construcción de un sistema ferroviario fue llevada a cabo en su totalidad a través de una empresa nacional (Ortega, 1932). Esto requirió la construcción de talleres receptores de elementos y aparatos propios del desarrollo tecnológico del momento. Aunque no había mano de obra especializada ni impulso o difusión de los inventos locales, sí hubo necesidad de emprendimientos para replicar, rediseñar y adaptar lo ya inventado en el sistema del ferrocarril.

La construcción del ferrocarril figuró la necesidad de acompañar esta causa con un proyecto normativo que facilitara la contratación y garantizara la interventoría, la seguridad en el trabajo y una serie de herramientas en la contratación estatal para el desarrollo de infraestructura. Bajo esta perspectiva, se puede afirmar que la construcción del ferrocarril, la obra civil más grande en la región, se llevó a cabo de manera empírica, no solo desde el punto de vista constructivo o reinventivo, sino también por la modernización normativa.

Algo semejante ocurrió con el avance en las comunicaciones, gracias a la gestión de la compañía del ferrocarril, con las líneas de telégrafo y teléfono⁸, que estuvieron habilitadas en Cúcuta en 1893 (Banrepcultural, 2020). Este adelanto transformó la sociedad, no solo porque acortó las distancias, sino porque tuvo consecuencias urbanas y arquitectónicas (Díaz *et al.*, 2021a); incluso en procesos como la incorporación de mujeres a la fuerza laboral, con lo cual se les permitió una mayor participación e independencia económica, evento definido por Avolio y DiLaura (2017) como “la revolución social silenciosa más importante del siglo XX”⁹ (p. 36), lo que impactaría

8 Hacia finales de la década de los treinta, paralelo a la construcción del Edificio Santander, se realizó una negociación para adquirir 600 teléfonos automáticos para restablecer el servicio en Cúcuta (Solano, 1960, p. 448). Hacia 1939 se alcanzan 22.000 llamadas cada 24 horas; urbanas de larga distancia, 150 diarias; y rurales, 325 diarias (Solano, 1960, p. 449).

9 La mayoría de la población en San José de Cúcuta a finales de la década de los treinta era de género femenino, con un número de 20.486 mujeres, a diferencia de los 16.837 hombres, según el

la habitabilidad de los espacios. Posteriormente, en 1920 se inauguró el servicio inalámbrico mediante la participación de varias compañías privadas, y en 1923 se conectó a Cúcuta vía inalámbrica con el resto del mundo (Corporación Memoria y Saber Popular, s.f.).

Paralelamente, la infraestructura de la ciudad responde a estos adelantos, especialmente al transporte de personas, como se hizo con el tranvía (Figura 4), aunque este medio no alcanzó a completarse. La ciudad fue edificada para darle solución a las necesidades de los pasajeros y al personal del sistema ferroviario. Así, por ejemplo, infraestructura para servicios complementarios como las estaciones, talleres de mantenimiento y construcción de maquinarias, muelles de combustible, casas comerciales, aduana nacional, cabinas de inspección, Compañía Eléctrica del Norte, viviendas para ingenieros técnicos, y hospedajes como el Hotel Europa y Universal hicieron parte del progreso de la ciudad de Cúcuta.

Figura 4. Tranvía en Cúcuta (inicios del siglo XX)



Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta (2000).

Censo General de Población de 1938, ordenado por la Ley 67 de 1917 y aprobado por la Ley 24 de 1939 (Solano, 1960). Al integrar a la mujer en la vida laboral, estos indicadores repercutieron en el cambio de las dinámicas sociales y familiares.

Igualmente, para solucionar los problemas de salubridad, tema de preocupación en la modernidad, se proyectó la arquitectura sanitaria como el centro de salud, la casa de maternidad y dotación del Hospital San Juan de Dios. Esta infraestructura hospitalaria apuntaló el sistema de salud pública de la ciudad antes del segundo decenio del siglo XX. La tipología de estas construcciones, aun cuando se proyectaban para un mayor número de personas, conservó la apariencia tradicional arquitectónica.

Otro capítulo de mucha importancia en la economía y desarrollo fue la explotación petrolera durante la primera mitad del siglo XX. La concesión Barco¹⁰ obtenida en 1905 en Norte de Santander, con una extensión aproximada de 200.000 hectáreas, justo en los límites con Venezuela, en las cuencas de los ríos Catatumbo, Tibú y Zulia, formuló un enclave de desarrollo, administrado al principio por extranjeros y luego, a partir de 1951, por Ecopetrol (Turriago, 2011). Conexo a este recurso, el primer automóvil llegó a Cúcuta en 1912 y en 1914 se reglamentó el servicio de automóviles (Cámara de Comercio de Cúcuta, 2000). Así mismo, el ómnibus (Figura 5) se construyó en los talleres del ferrocarril y fue puesto al servicio público en la década de los veinte.

10 “En relación con los inicios de la refinación en Colombia, en 1905 el general Virgilio Barco, cuando no existían en la zona pozos de petróleo en producción, construyó en Cúcuta un alambique muy rudimentario con el fin de producir pequeñas cantidades de aceite para alumbrado que se alimentaba con el crudo que afloraba en un sitio llamado Petróle. La facilidad de su refinación se debe a que el petróleo encontrado es un crudo liviano, de la mejor calidad del mundo, superior a 45 grados API. El producto queroseno se llamó ‘Luz de América’ y se comercializaba principalmente en Cúcuta” (Turriago, 2011, p. 138).

Figura 5. Ómnibus en Cúcuta (década de los veinte)

Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta (2000).

En cuanto al transporte aéreo, Villalobos (2021) afirma que uno de los primeros vuelos que llegó a Villa del Rosario¹¹, a finales de 1922, fue un biplano llamado Bolívar, dirigido por el capitán Camilo Daza. Este nortesantandereano convenció a varios inversionistas de la importancia de constituir la que fue una de las primeras empresas de transporte aéreo en Colombia, fundada en 1920 y denominada Sociedad Norte Santandereana de Aviación, con un capital de cinco mil pesos (Villalobos, 2021). Sin embargo, aunque el primer biplano traído por Daza desde España fue decomisado en Maracaibo por casi un año (García, 2010), “Daza impulsó la expansión internacional de los vuelos de esa empresa hacia Cuba y Venezuela, y propugnó por la construcción de aeropuertos propios en Bogotá, Barranquilla, Cartagena y Cúcuta” (Villalobos, 2021).

Varias fuentes describen las primeras experiencias del departamento con aeronaves. En 1923, las autoridades de Cúcuta recibieron el hidroavión

11 Villa del Rosario, municipio del departamento de Norte de Santander, se encuentra a 7 km de San José de Cúcuta.

en acuaterriaje en el río Zulia, procedente de Barranquilla¹² (Cámara de Comercio de Cúcuta, 2000). El 27 de febrero de 1935 una nave aterrizó en Cúcuta, en el aeródromo de Los Patios¹³, construido por alemanes (La Opinión, 2021, 21 de mayo), y el 17 de diciembre de 1937 fue inaugurado el vuelo semanal entre Cúcuta y Bogotá (Solano, 1960). Este medio de transporte de vanguardia formó parte de los avances más eficaces en la integración regional, acercando a las principales ciudades del país y ofreciendo ventajas en la gestión administrativa, económica y social, lo que Cúcuta requería debido a su ubicación geográfica distante de la capital.

Durante la década de los treinta fue evidente el progreso y crecimiento de la estructura física de la ciudad, pues con los sistemas modernos de comunicación y movilidad fue necesario edificar terminales de transporte, construcción y mejoramiento de vías municipales e intermunicipales, como fue el caso de la avenida Olaya Herrera, la entrada hacia el sur por el puente de San Rafael y la carretera del puente internacional Bolívar, entre otras. De todas maneras, la ciudad no estaba preparada en ese entonces para equiparar estos eventos propios de la modernidad con la planeación y construcción de nuevos edificios.

El limitado recurso humano, técnico y económico causó dificultades en el desarrollo constructivo en la ciudad de Cúcuta (Oriente liberal, 1960, 6 de agosto), por lo cual se tuvo que aplicar sistemas mixtos de construcción (tradicionales y modernos) mientras se recibían las nuevas tecnologías. Khan (2001) contextualiza esta situación en América Latina al afirmar que fue hasta la década de los cuarenta que la arquitectura moderna tomó fuerza. La llegada de arquitectos extranjeros al país permitió tener mano de obra calificada, tanto en número como en calidad profesional, así como también un recurso humano dispuesto a formar los futuros arquitectos del país.

Esta situación está ligada a lo referenciado por Martínez (1963) en Díaz *et al.* (2022a) cuando explica que el recurso humano nacional se formó profesionalmente en las áreas de construcción y diseño arquitectónico

12 La nave Caldas de la compañía de Navegación Aérea en Manizales en el primer intento de arribo a Cúcuta. La fundación de esta empresa, que buscaba conformar una flota de aviación en Colombia, se remonta a los primeros días de septiembre de 1919 en Manizales (León, 2020, 20 de junio).

13 Los Patios, municipio del departamento de Norte de Santander, se encuentra a 6,92 km de San José de Cúcuta; la distancia en ruta es 145 km.

solo hasta 1936, cuando se creó la primera Facultad de Arquitectura en la Universidad Nacional de Colombia. Estos autores citan especialmente lo dicho por Martínez (1963) al delimitar el epicentro o nacimiento de la arquitectura moderna en Bogotá, tanto constructiva como formativamente:

La arquitectura moderna colombiana nació en Bogotá y aquí ha seguido prosperando [...] Aquí [Bogotá], donde apenas hace un cuarto de siglo se inició la enseñanza de la arquitectura, en la Facultad dependiente de la Universidad Nacional, y cuya orientación pedagógica y preceptos estéticos de purificación y de búsqueda son hoy normas generales en la enseñanza de esta profesión en Colombia. (p. 14)

La posibilidad de formación profesional en territorio nacional ayudó a solventar las necesidades espaciales de las ciudades en pleno crecimiento. La ciudad de San José de Cúcuta experimentó un crecimiento asociado al aumento de la población, pues de 15.312 habitantes en 1905 (Raynaud, 26/11/2022) se incrementó a 57.288 en 1938, según el Censo de dicho año¹⁴, prácticamente cuadruplicando el número en tres décadas, lo que requirió un crecimiento de la infraestructura acorde a estos nuevos indicadores. Pese a las dificultades con los recursos humanos y tecnológicos para asumir las tareas de construcción, la sociedad cucuteña estuvo muy abierta social y culturalmente a la idea de una infraestructura moderna.

Dos obras representativas de la década de los treinta y de carácter nacional en San José de Cúcuta

Además de las obras civiles referenciadas, se identifican dos proyectos arquitectónicos de gran representación a finales de la década de los treinta en San José de Cúcuta, asumidos como modelos de orden y cobertura administrativa asociada al poder gubernamental presente en la ciudad. Se trata de la Cárcel Modelo y el Edificio Santander (o Palacio Nacional de Cúcuta), construidos en el periodo de transición que corresponde, como su nombre lo sugiere, a una etapa de transformaciones. A la luz del progreso en la ciudad, los cambios en las formas arquitectónicas, tanto estilísticas como funcionales, se dieron paulatinamente, acogiendo las ideas proyectuales europeas que en ese momento ya militaban en el movimiento moderno (Díaz *et al.*, 2021b).

14 El Censo General de Población 1938, ordenado por la Ley 67 de 1917 y aprobado por la Ley 24 de 1939. (Solano, 1960). Este censo indicó que 46.562 personas eran analfabetas, lo que implicaba un bajo indicador de escolaridad.

La Cárcel Modelo de Cúcuta cobró el interés nacional por considerarse un prototipo piloto en este género a nivel nacional. Fue inaugurada en enero de 1938 y puesta en uso el 24 de julio de ese mismo año (Solano, 1960), con una inversión alta de doscientos setenta y ocho mil pesos (\$278.000,00) (Contreras, 2022). Fue considerada en su momento una obra vanguardista de primera generación en el país (Fuentes, 1974a) por su capacidad y esquema de seguridad. Sin embargo, para la década de los treinta en la ciudad de Cúcuta, lo que parecía ser una obra de avanzada no dejaba de ser prematura bajo los conceptos propios de la modernidad, dada la tendencia ecléctica en lo formal y su tradicional método constructivo (Figura 6).

Figura 6. Edificio de la Cárcel Modelo, avenida 7ª entre calles 5ª y 6ª (década de los cuarenta)



Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta (2000).

Si bien era más austera y geométrica comparada con un edificio del estilo republicano, la cárcel de Cúcuta no representó una gran diferencia con su contexto arquitectónico, pues conservó ciertos elementos: su cubierta a dos aguas, la composición central regida por un espacio abierto, un estilo inspirado en lo clásico y un aire castrense evocando tiempos pasados. Para Galindo *et al.* (2022) anuncian que el mercado constructivo aplicó técnicas tradicionales de tipo artesanal, estimuladas por el bajo costo de la mano de obra y la escasa inversión de dinero en máquinas y equipos para la

construcción. Este enfoque explica el periodo de transición a la arquitectura moderna.

Esto mismo sucedió con el Edificio Santander, solo que esta experiencia constructiva estuvo planeada para inaugurarse en un tiempo límite, como emblema del Primer Centenario de la muerte del general Santander y con la premisa de llevar la consigna patriótica, la noción de modernidad y, con ello, la memoria identitaria nacional y regional. Esto significó una gran apuesta, vista también como una ambiciosa inversión de capital político a través de un discurso cultural e histórico que exaltaba valores relacionados con el heroísmo, el liderazgo y la gestión, propios del general Santander, como símbolos de orden y ciudadanía.

De cierta manera, el Edificio Santander en Cúcuta se presentó como un pabellón de exposición sin serlo, una muestra tangible del avance tecnológico del momento (Figura 7). Esta construcción implicó, en primer lugar, la autonomía de un programa arquitectónico específico y especial para la administración de justicia, la administración de las comunicaciones (maquinarias y oficinas de atención al público), inspección petrolera, las actividades culturales y la administración educativa. En segundo lugar, la promoción de los logros alcanzados por la modernización en el país gracias al patrocinio nacional, como fue el caso de los otros palacios nacionales en Colombia; por consiguiente, las autorías fueron cuidadosamente seleccionadas entre los más destacados arquitectos e ingenieros del país en el momento. Esto demostró la existencia de un aparato gubernamental sólido, pues se contó con profesionales idóneos en la gestión constructiva del que fue el edificio más grande para finales de la década de los treinta al servicio en la zona fronteriza con Venezuela.

En tercer lugar, la posibilidad de obtener un registro de sus etapas constructivas, autores y proveedores lo definen como una obra de avanza. Al respecto, Ramírez (2009) explica la definición convencional de lo moderno de la siguiente manera: “[...]se presume cuando se puede precisar con cierto grado de confiabilidad su origen” (p.68). Para este autor, “[...] se supone que un proyecto es moderno cuando se pueden trazar y contrastar las huellas del proceso de concepción, formulación, expresión documental y construcción física” (p. 68). La presente aproximación al Edificio Santander demuestra lo anterior.

Figura 7. Edificio Santander (década de los cuarenta)



Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta (2000).

CAPÍTULO 2

EL CENTENARIO Y LA CIUDAD

Las celebraciones de los centenarios se tornan interesantes en la medida en que proyectan una panorámica en torno al desarrollo de la memoria social y la gestión de las ciudades. Al mismo tiempo, contienen elementos que esbozan la tensión entre la modernización y la tradición, sin importar el momento de acción. Históricamente, estas celebraciones en América Latina se inspiraron en otras celebraciones de centenarios en otros países, como los de la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, que expresaron a través de exposiciones, fiestas y la realización de obras públicas y artísticas un espíritu de progreso y nacionalismo.

Tomando el caso de Francia, la Exposición Universal de París en 1889 (Figura 8), que conmemoró el Centenario de la toma de la Bastilla, emblema inicial de la Revolución Francesa, tomó por símbolo la torre Eiffel, que sirvió como arco de entrada a la exposición, promovida por el gobierno de turno. Tapia (2010) deduce que estas celebraciones en el mundo coinciden, además de su expresión de vanguardia, en instaurar un aliento nacionalista: “Con una interesante perspectiva de que las artes juegan un importante papel en el fortalecimiento político de los gobernantes que las promueven [...]” (p. 17). Esta perspectiva denota la importancia de los símbolos presentes en las expresiones arquitectónicas y artísticas como mecanismos de persuasión social.

Figura 8. Afiche de la Exposición Universal de París en 1889



Fuente: La Vanguardia (2019).

Para Garay (2010), este tipo de celebraciones son un producto inspirado y creado para honrar la memoria de quienes murieron por la patria. Por su parte, Pita (2012), citando a Lomné (1991), relaciona que estas evocaciones se hacen para refrendar el apoyo gubernamental, explicando que: “En las celebraciones políticas, los símbolos adquieren una especial relevancia al facilitar el reconocimiento y adhesión al sistema de poder imperante” (Lomné, 1991, p. 3, en Pita, 2012, p.180). Incluso este autor maneja la noción de lo ritual, visto como una práctica social en la que se logra la cohesión de grupo, haciendo experimentar al individuo el sentimiento de comunidad.

El IV Centenario de la fundación de Bogotá como modelo conmemorativo del Primer Centenario de la muerte del general Santander

En Colombia, por ejemplo, la dinámica conmemorativa del IV Centenario de la fundación de Bogotá marcó un momento culminante que dio un cierre alegórico a un largo periodo de la historia nacional. Nuevas concepciones en la construcción y adelantos en la industria se unieron para darle a la exposición en Bogotá una atención y singularidad que, en cierto modo, fue permeada por países más adelantados y que sirvieron de ejemplo, a su vez, para conmemoraciones similares en el país.

En esta serie de efemérides, se identifica la creación de la Junta Pro Centenario¹⁵ para establecer el 6 de agosto de 1938 como día de la celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Bogotá¹⁶. Esta solemnidad se vio relacionada con una nueva visión de ciudad que representaba una nación sólida y unida, con el objeto de motivar y afianzar el progreso económico del país¹⁷. Así, la lista de festividades entre el 18 de julio y 31 de agosto de 1938 fue preparada para la participación masiva de los ciudadanos con muestras culturales, industriales y agrícolas:

Con motivo de la celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá, y con el objeto de mostrar en forma viva y atrayente el desarrollo de la industria nacional en los últimos tiempos, ha querido el Ejecutivo Nacional, con la colaboración entusiasta del Departamento y del alcalde de la ciudad, doctor Gustavo Santos, llevar a cabo una gran Exposición Nacional que comprenda los ramos industrial, agrícola y pecuario.¹⁸ (Registro Municipal, 1938, 15 de mayo, p. 250)

15 El 14 de septiembre de 1934 se emitió el Decreto Presidencial 1538, por medio del cual se creó la Junta Pro Centenario.

16 Hace referencia histórica a don Gonzalo Jiménez de Quezada cuando fundó la ciudad Santafé de Bogotá en 1538.

17 Una serie de movimientos económicos antecedieron a esta etapa de progreso. En 1922 hubo un cambio económico positivo a nivel nacional a raíz de la indemnización de la pérdida de Panamá; en 1923, con la reforma financiera y la creación del Banco de la República, se logró solidez y respaldo; y en 1929 punteó el inicio de la Gran Depresión y la incertidumbre financiera a nivel mundial. Sin embargo, posteriormente hacia 1936 y el resto del decenio, “la economía entra en franca recuperación, lo que se reflejó en un superávit fiscal del gobierno de 1,1% del PIB” (Junguito y Rincón, 2004, p. 43).

18 Palabras de Plinio Mendoza Neira, presidente de la Junta Organizadora de la Exposición Nacional del IV Centenario.

Este tipo de acciones gestoras de la memoria social estuvieron íntimamente vinculadas al desarrollo urbano, los nuevos instrumentos de gestión pública, la transformación de instituciones del Gobierno, la creación del Departamento de Urbanismo, la aplicación de impuestos de valorización¹⁹ y el establecimiento de fuentes de recursos municipales, que consintieron en el cumplimiento de la visión de la ciudad articulada con la conmemoración del IV Centenario de la fundación de Bogotá.

En lo que respecta a la infraestructura de esta ciudad, se prestó especial interés a la creación, ampliación y mantenimiento de importantes vías como la avenida Caracas, la Carrera Séptima y la avenida Jiménez, y a las mejoras urbanas como el embellecimiento del Cementerio Central, el paseo Bolívar y las obras del acueducto. Se dio apertura a la puesta en funcionamiento de una arquitectura más moderna, entre las cuales estuvieron la Biblioteca Nacional, la Media Torta, el teatro San Jorge, el Estadio Central Municipal —conocido como “el Campín”—, los Edificios Nacionales, entre otras obras, que fueron cuidadosamente planeadas para inaugurarse con motivo de la celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá. Crisostomo (1938) presenta unos montos iniciales de inversión de algunas de estas obras, demostrando que superó los cuatro mil quinientos pesos (\$4.500,00) (Tabla 1).

Tabla 1. Obras Procentenario en la ciudad de Bogotá

Adquisición de las zonas del Paseo Bolívar y obras de embellecimiento	\$1.500,00 a \$2.000,00
Avenida Caracas	\$500,00 a \$1.000,00
Avenida Jiménez de Quesada	\$1.200,00 a \$1.800,00
Estadio El Campín	\$300,00 a \$500,00
Barrio Obrero y otras obras	\$1.000,00 a \$1.200,00
Promedio aproximado	\$4.500,00 a \$6.500,00

Fuente: elaboración propia con base en Vergara (1938, p. 131). Téllez (1936, p. 131).

No era solo el interés de crear una nueva infraestructura de impacto local y nacional, sino también generar mecanismos de participación ciudadana a otras escalas de intervención urbana. En este sentido, acercándose la fecha de la celebración, se dictaron algunas disposiciones sobre los escenarios

19 En Colombia la Ley 25 de 1921 creó el “impuesto” de valorización, expidiéndose luego de varias leyes (Ley 195 de 1936, Ley 113 de 1937 y Ley 63 de 1938).

urbanos, con las cuales se estableció un conjunto de medidas dirigidas al embellecimiento y limpieza de las fachadas, jardines y lotes antes del 20 de julio de 1938²⁰, por parte de los propietarios de finca raíz en la ciudad de Bogotá. De la misma forma, la norma mencionó los materiales y colores con el fin de guardar armonía. También se atendieron de forma cuidadosa los canales y tuberías de desagüe en los edificios para conducirlos a las alcantarillas, y el arreglo de las paredes de lotes con frente sobre la vía pública con el fin de mantener una buena estética y una perfecta salubridad.

Igualmente se contempló las multas de los infractores²¹, lo que representó para su época, además de la solemnidad en la noción de la participación, una responsabilidad contributiva, so pena de sanción. El 23 de abril se reglamentaron las licencias para reparaciones parciales o totales y las reformas locativas de la edificación urbana²², advirtiendo que las que estaban en muy malas condiciones físicas o higiénicas sin posibilidad de ser intervenidas, deberían sellarse (Registro Municipal, 1938, enero y febrero).

Así mismo, formaron parte de las estrategias para la inversión en esta conmemoración las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y económicas, así como la emisión de billetes, monedas y estampillas²³, y la organización de la lotería del Centenario (Figura 9). La participación fue notoria y algunos concejos municipales del país se destacaron por su adquisición²⁴: “Muchos billetes fueron adquiridos por cabildos de otros municipios del país, como Popayán, Cúcuta, La Calera, Chinú, Ocamonte, entre otros” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018). En efecto, esta construcción de símbolos y rituales modernos cobró gran importancia en lo colectivo y se relacionó de manera significativa con la vida urbana. Pita (2012),

20 Establecido en el Decreto 105 del 7 de abril de 1938.

21 Las multas de los infractores oscilaban entre los cinco pesos (\$5,00) y los cincuenta pesos (\$50,00) (Registro Municipal, 1938, 15 de mayo).

22 Decreto 125 de 1938.

23 La emisión de estampillas sirvió para financiar proyectos para la ciudad. Las del IV Centenario de la fundación de Bogotá tuvieron unas medidas de 20×25 mm.

24 Por ejemplo, el Gobierno local de San José de Cúcuta respondió a la invitación, creando mediante la Ordenanza 45 de 1938 un presupuesto de dos mil pesos (\$2.000,00) para la organización de una comisión que representara a la ciudad en dichas conmemoraciones, la destinación de una partida para la compra de unos billetes de lotería y la exhibición de productos industriales del Norte de Santander en la exposición del IV Centenario de la fundación de Bogotá (Solano, 1960, 382-384).

citando a Rodríguez (2010), lo explica de la siguiente manera: “Las plazas y las calles cumplieron un papel preponderante como lugares privilegiados de expresión de lo ritual” (p. 181). Este autor incorpora a los edificios gubernamentales, sagrados e, incluso, domésticos como escenarios en el lenguaje conmemorativo.

Figura 9. Estampillas del IV Centenario de Bogotá y Gonzalo Jiménez de Quesada (emitidas en 1938)



Fuente: Antonio Moreno Mejía. (s. f.).

En el contexto nacional, esta celebración evidenció un balance de los avances industriales alcanzados para esta década de los treinta²⁵. De ahí se afirma, por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2018b), que esos sueños de modernidad consiguieron ser visibles por el número de participantes, especialmente debido a la presencia del gremio industrial en las exhibiciones²⁶. Estas colaboraciones permitieron exhibir el nivel de progreso y mostrar un mejor panorama industrial y económico para las nuevas generaciones (Garay, 2014).

25 La participación revela la dinámica industrial que Echavarría y Villamizar (2006) describen como creciente y pujante, en oposición a una baja actividad industrial previo a la década de los 30. Estos autores confirman, según el Censo Industrial de 1945, que “el número de plantas industriales creadas entre 1929 y 1940 representó 5,3 veces al número creado en 1921-29” (p. 4).

26 No se conoce el número con exactitud, pero se sabe por Echavarría (1999) que en ese momento había 132 plantas industriales activas en el país.

También se insinúa toda una empresa constructiva que generaba proyectos para suplir las necesidades espaciales del momento, incluso para sustituir los antiguos paisajes urbanos, tal como lo enuncia Téllez (1998), al afirmar que gobernantes y arquitectos se unieron para construir de manera masiva una nueva arquitectura.

Primer Centenario de la muerte del general Santander en Cúcuta

La experiencia gestora de la celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá marcó una solemnidad y un derrotero en planeación del primer Centenario de la muerte del general Santander, prevista desde el 22 de septiembre de 1937²⁷. Un momento coyuntural muy apropiado para estos planes de celebración fue la inauguración del primer vuelo semanal de avión entre Cúcuta y Bogotá el 17 de diciembre de 1937 (Solano, 1960, p. 384), lo que permitió reducir las distancias y facilitar la comunicación. Posteriormente, mediante el Decreto 522 del 8 de noviembre de 1938, se instaló una junta procentenario con funcionamiento en Bogotá, con una partida de cien pesos (\$100,00) para costos de oficina, publicidad y otros, según lo referido por Solano (1960, p. 485). Este autor reseña que la Ordenanza 19 de 1939 creó un despacho en la ciudad de Cúcuta para estas diligencias de organización con un director, un oficial y un portero.

Así mismo, como sucedió en las diferentes conmemoraciones nacionales, el marco legal encausó las gestiones mediante la asignación de compromisos (Tabla 2). En el orden nacional, el Registro Municipal (1940, 30 de junio) hace un recuento del marco legal que apoyó y orientó la celebración del Primer Centenario de la muerte del general Santander²⁸, entre ellas, la Ley 75 de 1937, donde se planea la inauguración, el 6 de mayo de 1940, de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de Cúcuta, con su respectivo salón especial. Dicho edificio llevará el nombre de Santander y se destinará a conferencias de divulgación cultural (Figura 10).

27 Mediante la Ley 75 el legislativo nacional definió los preparativos de la conmemoración al General Santander (Samacá, 2013, p. 48).

28 Ley 28 de 1935, Ley 75 de 1937, Ley 195 de 1938, Ley 259 de 1938, Ley 14 de 1939, Acuerdo 4 de 1940 y Decreto 255 de 1940.

Figura 10. Perspectiva del Edificio Santander

Fuente: Alberto Wills Ferro (archivo diario La Opinión).

También se destinó la cantidad de seiscientos pesos (\$600,00) para apoyar la conmemoración, se autorizaron los traslados al Gobierno en el presupuesto y se decretaron créditos extraordinarios para cumplir lo dispuesto en la Ley 75 de 1937. El Decreto 255 de 1940 refiere a la especialidad de los actos conmemorativos en Cúcuta, Villa del Rosario y en Bogotá, donde reposan los restos mortales del general Santander, y establece que a las principales obras de progreso que hayan de inaugurarse ese año recordatorio se le asignaría el nombre del prócer.

Tabla 2. Marco legal del Primer Centenario de la muerte del general Santander con relación al Edificio Santander en Cúcuta

Marco legal	Fragmentos resaltados
Ley 28 de 1935 (11 de octubre)	La Nación conmemora el Primer Centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander —el Hombre de las Leyes y el Organizador de la Victoria—, que se cumplirá el 6 de mayo de 1940.
Ley 75 de 1937 (22 de septiembre)	<p>Artículo 2º: El Gobierno abrirá un concurso para erigir en la Villa del Rosario de Cúcuta un monumento, contratado con escultor nacional o extranjero. En una faz del monumento serán grabadas estas palabras: "Las armas os han dado independencia; las leyes os darán libertad. -Santander".</p> <p>Artículo 3º: Declárase monumento nacional la iglesia de la Villa del Rosario de Cúcuta. El Gobierno proveerá a la conservación del histórico templo y a la construcción de una avenida que lo una con el Puente Internacional, la cual se llamará Avenida Santander. El Gobierno deberá tener concluido para el 6 de mayo de 1940 un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de Cúcuta. En dicho edificio se construirá un salón especial, que llevará el nombre de Santander, destinado a conferencias de divulgación cultural.</p> <p>Artículo 12: Queda facultado el Gobierno para contratar la fundición de una estatua de Santander, en el modelo de la erigida en Cúcuta, para obsequiar a la ciudad de Buenos Aires, y de otra destinada a la ciudad de México, en reciprocidad de la de Benito Juárez, ofrecida por el gobierno mexicano a Bogotá.</p> <p>Artículo 15: Para dar cumplimiento a la presente Ley se destina la cantidad de seiscientos mil pesos (\$600,00) También queda autorizado el Gobierno para hacer traslados en el presupuesto y decretar créditos extraordinarios para cumplir lo dispuesto en esta Ley.</p>
Ley 14 de 1939 (28 de octubre)	Créase la medalla cívica Francisco de Paula Santander, para honrar a los colombianos que se hayan distinguido en el magisterio o hayan contribuido en forma eminente a la cultura nacional.
Ley 195 de 1938 (30 de noviembre)	Por la cual se ordena la apertura de la Avenida General Francisco de Paula Santander y se dan unas autorizaciones al Gobierno para construcción de edificios. Las propiedades particulares que se beneficien con las obras de ornato de que trata la presente Ley, serán gravadas con el impuesto de valorización de que trata la Ley 25 de 1921.
Ley 259 de 1938 (21 de diciembre)	Por la cual la Nación coopera en la conmemoración patriótica del Primer Centenario de la muerte del Hombre de las Leyes y Fundador de la República, dispone de los fondos del Estado para obras ubicadas en la ciudad de Bucaramanga, Socorro, San Gil, Málaga, Vélez, Zapatoca y San Andrés con una partida de ciento sesenta pesos (\$160,00)

Marco legal	Fragmentos resaltados
Ley 14 de 1939 (28 de octubre)	Por la cual se honra la memoria del General Francisco de Paula Santander. Declárase día cívico el lunes 6 de mayo de 1940, en que se cumple el primer Centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, por lo que no habrá despacho en las oficinas públicas y será día de descanso remunerado en los trabajos particulares.
Acuerdo 4 de 1940 (30 de enero)	<p>Por el cual se honra la memoria del General Santander desde los colegios con una losa con la siguiente inscripción:</p> <p>“El concejo de Bogotá recuerda a los niños colombianos que el General Francisco de Paula Santander fue el primer organizador de la instrucción pública”. Mayo 6 de 1940.</p> <p>Concurso para elegir monumento.</p>
Decreto 255 de 1940 (9 de febrero)	<p>Se hace una invitación a todos los colombianos para homenajear al prócer.</p> <p>El día 6 de mayo deben verificarse en todos los Municipios peregrinaciones públicas ante la estatua o busto del General Santander, o para colocar la primera piedra del monumento que, en su honor, haya de levantarse, o para inaugurar la plaza, avenida o calle que lleve el nombre del prócer. Los actos conmemorativos en Cúcuta y el Rosario, cuna del General Santander, y en Bogotá, donde reposan sus restos mortales, serán objeto de programa especial.</p> <p>El ministro de Guerra organizará las revistas militares que en homenaje deben realizarse en Villa del Rosario, en Bogotá y en el campo de Batalla de Boyacá. Por conducto del Ministerio de Obras Públicas, y de acuerdo con las autoridades, se dictarán las medidas pertinentes para que las principales obras de progreso que hayan de inaugurarse este año lleven el nombre del General Santander, y para que se inauguren algunas de ellas el 6 de mayo próximo, especialmente las decretadas por la ley en la ciudad de Cúcuta y en la Villa del Rosario.</p>

Fuente: elaboración propia con base en Samacá (2013).

Fue tal el compromiso de trabajo de los funcionarios locales y nacionales que, con el fin de llevar a cabo las labores de seguimiento y organización de todas las obras, llegó a la ciudad de Cúcuta el contralor general de la República, el Dr. Gonzalo Restrepo, el 15 de mayo de 1939, y el 4 de junio de ese mismo año el ministro de Obras Públicas, el Dr. Abel Cruz Santos, con el fin de inspeccionar los proyectos (Solano, p. 1960).

A la par, estas iniciativas se acompañaron de las siguientes propuestas: emisión de las estampillas²⁹ con alusión al Centenario (Figura 11), concurso para erigir un monumento en Villa del Rosario³⁰, investidura a monumento nacional de la iglesia de Villa del Rosario, construcción de la avenida conectada con el Puente Internacional, y construcción de monumentos a Francisco de Paula Santander en ciudades como Bogotá, Buenaventura, Ipiales, entre otras.

Figura 11. Estampillas del templo de la Villa de Rosario y del general Santander (emitidas en 1938)



Fuente: López (s. f.).

La misma Ley 75 propuso una condecoración al mérito cívico “Francisco de Paula Santander”, con una inversión para su cumplimiento de doscientos pesos (\$200,00) (Solano, 1960, p. 485). Con ella se instituyó la medalla de oro con la imagen del prócer para premiar a los educadores nacionales más representativos del magisterio y a aquellos que hayan contribuido a la cultura colombiana.

29 Para el centenario de la muerte del general Santander se emitió una serie de diez estampillas dentadas, de las cuales cinco fueron de 17×25 mm cada una, más pequeñas que las anteriores (López, s. f.). El 21 de septiembre de 1939 empezó la distribución de la estampilla del general Santander, cuya venta reportó inversión para las obras en el Parque Santander de Cúcuta (Solano, 1960, p. 845).

30 Rotulado con “Las armas os han dado independencia, las leyes os darán libertad. Santander” (Samacá, 2013, p. 48).

El 15 de diciembre de 1939, la Cámara de Representantes designó una delegación para representar al Congreso en los actos protocolarios desarrollados en la ciudad de Cúcuta el 6 de mayo de 1940. La comisión estuvo compuesta por 30 representantes, entre ellos, Jorge Eliécer Gaitán (Solano, 1960). La programación se conoció desde el 24 de abril de ese año y fue elaborada por la Junta del Centenario (Tabla 3).

En cuanto a la programación, Solano (1960) relata que el presidente de la República, Eduardo Santos, y su comitiva habían salido de la capital, por vía terrestre, pasando por Tunja, Málaga y Pamplona, y llegando a Cúcuta el 5 de mayo de 1940 a las cuatro de la tarde. Su recibimiento multitudinario ocurrió en el puente de San Rafael, donde la población cucuteña y autoridades esperaron y presenciaron la primera reinaguración de obra civil por parte del Gobierno que se realizó con motivo de esta celebración.

Por avión llegaron el general Pompilio Gutiérrez y la delegación del Congreso, su estadía fue organizada en los mejores hoteles de la ciudad³¹, con excepción de la comitiva presidencial, que se hospedó en la casa del señor Alberto Camilo Suárez (Solano, 1960), para brindar una calurosa y amigable acogida a los recién llegados. La programación se extendió por más de cuatro días, lográndose la participación de las más altas esferas dirigentes del país, comitivas internacionales, deportivas y académicas, y la comunidad en general en toda la extensión de la programación.

Tabla 3. Programación del Primer Centenario de la muerte del general Santander, elaborada por la Junta del Centenario

Hora	Actividad
4 de mayo de 1940	
8:00 a. m.	Homenaje oficial a la bandera frente al Palacio de la Gobernación
9:00 a. m.	Inauguración del Matadero Moderno de Cúcuta.
3:00 p. m.	Reapertura de la Biblioteca Julio Pérez Ferrero

31 El señor gobernador contrató el 15 abril de 1940 los hoteles para albergar los visitantes (Solano, 1960, p. 597). Para ese momento estaba vigente el famoso hotel Palace en la avenida 6 con calle 10, que según García Herrerros (1983) no tenía dos años de fundado. Por otra parte, también se habilitaron algunos colegios adaptando las aulas temporalmente en dormitorios para recibir las delegaciones (Solano, 1960, p. 597).

Hora	Actividad
5:00 p. m.	Exposición de objetos históricos en la Casa natal Santander con sesión solemne del Centro de Historia
8:00 p. m.	Concierto sinfónico en el Parque Santander
5 de mayo de 1940	
8:00 a. m.	Descubierta de la placa de mármol con la que el magisterio nortesantandereano honra la memoria del general Santander
10:00 a. m.	Exposición pedagógica en los salones del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, organizada por los reverendos Hermanos Cristianos
4:00 p. m.	Recepción del presidente de la República en el Puente de San Rafael
5:00 p. m.	Inauguración del Edificio Santander. Discursos a cargo del ministro de Obras Públicas y del secretario de Gobierno, Francisco Antonio Torres Casanova
9:00 p. m.	Banquete en el Palacio de la Gobernación en honor al presidente, su esposa y embajadores. Discurso a cargo del gobernador del Norte de Santander
6 de mayo de 1940	
7:30 a. m.	Oficios religiosos en la Catedral de San José de Cúcuta y oración de consagración del párroco presbítero Daniel Jordán
9:00 a. m.	Instalación de retratos del general Santander en las oficinas públicas y establecimientos de educación
11:00 a. m.	Desfile de comunidades y ofrendas florales ante la estatua del general Santander en el Parque Central
3:00 p. m.	Revista militar en el Estadio General Santander
5:00 p. m.	Peregrinación al Templo del Rosario y asistencia de todas las autoridades representantes
6:00 p. m.	Acto solemne en el Templo del Rosario y alocución del señor presidente de la República
9:00 p. m.	Disertación histórica sobre el general Francisco de Paula Santander en el Teatro Guzmán por Augusto Ramírez Moreno
10:00 p. m.	Retreta fúnebre en el Parque Santander y desfile marcial con antorchas
7 de mayo de 1940	
9:00 a. m.	Inauguración del Reformatorio de Menores y de la primera etapa del Acueducto de Cúcuta
11:00 a. m.	Sesión extraordinaria de la honorable Asamblea para recibir al excelentísimo señor presidente de la República

Hora	Actividad
5:00 p. m.	Revista gimnástica en el Estadio General Santander de los alumnos de los establecimientos de educación primarios, y colocación de ofrendas de las colonias venezolanas y siriolibanesas
8 de mayo de 1940	
11:00 a. m.	Inauguración de la fuente artística en el Parque Libertador, obsequiada por la colonia italiana de Cúcuta, y colocación de ofrendas de las colonias venezolanas y siriolibanesas.
7 :00 p. m.	Recepciones especiales por el señor presidente de la República en los Clubes del Comercio y Deportista
Fin de la programación	

Fuente: elaboración propia con base en Solano (1960, pp. 597-598).

Obras e inauguraciones destacables en el Primer Centenario de la muerte del general Santander

De la misma manera que la celebración del IV Centenario de la Fundación de Bogotá previó la inauguración de algunas obras de importancia local, el Primer Centenario de la muerte del general Santander también apeló a la intención de articular el desarrollo urbano y arquitectónico con el acto ceremonial. Entre las obras destacadas en la ciudad estuvieron la reconstrucción del puente Benito Hernández Bustos, conocido como puente San Rafael, el más antiguo y primer acceso que tuvo la ciudad de Cúcuta. Su construcción data de 1861 y fue intervenido en 1870 (La Opinión, 2015a) (Figuras 12 y 13). Samacá (2013) indica que una longitud de 180 m del puente se vio afectada en 1938, lo que causó unos costos iniciales de ciento veinte pesos (\$120,00). La intervención fue gestionada por el Ministerio de Obras Públicas, quien contrato al ingeniero Rafael Betancourt. La reforma realizada en esa oportunidad consistió en recalzar sus bases y ampliar el tablero y la losa a doble vía (Samacá, 2013).

Figura 12. Puente San Rafael (ca. 1913-1938)

Fuente: Bermúdez (2016).

Figura 13. Fotografía aérea del puente de San Rafael y los alrededores durante una crecida del río Pamplonita (ca. 1938)

Fuente: Bermúdez y Gastón (2011).

Según la programación de la celebración, el 5 de mayo de 1940, a las cuatro de la tarde, tras el viaje por tierra desde el interior del país, el presidente de la República y su comitiva fueron recibidos a su paso por el puente de San Rafael. Esta bienvenida dio espacio a la primera reapertura de una obra civil por parte del Gobierno nacional durante el Primer Centenario de la muerte del general Santander. Posteriormente, al finalizar este acto protocolario, la comitiva gubernamental continuó hacia el centro de la ciudad de Cúcuta, directamente al Palacio Nacional o Edificio Santander (Figura 14).

Figura 14. Fotografía del Edificio Santander de Foto Arenas (finales de la década de los treinta)



Fuente: Cámara de Comercio (2000).

Ese mismo día, a las 5 de la tarde, con los discursos del ministro de Obras Públicas y del secretario de Gobierno, el Dr. Francisco Antonio Torres Casanova, se inauguró el Edificio Santander. La esperada apertura, por tratarse de una construcción que materializó el espíritu de la celebración, se dio un día antes del día cívico, pues para el 6 de mayo, a las nueve de la mañana, se tenía programada la instalación de los retratos del general Santander en las oficinas públicas³² y establecimientos de educación, por lo que el nuevo edificio estaba planeado para formar parte de la jornada protocolaria.

32 En el artículo 4° del Decreto 255 de 1940 se establece que el 6 de mayo de 1940 se colocará en los principales despachos públicos, educativos, tribunales y juzgados el retrato del General Santander en solemne ceremonia (Samacá, 2013).

En efecto, muchos comités estaban interesados en usar el edificio como pabellón de exposición para la celebración. En misiva enviada desde el Ministerio de Obras Públicas al Dr. Alfredo Henao B, secretario tesorero de la Junta para la Exposición Industrial y Agropecuaria de Cúcuta, se dio respuesta rechazando la solicitud de préstamo para acceder al edificio como espacio idóneo de exposición en las actividades conmemorativas:

Tengo el gusto de referirme a su atenta nota del 18 de los corrientes por medio de la cual se sirve solicitar de este despacho que para llevar a cabo la exposición industrial y agropecuaria que, con ocasión de la fecha conmemorativa del centenario de la muerte del general Santander, tendrá lugar en la ciudad de Cúcuta, sean facilitados los dos primeros pisos del Palacio Nacional que el gobierno construye en esa ciudad.

Al respecto, paso por la pena de manifestarle, rogándole lo haga saber a los demás miembros de la junta, que este despacho no puede acceder a su solicitud, entre otras poderosas razones porque en el primer piso del edificio deberán quedar instalados para la fecha del centenario, costosos muebles y elementos para los servicios de correos, telégrafos y otras oficinas nacionales, los que habría de prescindir de instalar en el caso de acceder a esta solicitud, retardándose, por consiguiente, la terminación del edificio.

Sin otro particular, me es grato suscribirme como su atento y s. s.". (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 338)

A cambio de la exposición industrial, se tenía planeado el acto cultural en el edificio. Para el día 7 de mayo a las ocho de la noche se dispuso una velada artística en el Teatro Santander, al que asistieron el presidente de la República, su esposa y los demás representantes gubernamentales locales y nacionales. El 8 de mayo a las once de la mañana se inauguró la fuente artística del parque del Libertador, el Parque Nacional (o parque de la Bola, como se le conoce popularmente) y el ofrecimiento de homenajes de las colonias venezolanas y sirio-libanesas, lo que acentúa la importancia de este edificio al presidir, con su inauguración, el día cívico y el cierre de las celebraciones mediante la inauguración del espacio público que lo antecede.

Otro acto significativo fue la revista militar a las tres de la tarde del 6 de mayo, momento que ameritó la inauguración del Estadio General Francisco de Paula Santander de Cúcuta, con una inversión inicial de cien mil pesos (\$100.000,00). Anticipadamente, el 28 de diciembre de 1939 se iniciaron las obras del estadio en el barrio Latino, junto a la Diagonal Santander, con el propósito de tenerlas cumplidas para dicha celebración. Llegado el momento, se planeó la ceremonia con el desfile característico a cargo los

colegios, los grupos deportivos y sus delegaciones³³. El 7 de mayo a las cinco de la tarde se realizó la revista gimnástica por parte de los alumnos de los establecimientos de educación primaria y secundaria, donde se le rindieron honores al presidente de la República y se dio la apertura al espacio deportivo (Solano, 1960). Para ese entonces se disponía de un estadio sencillo, con el cerramiento y la traza de la cancha (Figuras 15, 16 y 17).

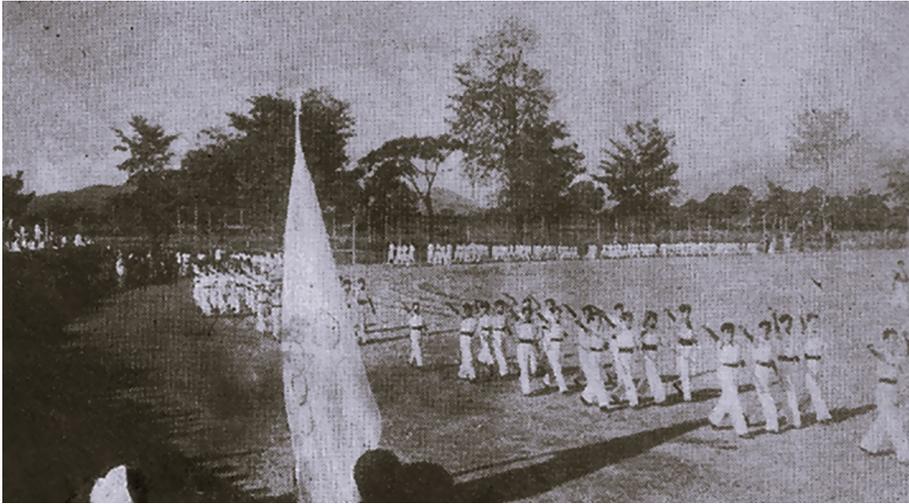
Figura 15. Revista gimnástica en el Estadio General Santander (mayo de 1940)



Fuente: Bermúdez (2014a).

33 Alumnos de los establecimientos de educación primaria y secundaria. También se confirmó la asistencia del seleccionado de Cundinamarca y de los equipos de Antioquia, Bucaramanga, San Cristóbal (Venezuela), Armada Nacional y de Norte de Santander, integrados por hombres y mujeres. Antioquia en las contiendas venció al equipo de la Armada Nacional el 5 de mayo de 1940 en el estadio de Cúcuta (dos goles a cero) y Norte de Santander quedó empatado con Cundinamarca (tres goles a tres) (Solano, 1960, p. 597).

Figura 16. Revista gimnástica del Centenario de la muerte del general Santander



Fuente: Bermúdez (2014b).

Figura 17. Estadio Santander de Cúcuta tras la construcción de las graderías (1960)



Fuente: Historia de Colombia (2017).

Las obras de carácter nacional que también atesoraron un significado para esta ceremonia centenaria fueron el Parque Santander (vecino al Templo Histórico de Villa del Rosario³⁴) y la pavimentación de la vía al Puente Internacional Bolívar (Figura 18), espacios necesarios para el acto solemne en el templo de Villa del Rosario (Figura 19). Desde este lugar se realizó la alocución nacional del presidente de la República el 6 de mayo a las cinco de la tarde, tras la peregrinación de las autoridades nacionales, locales y la comunidad en general a Villa del Rosario por la vía internacional.

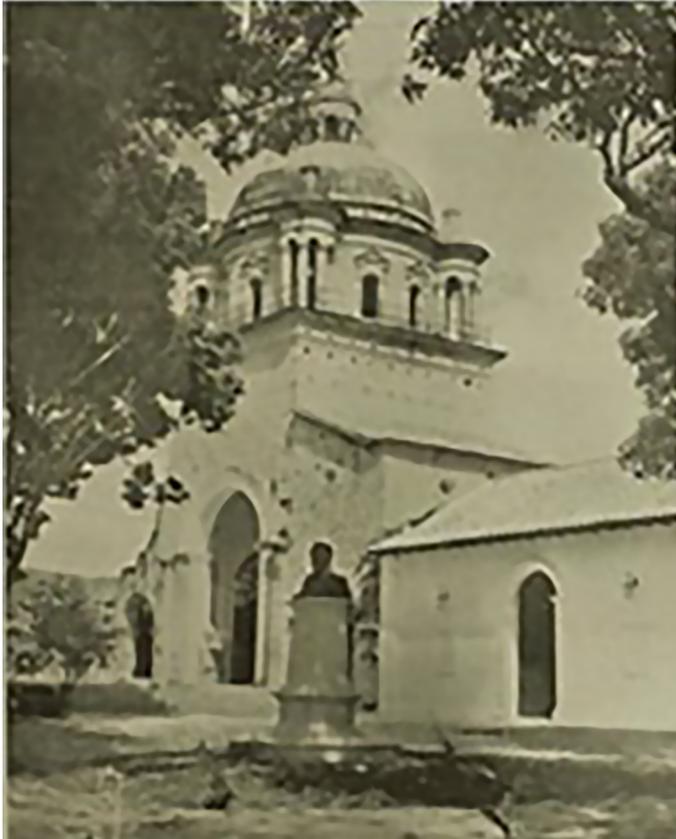
Figura 18. Autopista internacional Cúcuta-Venezuela



Fuente: Registro Municipal (1940, 30 de junio)

34 Desde la planificación previa el Gobierno nacional dispuso una partida para acometer la obra del Parque de Villa del Rosario, donde se tuvo el propósito de ubicar el busto del general Santander, obra del escultor español Víctor Macho (Academia de Historia de Norte de Santander, 1940, p. 252). Estos autores afirman lo siguiente: “seguramente este monumento no estará para el centenario, pero si lo estará el parque, para el cual hay estudios definitivos” (p. 252).

Figura 19. Torre del antiguo templo de la Villa del Rosario, declarado monumento nacional por la Ley 75 de 1937



Fuente: Registro Municipal (1940, 30 de junio).

A las seis de la tarde del 6 de mayo de 1940, el presidente Eduardo Santos, en acto solemne, ofreció el discurso que vinculó al Congreso con el general Santander, destacando el valor de este prócer, como figura en la formación política de la República (Garzón, 2021). La alocución del mandatario fue emotiva e invitó a la gratitud en esta celebración:

Colombianos:

Al rendir hoy, en vuestro nombre, ferviente homenaje al más grande de nuestros compatriotas, he querido hacerlo, no en el recinto sagrado que guarda sus despojos mortales, sino en este lugar, donde él naciera y donde el Congreso —entre todos memorable— que organizó la Gran Colombia, lo elevó al puesto de mando efectivo. Ello significa que no es este tributo doliente sino acto de glorificación y de fe, solemne afirmación de que la obra creadora del General Santander, identificada con el alma misma de la patria, perdura y crece. La

muerte pudo, hoy hace un siglo, detener al obrero; pero no paralizar su obra. La existencia que aquí principiara y que de manera tan espléndida y fecunda se consagró al servicio de Colombia, se prolonga en la vida nacional y la anima y ennoblecerá mientras duren estas instituciones republicanas que en nuestro suelo afirmó la mano fuerte de Francisco de Paula Santander.

Porque la obra de Santander encarna un ideal de auténtica democracia, de gobierno representativo y responsable, porque se inspira en la adhesión irrestricta a la libertad, en el rechazo de toda tiranía, en el respeto a la ley, Colombia, al proclamar hoy la gloria de su prócer eximio, acoge también su pensamiento, como síntesis de la misión que en América le corresponde; como criterio que ha de guiarla en la organización de su vida civil, como fundamento insustituible de sus sistemas políticos.³⁵ (Fragmento del discurso tomado de Santos, 1940, p. 274)

La participación masiva de la población en esta conmemoración quedó registrada en varias fotografías, donde se muestra la alta colaboración de jóvenes estudiantes y maestros convocados desde las diferentes instituciones. Si bien el general Santander es reconocido como el “Hombre de las leyes”, este prócer dejó un gran legado a la educación del país. En este aspecto, Santos (1940) afirma que el sector educativo fue una de las áreas de mayor interés del general Santander:

Porque así lo creía, prestó a la educación servicios invaluable. El General Santander se destaca en la historia de Colombia como el más grande de los fundadores de escuelas, como el creador de Universidades y Colegios, como el magistrado que por nada se interesó tanto como por la educación popular. Al terminar su período, en 1837, decía en frase sencilla, que ojalá se grabase en alguno de los documentos que honran su memoria: “Encontré en 1833 trescientas setenta y ocho escuelas, a las cuales asistían diez mil quinientos niños, y dejo mil cincuenta escuelas con veintiséis mil estudiantes”.

Y para fijar su concepto de la educación cívica, trazó en su mensaje final este programa, que nunca dejará de ser oportuno y exacto: “Que se inculque a nuestra juventud las virtudes que el Evangelio enseña, como a cristianos; los deberes que la moral les prescribe, como a hombres; y las obligaciones que las leyes les imponen, como a ciudadanos.”³⁶ (p. 277)

35 Fragmento inicial del discurso del presidente de la República, Eduardo Santos, en el Primer Centenario de la muerte del General Santander en Villa de Rosario (Santos, 1940, p. 274).

36 Fragmentos del discurso del presidente de la República, Eduardo Santos, en el Primer Centenario de la muerte del general Santander en Villa de Rosario (Santos, 1940, p. 276).

La programación de ese día de celebración se prolongó con una disertación histórica sobre la vida de este prócer a las nueve de la noche en el Teatro Guzmán, y el cierre de la jornada se dio después de las diez de la noche con la retreta fúnebre en el Parque Santander (Solano, 1960). Al día siguiente, 7 de mayo, a las nueve de la mañana, la programación inició con la inauguración del Reformatorio de Menores y de la primera etapa del Acueducto de Cúcuta.

El Reformatorio de Menores, iniciado el 1° de abril de 1939 con el auspicio del cucuteño don Rudesindo Soto y su esposa, doña Amelia Meoz de Soto, se levantó con el objeto de brindar albergue a los menores en proceso correctivo en Cúcuta (Cámara de Comercio de Cúcuta, 2000). Este edificio presentó un estilo caracterizado por la presencia de cuerpos geométricos sencillos que conformaron los bloques. La desnudez de sus fachadas y la ausencia de molduras y detalles decorativos (Figura 20) confirman la intención depurativa de su diseño moderno. Sin embargo, las técnicas constructivas y su cubierta inclinada afloraban los sistemas constructivos tradicionales³⁷.

37 Esta integración de elementos y técnicas constructivas tradicionales, con algunas iniciativas estilísticas inspiradas en la geometría y la simplificación de los cuerpos arquitectónicos, para aquel momento de la década de los treinta en Colombia, fue denominado “periodo de transición”. De este modo, la Cárcel Modelo y el Reformatorio de Menores en Cúcuta corresponden a este periodo.

Figura 20. Patios internos del Reformatorio de Menores con la Banda Departamental



Fuente: Bermúdez (2014b).

El Reformatorio de Menores se inauguró el 7 de mayo de 1940 a las nueve de la mañana con una ceremonia amenizada con la Banda Departamental. La descripción de la Figura 20 dice lo siguiente:

El presidente Eduardo Santos en esos días hizo acto de presencia en el programa del Centenario, y tuvo la delicadeza, junto con su esposa doña Lorencita Villegas de Santos, de visitar en su hogar, en acto de reconocimiento por su labor filantrópica, a don Rudesindo Soto, quien se encontraba en cama por problemas de salud. (p. 1)

Por su parte, el acueducto³⁸, que también ocupó un espacio en la programación del Primer Centenario para su inauguración, se venía desarrollando por contrato de un millón de pesos (\$1.000.000,00)³⁹ con la firma bogotana

38 Los proyectos de infraestructura del acueducto sugeridos por las modificaciones que años atrás había hecho el ingeniero norteamericano Mr. Bunker fueron aprobados por el Gobierno nacional en 1939 (Solano, 1960). Por su parte, García Herreros (1983) dice que la ciudad fue servida por el acueducto antes de 1940, pero inaugurado oficialmente en el Primer Centenario de la muerte del general Santander.

39 El costo del acueducto según el contrato era de un millón de pesos, con capacidad para 100.000 habitantes, dando a cada uno 300 litros (Solano, 1960, p. 445).

Loboguerrero y Santamaría (Solano, 1960). Esta firma fue la responsable de la intervención de los acueductos de Bogotá, Cartagena, Santa Marta y Buenaventura, entre otras ciudades. Del mismo modo, se encargó de otros proyectos como la terminación de los nuevos cuarteles para el Ejército; la pavimentación de las calles, con un aporte de diez mil pesos (\$10.000,00)⁴⁰; la modernización del parque Colón y el parque Ábrego, con cinco mil pesos (\$5000,00); y la dotación de camiones de aseo urbano, con una negociación de siete mil pesos (\$7.000,00). Estos son relacionados por Solano (1960) para la ciudad de Cúcuta.

En cuestión de vías, la Ordenanza 13 de Cúcuta estimó una partida de cinco mil pesos (\$5.000,00) para el puente de la avenida 5 sobre el callejón existente entre las calles 18 y 19 y para la apertura de la avenida Olaya Herrera hacia la entrada sur de Cúcuta (Solano, 1960, p. 344)⁴¹. Del mismo modo, en 1940 se estrenó el edificio del Asilo de Ancianos, con capacidad para albergar 500 adultos mayores. Esta obra fue auspiciada por los esposos don Rudesindo Soto, doña Amelia Meoz de Soto y don Domingo Pérez Hernández, quien donó el mobiliario. El acto estuvo presidido por el obispo de Pamplona, monseñor Rafael Afanador y Cadena, según lo narrado por Fuentes (1974a, p. 60). Igualmente, se viabilizó por parte de la nación un aporte equivalente al 50 % para la construcción de nuevos edificios industriales y educativos, siempre y cuando el aporte municipal incluyera el lote para la construcción y el 50% restante del valor del proyecto.⁴²

40 Según Solano (1960), la Ordenanza 8 de 1938 reguló las ayudas para estas obras.

41 Este mismo autor involucra una adición de veinte mil pesos (\$20.000,00) por parte de la nación, reglamentada en el Decreto 231 de 31 de mayo de 1939 para esta iniciativa.

42 Esta iniciativa se amparó en la Ley 69 del 20 de diciembre de 1939.

No podía existir esta gran manifestación, como lo fue el Primer Centenario, sin proyectos creados mancomunadamente entre el municipio y el Gobierno central, que formaron parte del paisaje arquitectónico y urbano de la ciudad fronteriza. Los proyectos como vías, puentes, estadio, edificios y plazas fueron asumidos como parte e imagen del centenario, pero también como modelo del orden administrativo asociado al poder gubernamental al ser inaugurados para esta ocasión. En el caso del Edificio Santander, este ameritó una planeación física con antecedente normativo, es decir, fue sancionado legalmente con anterioridad a su construcción. Su representación por medio de un mensaje tácito de modernidad, democracia, salubridad y bienestar para todos demostró la capacidad gubernamental para estas intenciones.

CAPÍTULO 3

EDIFICIO SANTANDER

La celebración del Primer Centenario de la muerte del general Santander fue el preámbulo perfecto para la inauguración del Edificio Santander en la ciudad de Cúcuta. Tanto la festividad misma como este edificio hicieron honor al nombre del prócer, nacido el 2 de abril de 1792 en Villa del Rosario, Norte de Santander (Figuras 21 y 22), y reconocido por su victoriosa participación en el proceso de independencia de Colombia. Además de prócer de la independencia, Santander fue vicepresidente de la nación entre 1821 y 1827, y primer presidente constitucional entre 1832 y 1837. Su legado en la historia fue la reforma educativa más importante de Colombia, al impulsar el primer sistema de educación pública; así mismo, fue fundador principal de universidades y colegios.

Su carácter legalista estuvo fundado en las pautas del respeto y el civismo:

A Santander se le comenzó a atribuir la gesta de haber impreso al gobierno colombiano un carácter cívico, opuesto al militarista, gesta que implicó una labor administrativa tan tenaz que la historia patria le llamó el Hombre de las Leyes y el Organizador de la Victoria.” (Ghotme, 2008, p. 77)

La conmemoración de su fallecimiento en 1940, declarado día cívico de fiesta local y nacional, se dio al cumplirse los cien años de la muerte, ocurrida en Bogotá el 6 de mayo de 1840 a sus 48 años. Este perfil de líder en la educación, justicia y progreso en el país reflejó la imagen distintiva de las obras propuestas en la ciudad de San José de Cúcuta para este centenario.

Figura 21. Datos de la partida de bautizo de general Francisco de Paula Santander

PARTIDA DE BAUTIZO DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Franco Jph. de Paula. -- Abril trese de mil septs. noventa y dos.
Yo el infrafirmado tte, de Cura baptise
Y puse oleo y Chrisma a un Parbulo
nombrado Franco. Josef de Paula, hijo
lexitimo de Dn. Juan Agustin Santan-
der y D° Manuela Omaña y fueron pa-
drinos Dn. Bartolome Concha y D° Sa-
lome Concha, lo que certifico y firmo.

Manl. Franco. de Lara

(Lib. 1° de bautizos, fol.140, Arch. parroq. Del Rosario de Cúcuta).

Fuente: Registro Municipal (1940, p. 296).

Figura 22. Interior de la casa donde vivió el general Santander (Villa del Rosario, Norte de Santander)



Fuente: Registro Municipal (1940, 30 de junio).

El Edificio Santander de Cúcuta, nombrado en honor del prócer, representó el poder gubernamental y fue una pieza clave de la infraestructura de la ciudad, consolidando la noción de modernidad en el imaginario colectivo de la población. Conformó el grupo de palacios nacionales que se construyeron en el territorio nacional durante la época. La planeación de estos edificios data de 1932, cuando se diseñó un plan trienal con la idea de la edificación con rápida culminación de los cuatro palacios nacionales que ya estaban en proceso de construcción en las ciudades de Medellín, Manizales, Cali y Honda (Ramírez *et al.*, 2019). Estos autores incluyen en esta perspectiva otros nueve palacios nacionales para las ciudades de Tunja, Bucaramanga, Cúcuta, Neiva, Santa Marta, Ibagué, Quibdó, Arauca y Villavicencio.

El presupuesto garantizó la conclusión de estas obras en su totalidad. “Aun cuando en sus primeras realizaciones no contaron con la labor de arquitectos profesionales y emplearon preferiblemente ingenieros, progresivamente se convirtieron en centros de actividad arquitectónica y eventualmente en lugares donde se concentró lo más destacado de ella” (Fonseca y Saldarriaga, 1984, p. 50). Para Ramírez *et al.* (2019), “[...] la sección de edificios nacionales se concebía como una verdadera fábrica de proyectos organizada y eficiente que supera el ‘caos anterior’” (p. 133).

La ubicación de las obras fue estudiada. Los palacios nacionales se ubicaron en sectores estratégicos junto a plazas representativas y avenidas importantes. Algunos permanecen y otros, por el contrario, han perdido su belleza original. Cada uno representó una estética particular; por ejemplo, los palacios de Cali, Medellín y Cartagena hicieron referencia a la arquitectura neoclásica (Figura 23). Esta imagen clásica evolucionó en la nueva generación de palacios en Colombia, que se identificaron con una estética más ecléctica. Al respecto, Niño (2015) relaciona el palacio de Bucaramanga con el *art déco*; compostelano⁴³ para la colonial Popayán; neoclásico abreviado en Honda; morisco criollo en Neiva; y moderno en los palacios construidos después de la segunda mitad del siglo XX.

43 Estilo caracterizado por la ausencia de ornamentación inspirada en la naturaleza y el mundo celestial, reemplazada por las formas geométricas.

Figura 23. Palacio Nacional de Medellín (culminado en 1933)

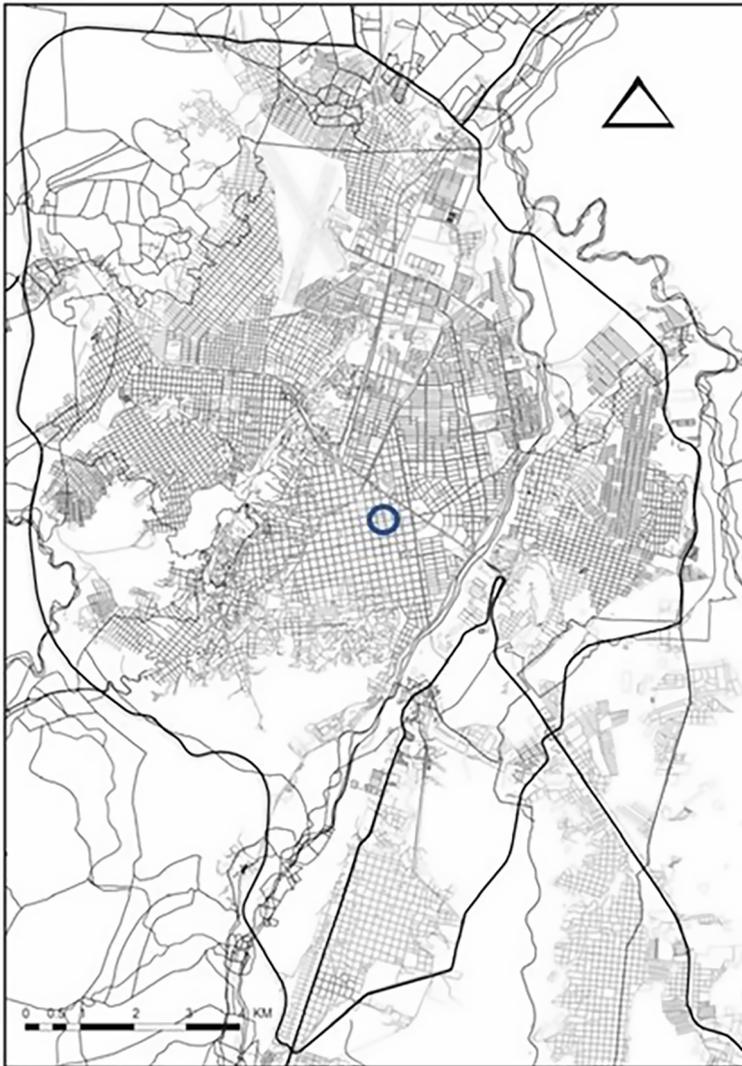
Fuente: Camacho (s. f.).

La creación del Edificio Santander o Palacio Nacional de Cúcuta estuvo precedida, como se enunció atrás, por una normatividad que aseguró el cumplimiento de su construcción. Solano (1960, p. 483) dice que el 20 de agosto de 1938 la Cámara de Comercio de Cúcuta envió un comunicado a Eduardo Santos, presidente de la República, citando la Ley 75 de 1937 sobre la celebración del Centenario de la muerte del general Santander, con el fin de acelerar el inicio de esta obra dedicada al prócer y su especial inauguración para esta fiesta en la ciudad de Cúcuta. La misiva la responde el ministro de Obras Públicas, Dr. Abel Cruz Santos, ratificando la suma de veinte mil pesos (\$20.000,00) del presupuesto y la comisión del ingeniero-arquitecto de orden nacional para su planeamiento (Archivo General de la Nación, 1939-1941). En menos de un mes, el Ministerio de Obras Públicas delegó al arquitecto Hernando González Varona⁴⁴ para escoger el lugar de implantación del edificio (Academia de Historia de Norte de Santander, 1940).

44 Bajo la Resolución 346 de 1938 (24 de agosto) del Ministerio de Obras Públicas, se comisiona al arquitecto González Varona, empleado de la Sección de Arquitectura de la Dirección de Edificios Nacionales, para que se traslade a la ciudad de Cúcuta y Villa del Rosario para estudiar la ubicación del Edificio Santander y revisar las obras de conservación de la iglesia de la Villa del Rosario (Academia de Historia de Norte de Santander, 1940, p. 128).

Este funcionario llegó a la ciudad de Cúcuta el 1 de septiembre de 1938 para decidir entre el terreno donde se ubicaba la Aduana Nacional y el lote ubicado al norte de la Plazuela del Libertador (Solano, 1960), donde al final fue construido. Por supuesto, el interés de su ubicación estratégica (a 550 m del parque central de la ciudad) se pensó en relación con el tipo de inversión económica, lo que justificaba su localización en un área valorada y céntrica de la ciudad (Figura 24).

Figura 24. Ubicación del Edificio Santander en San José de Cúcuta



○ UBICACIÓN PALACIO NACIONAL DE CUCUTA

Fuente: arq. Javier Mariño.

El terreno seleccionado fue previamente adquirido por el Concejo Municipal de Cúcuta, cuya intención, consignada en el Acuerdo 29 del 1° de agosto de 1913, expresa que, con la finalidad de dotar a la ciudad de un espacio público con “destino exclusivo a la feria y regocijos públicos anuales, se dispuso la compra del terrero comprendido entre la calles octava y novena y las carreras 3° y 4° de esta ciudad” (Fuentes, 1974b, p. 153).

Por su parte, Solano (1960) describe las características del lugar de emplazamiento del Edificio Santander:

El municipio de Cúcuta contribuyó con el terreno para el Palacio Nacional, o sea, la parte norte de la Plazuela del Libertador, antigua Plazuela del Samán, por un enorme y bellissimo samán, árbol corpulento y robusto parecido a los ponderados cedros del Líbano y que alcanzamos a conocer las primeras generaciones del siglo XX. Además, nuestro municipio contribuyó construyendo un bellissimo parque frente al palacio, en la otra mitad de la plazuela situado hacia el sur. El gobierno nacional se comprometió a comprar por \$20.000 unas pocas casas situadas al norte de la plazuela y que eran de propiedad particular. (p. 483)

El área del terreno total es de 2.400 m² aproximadamente, sobre un lote de 56 m de frente por 43 m de fondo. Este colinda con la calle 8^a, la cual separa el Edificio Santander y la Plazuela del Libertador, como se le llamó hacia principios del siglo XX (Figura 25). Gómez (2017) se refiere a la vida urbana en este espacio público, al que se le ha conocido de múltiples maneras: Plazuela Los Libertadores, Parque Nacional y parque de la Bola. Varias denominaciones para un solo espacio público dinámico y confluido.

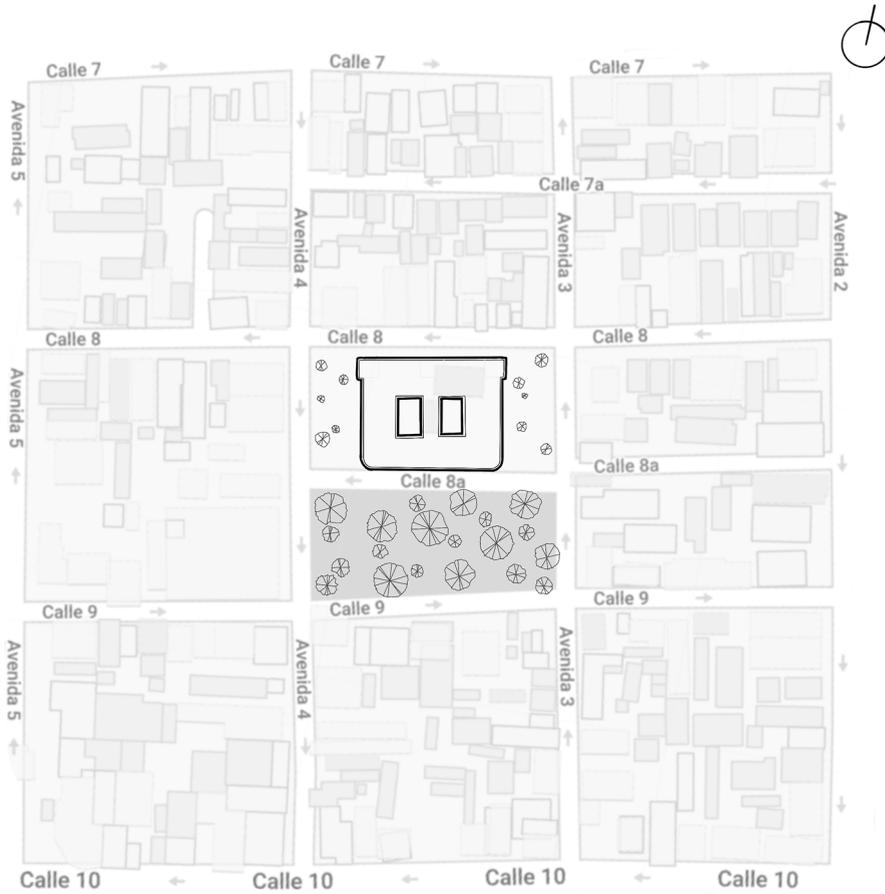
Figura 25. Lugar de emplazamiento del Edificio Santander (principios del siglo XX)



Fuente: archivo fotográfico del diario *La Opinión*.

La incorporación de este parque correspondió a una estrategia compositiva para aligerar la alta ocupación de la superficie y la considerable actividad del Edificio Santander (Figuras 26, 27 y 28). Este espacio público convocó la participación del arquitecto italiano Vicente Nasi, quien realizó el diseño del parque, y de la colonia italiana en Cúcuta, que en 1940 donó a la ciudad el globo terráqueo situado frente al Edificio Santander. El Parque Nacional o parque de la Bola, como se le llama coloquialmente a este espacio, alberga de manera óptima elementos ornamentales, vegetación y simbólicos, donde se consigue una composición paisajística sin los límites herméticos de la manzana, destacando su valor urbano.

Figura 26. Ubicación del Edificio Santander y el Parque Nacional entre las calles octava y novena y las avenidas 3° y 4° de Cúcuta



Fuente: Manuela Chávez Díaz (estudiante de la UFPS).

Figura 27. Vista aérea semifrontal del Edificio Santander



Fuente: Cohen (2017).

Figura 28. Vista aérea lateral del Edificio Santander



Fuente: Cohen (2017).

De este modo, el conjunto del parque y el Edificio Santander se sirven uno al otro. Después de todo, la tipología del proyecto responde al típico palacio construido en Latinoamérica a principios del siglo XX, con una implantación caracterizada por una unidad compacta que ocupa todo el lote con pequeños vacíos internos de ventilación e iluminación, mientras que el parque le concede la espacialidad y libertad como antesala a su corporeidad.

El Edificio Santander y su estilo

El diseño original del Edificio Santander estuvo a cargo del arquitecto Alberto Wills Ferro, quien proyectó un prisma de tres pisos en un área utilizable de 6.523 m² aproximados, creando una volumetría simple donde las calles definen la fachada alargada y distribuida rigurosamente por la secuencialidad de las ventanas y los pilotes consecutivos en el primer piso. El edificio, decididamente visible desde muchos ángulos, se caracteriza por tener una estética clásica, simétrica⁴⁵ y rectilínea relacionada con el *art déco*, estilo vigente entre 1920 y 1935, cuando se dio en su máximo esplendor en los Estados Unidos. Pérgolis (1986) denomina esta expresión arquitectónica como: “[...] exponente del abandono de la fase *déco* y la incorporación de Wills Ferro a la arquitectura del movimiento moderno en Colombia” (p. 6).

En sí, esta tendencia está íntimamente ligada al *art nouveau* y el protorracionalismo, o estilo de Secesión: al art Nouveau, por la relación con elementos decorativos y las líneas sinuosas, y al protorracionalismo, ligado a la Secesión vienesa, por su funcionalidad y racionalismo constructivo (Díaz *et al.*, 2021h), tal como se describe el cambio estilístico en Colombia, como el paso de lo republicano a lo moderno (Díaz *et al.*, 2022a).

Esta tendencia se identifica en el Edificio Santander con las superficies organizadas en sentido horizontal, consumadas hacia los extremos con aristas redondeadas propias del *art déco*. Este juego de la estricta geometría combinada con la fluidez de las curvas responde precisamente a esa fase transitoria del *art déco* al modernismo. En la composición, un elemento significativo es el cuerpo central, del que parte el corredor perimetral de circulación en el primer piso. Sobre este, la tímida placa suspendida, apoyada

45 El diseño de este edificio no renunció a la idea de la simetría. Las propuestas arquitectónicas posteriores a la década de los cuarenta abandonan de manera unánime la simetría, expresando un nuevo orden funcional (Fonseca y Saldarriaga, 1984, p. 55).

en los delgados pilares blancos que ayudan a alinear la circulación en un espacio con dominio clásico, creando, a la vez, la sensación de levedad en la arquitectura, recurso muy usado en el racionalismo para delimitar el acceso, como lo afirman Díaz *et al.* (2021g).

El cuerpo central realza la simetría de la fachada principal (Figura 29). En el primer piso se robustece con la presencia de un bajorrelieve que corona el acceso y da orden al alzado, en el que se describen tres escenas históricas de la vida del general Santander, que fue elaborado en piedra bogotana por el artista Santiago Martínez Delgado (Bermúdez, 2021) (Figura 30), mientras que la parte más alta de la torre se rotula con el epígrafe de “Edificio Santander”. Estos detalles demuestran la vinculación con otras expresiones visuales, especialmente la escultura.

Originalmente el edificio era blanco, pues la modernidad se identificó con la percepción de la salubridad asociada a la idea de la higienización de los espacios arquitectónicos y urbanos (Díaz *et al.*, 2021d). No obstante, se reconoce un valor conceptual con la aplicación de las superficies lisas y blancas en las envolventes de los edificios, relacionada con la luz como noción de conocimiento y la asociación con el diseño esencial, afín al clasicismo (Aoiz, 2019).

Figura 29. Edificio Santander (2015)



Fuente: archivo fotográfico diario *La opinión*.

Figura 30. Los tres bajorrelieves del acceso principal, elaborados por Santiago Martínez Delgado para el Edificio Santander



Fuente: Manuela Chávez Díaz (estudiante de la UFPS).

En este punto es conveniente relacionar la obra del modernista vienés Otto Wagner, quien demarcó el orden clásico propuesto en sus obras modernas⁴⁶, tal como se pone en práctica en el Edificio Santander, exaltando el arte escultórico y el rótulo del edificio, por constituirse en un punto focal distintivo. De esta forma, el epígrafe “Edificio Santander” hace parte del juego compositivo de la fachada y rememora conceptualmente la influencia clásica. Consecuentemente, responde a lo normado en la Ley 75 de 1937 en su artículo 4º, donde se decreta la construcción del edificio que llevará el nombre de “Santander”, que será usado en la denominación de esta obra y como inspiración en el bajorrelieve del acceso principal.

Otra característica del edificio radica en la distribución jerarquizada y simétrica alcanzada por los dos patios centrales. Los espacios de permanencia están resueltos a partir de ellos. Muy a diferencia de las propuestas modernas consolidadas en el racionalismo de mediados de siglo XX, porque en este edificio, los ejes de circulación se distinguen, en el primer piso, de forma perimetral exterior, y en los pisos superiores, de forma interna, alrededor de las oficinas. Estas circulaciones no constituyen elementos de dominio espacial, como sí lo son los patios centrales y la escalera principal. Los núcleos de circulación vertical de distintas jerarquías, por su variedad, tamaño y ubicación dentro del edificio junto con los corredores, se concentran en el cuerpo de la composición y se direccionan hacia las esquinas redondeadas. Pérgolis (1986) describe esta característica como “[...] una sencilla circulación anular —un corredor— integra las dependencias” (p. 8).

En otras palabras, la concepción espacial regida por los patios centrales y la escalera principal fue una perspectiva superada, en lo relacionado con el uso del espacio abierto central, en la arquitectura moderna internacional (Díaz *et al.*, 2021c). Estos planteamientos indican que el Edificio Santander no alcanzó a proponer un estilo totalmente “moderno”, comparado con la estética y concepción de obras que se catalogan modernas en Europa. Teniendo en cuenta que la cúspide de la modernidad en dicho continente se alcanzó a finales de la década de los veinte e inicios de los treinta (Díaz *et al.*, 2021d), se puede afirmar que, en Cúcuta, dicha práctica constructiva

46 La casa Wagner, de su propiedad, exalta la volumetría blanca, clásica y ordenada. En su famoso edificio de principios del siglo XX, la Caja Postal de Ahorros, desarrolla un orden simétrico regido por el letrero y las figuras escultóricas. Estos planteamientos retoman el estilo clásico y se replantean a principios del siglo XX en Europa.

se alcanza solo hasta la década de los cincuenta. De este modo, los tiempos constructivos del Edificio Santander se pueden entender como precoces en la perspectiva moderna.

Esta condición relaciona lo dicho por Téllez (1998) al calificar algunas obras de este periodo, en especial las obras de Wills Ferro, como audaces respuestas a la funcionalidad, pero con poca “profundidad conceptual”, debido a la falta de apoyo ideológico que sustentó las decisiones compositivas, que se circunscribieron al manejo de formas abstractas y depuración ornamental. Lo que se observó en la década de los treinta en Colombia fue un interés por recrear movimientos estilísticos de procedencia internacional, los que Téllez (1998) describe más como moda transitoria que como un concepto propio dotado de identidad.

La etapa de transición a la modernidad fue acompañada y acogida exitosamente en San José de Cúcuta⁴⁷. Fonseca y Saldarriaga (1984) explican que históricamente fue inevitable que la arquitectura moderna se implantara en el mundo, dada la influencia industrial y el carácter universal de las propuestas. En Colombia los palacios nacionales dieron muestra de ello. La propuesta del Edificio Santander resultó ser de singular interés para su época, porque formó parte de una revolución constructiva junto con las demás obras centenaristas elegantes y de vanguardia. Aunque fue un proceso difícil y pausado, la llegada de la modernidad a esta ciudad fue irrevocable hacia mediados del siglo XX (Díaz *et al.*, 2022b).

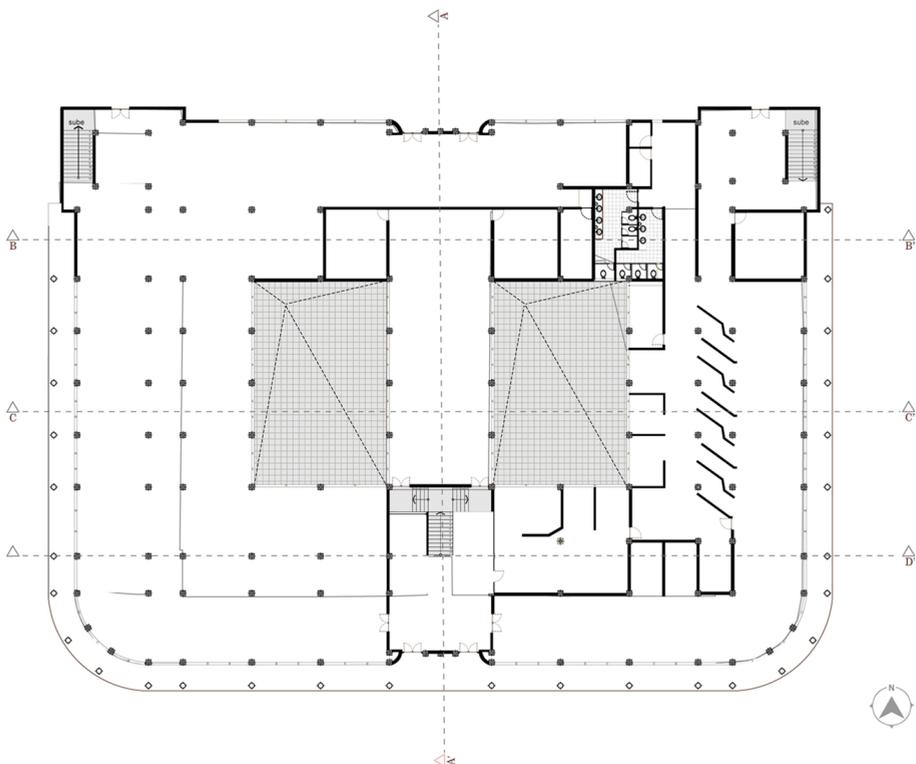
Esta transformación trajo consigo la visión moderna aplicada a edificios de carácter religioso e institucionales en primera instancia. De hecho, el ejercicio constructivo de los edificios gubernamentales posteriores al Edificio Santander se expresó también como el ideal de una sociedad libre, trabajadora, autónoma y en progreso, por lo que se buscó que las técnicas constructivas, materiales, equipos y mano de obra especializada respondieran a la era de la industrialización. Sin embargo, el recurso humano, las técnicas constructivas, los materiales y los insumos en la ciudad de Cúcuta no abastecían estos requerimientos.

47 A mediados del siglo XX se construye la fundación Virgilio Barco, también con características del periodo de transición (Díaz *et al.*, 2022a). La arquitectura moderna alcanza a visibilizarse a plenitud en San José de Cúcuta con la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria en 1952 proyectada por el arquitecto Juvenal Moya (Díaz *et al.*, 2022b).

En este sentido, Díaz *et al.* (2022b), citando a Téllez (1998), comentan que el modernismo en Colombia denota una heterogeneidad de técnicas y materiales, razón que llevó a este autor a acuñar el término ‘modernismo criollo’ y que podría aplicarse al tratamiento estilístico del momento. Por otra parte, comprendiendo que la arquitectura es una expresión cultural que responde a las necesidades individuales y colectivas, el Edificio Santander representó esos intereses, condicionados por el orden local y nacional, al que confluyeron eventos culturales, sociales, políticos y económicos, visibles desde el mismo momento de su planificada y esperada inauguración.

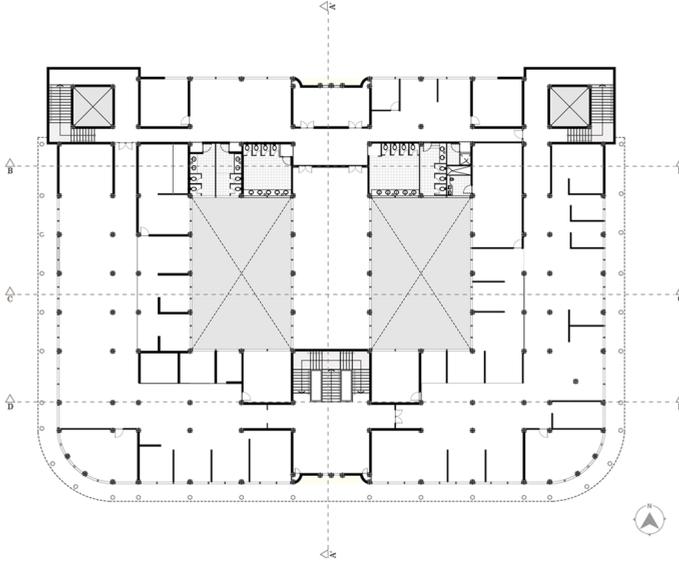
Fotografías y planimetrías principales

Figura 31. Planta del primer piso del Edificio Santander



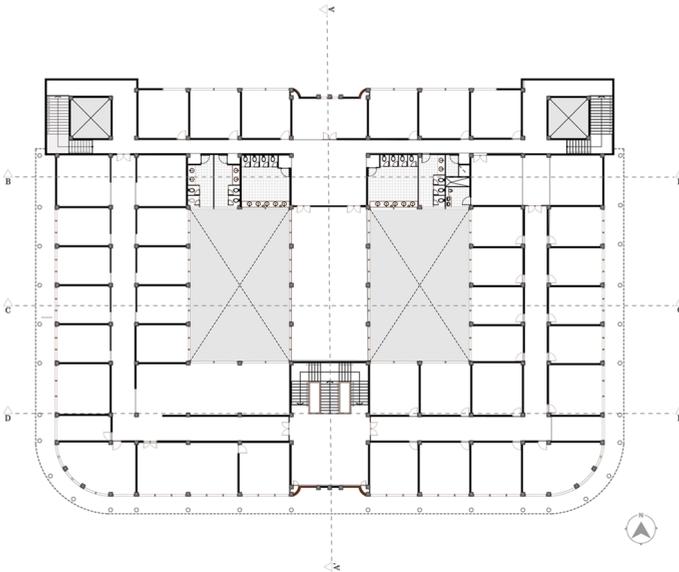
Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 32. Planta del segundo piso del Edificio Santander



Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

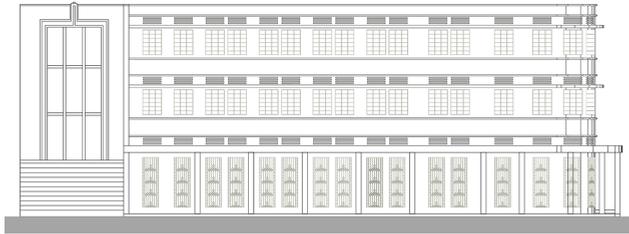
Figura 33. Planta del tercer piso del Edificio Santander



Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 34. Fachada principal del Edificio Santander

Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 35. Fachada lateral del Edificio Santander

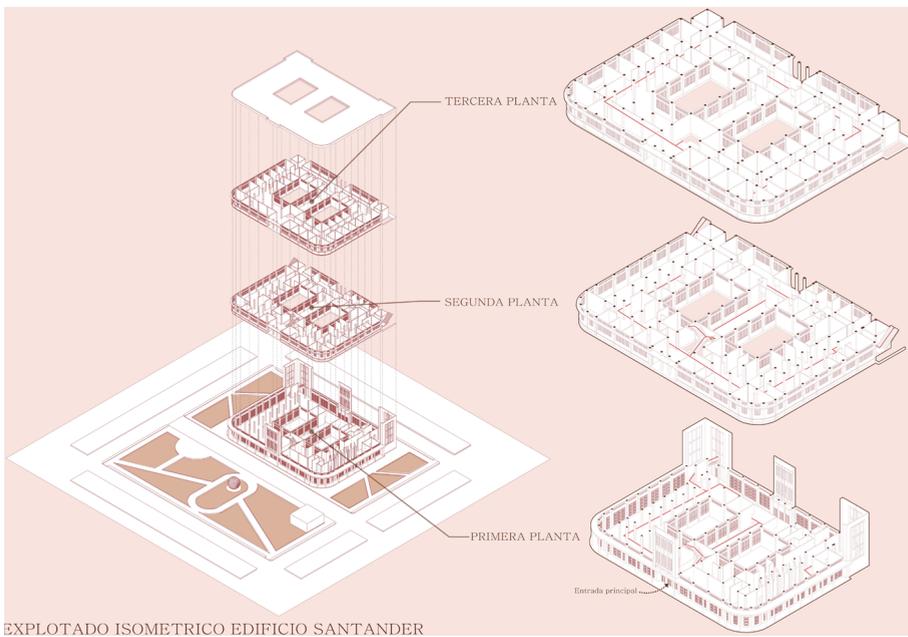
Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 36. Fachada posterior del Edificio Santander

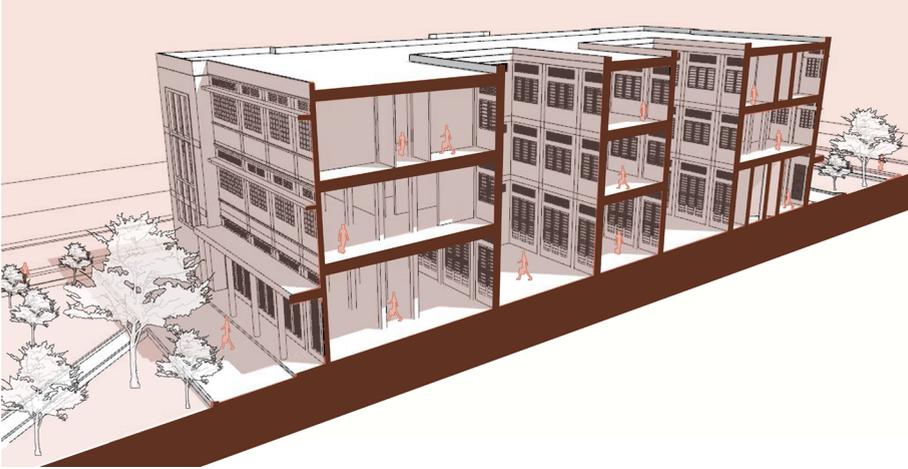
Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 37. Perspectiva del exterior del Edificio Santander

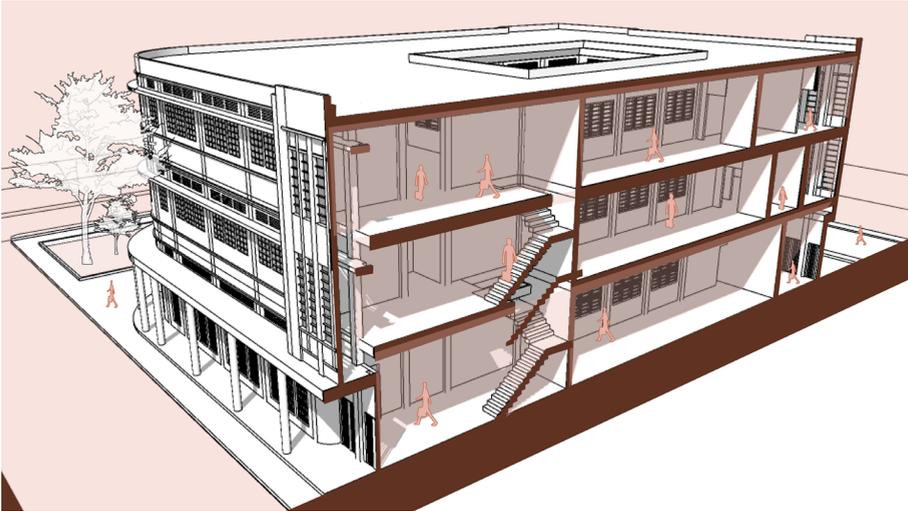
Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 38. Isonetría del Edificio Santander

Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 39. Corte axonométrico longitudinal del Edificio Santander

Fuente ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 40. Corte axonométrico transversal del Edificio Santander

Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 41. Perspectiva interna del Edificio Santander



Fuente: ETIPEA y UFPS (Neida Calvo, Sara Rincón y Lina Bayona).

Figura 42. Fachada del Edificio Santander desde el Parque Nacional



Fuente: archivo fotografico de *La Opinión*.

Figura 43. Entrada del Edificio Santander y la fuente de los descubridores



Fuente: archivo fotográfico del diario *La Opinión*.

Figura 44. Esquina suroriental del Edificio Santander



Fuente: Pabón (2015).

Figura 45. Circulación perimetral externa del Edificio Santander



Fuente: archivo fotográfico del diario *La Opinión*.

Figura 46. Escalera principal del Edificio Santander (vista frontal)



Fuente: Pabón (2015).

Figura 47. Escalera principal del Edificio Santander (vista lateral)

Fuente: Pabón (2015).

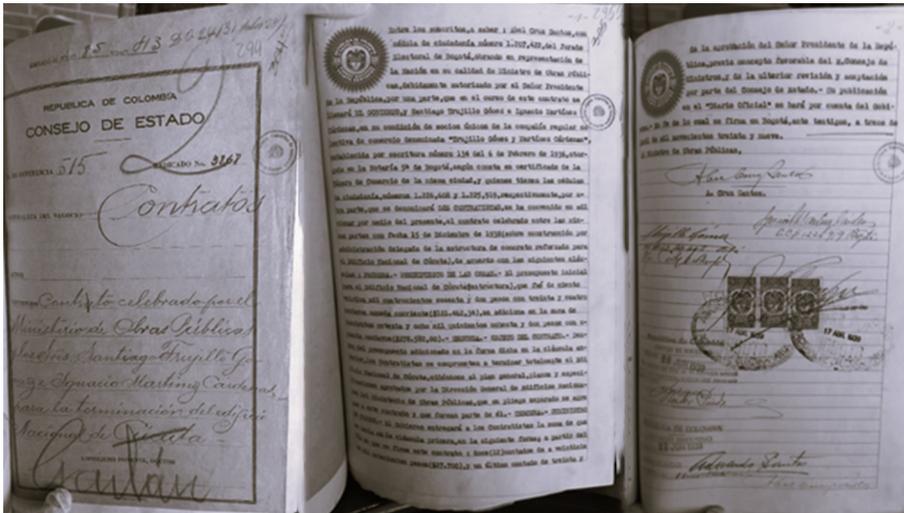
El Edificio Santander y su construcción

La construcción de este edificio estuvo a cargo de la firma de arquitectos bogotanos Trujillo, Gómez & Martínez Cárdenas, como se registra en el contrato⁴⁸ firmado el 15 de diciembre de 1938 para la construcción por administración delegada de la estructura de concreto reforzado. El contrato se estableció entre el ministro de Obras Públicas, Dr. Abel Cruz Santos, obrando en representación de la nación, y esta joven y reconocida firma. En el primer contrato se convino un presupuesto inicial de ciento veintinueve mil cuatrocientos sesenta y dos pesos con treinta y cuatro centavos (\$121.462,34). Posteriormente, se hace una adición para terminar el edificio en su totalidad, siguiendo el plan general, planos y especificaciones aprobadas por la Dirección de Edificios Nacionales, por la suma de doscientos setenta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos con ochenta centavos (\$278.582,80) (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 294 y 295).

48 Contrato celebrado en el Ministerio de Obras Públicas y firmado en Bogotá (folio 85, tomo 43, Consejo de Estado, número de referencia 515, radicado 3868. Folios 294 y 295, Archivo General de la Nación, 1939-1941).

Así se establece que el Gobierno entregará al contratista la suma, en doce contados mensuales y a partir del día en que se firme el contrato, de veintisiete mil setecientos pesos (\$27.700,00), y un último pago de treinta y un mil ciento cuarenta y cinco pesos con catorce centavos (\$31.145,14) (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 295 y 296). También quedó incluido el pago de ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos con treinta y cuatro centavos (\$84.962,34), del aporte correspondiente del municipio de Cúcuta. El plazo para la entrega de la obra se concertó para el 30 de abril de 1940, salvo situaciones de fuerza mayor. Los contratistas también se comprometieron al pago de una fianza de seguro de quince mil pesos (\$15.000,00) (Figura 48). Luego, el 13 de abril de 1939 se firmó el otrosí de la obra con el fin de realizar los acabados que permitiesen su inauguración (Archivo General de la Nación 1939-1941).

Figura 48. Contrato celebrado por el Ministerio de Obras Públicas y la firma Trujillo, Gómez & Martínez Cárdenas el 15 de diciembre de 1938 para la construcción del Edificio Santander



Fuente: archivo General de la Nación (1939-1941), folios 294, 295 y 296 (folio original 85, tomo 43).

La obra inició el 28 de diciembre de 1938, proyectando un área de 6.523 m² aproximadamente sobre un lote de 56 m de frente por 43 m de fondo. El programa original albergó en el primer piso, según Solano (1960), la administración de la Oficina de Correos Nacionales, un salón para la atención al público con sus respectivos accesos, juzgados, áreas especiales para las audiencias públicas, deliberación del jurado, espacio de permanencia del acusado y, por supuesto, una completa batería de baños.

El segundo piso contenía seis oficinas para la administración de la Hacienda Nacional, de 25 m², cuatro despachos para los Juzgados del Circuito, seis despachos para el Tribunal Superior y cuatro más para el Juzgado Superior, es decir, un total de 20 oficinas bien equipadas. Por último, el tercer piso contenía cuatro salas para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Cúcuta, tres despachos para el Juzgado de Tierras y la Inspección de Petróleos, seis despachos para el Tribunal de Aduana y tres para la Inspección Escolar de Educación Nacional, y una sala de máquinas para telégrafos, radios y cables. El área edificada en el primer piso fue de 2.371 m² y, en los dos restantes, 2.076 m² cada uno. (Solano 1960, p. 605)

La configuración funcional del edificio brinda una información de las situaciones políticas, sociales y culturales del contexto (McDowell en Úbeda (2016), afirma que los espacios

[...] surgen de las relaciones de poder, las relaciones de poder establecen normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido. (p. 10)

Con esta caracterización funcional afín a la administración de justicia, la dirección escolar y la educación nacional, la inspección petrolera y sistema de comunicaciones, se puede comprender la jerarquía que alcanzó esta obra, en la medida en que las relaciones que se gestaron entre las personas que lo habitaron se direccionaron al servicio de la ciudad. Otra perspectiva se consolidó en la contribución del Edificio Santander como espacio inclusivo, dada la incorporación de la mujer al mercado laboral a principios del siglo XX en la ciudad de Cúcuta, sobre todo en el campo de las comunicaciones, lo que implicó una nueva perspectiva arquitectónica y urbana en sus alrededores.

Retornando a los aspectos del presupuesto avalado el 14 de diciembre de 1938, los trabajos de la estructura relacionados con la cimentación, calculada en 490 m³, ascendieron a veintidós mil cincuenta pesos (\$22.050,00) (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 313). Las columnas, vigas y placas, correspondientes a 1.148 m³, representaron un valor de ochenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos (\$84.960,00), más otros cobros por imprevistos, herramientas, equipo de administración delegada y dirección, para una estructura general de 1.638 m³ en concreto armado por el valor total de ciento veintiún mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos con treinta y cuatro centavos (\$121.464,34) (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 313) (Tablas 4 y 5).

Tabla 4. Presupuesto para estructura en concreto armado del Edificio Santander

Precios de materiales puestos en obra y jornales	
Hierro (tonelada).	\$140,00
Cemento (tonelada).	\$30,00
Triturado (m ³)	\$4,25
Arena (m ³)	\$4,00
Madera en tablas de 2 ½ cm (m ²)	\$0,80
Varas para puntales ml	\$0,15
Durmientes de 5x5 cm ml	\$0,07
Cercos de 10x10 cm ml	\$0,29
Puntilla y alambre	\$15,00
Jornal oficial	\$1,50 a \$2,0
Jornales peón	\$0,60 a \$0,90
Precios para cimiento metro cubico (m³)	
60 kg de hierro	\$8,40
350 kg de cemento	\$10,50
1 m ² de triturado	\$4,25
½ m ³ de arena	\$2,00
1 m ² de madera para formaletas laterales	\$0,80
Puntilla y alambre	\$0,70
Excavación, relleno y acarreos necesarios por m ³ de concreto es de \$3,50 m ³ de tierra a razón de \$1,50 c/u	\$5,25
Obra de mano por formaleta y hierro	\$7,0
Concreto, mezcla, y vaciada	\$5,0
Total	\$43,90
3% por perdidas	\$1,32
Total del precio del m ³ de concreto armado para cimientos	\$45,22
Aproximado	\$45,00

Fuente: elaboración propia con base en el original de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas, con fecha del 14 de diciembre de 1938 (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 313).

Tabla 5. Presupuesto para estructura en concreto armado del Edificio Santander

Precios para columnas, vigas y placas (m ³)	
135 kg de hierro	\$18,90
350 kg de cemento	\$10,50
1 m ³ de triturado	\$4,25
½ m ³ de arena lavada	\$2,00
10 m ² de madera para formaletas laterales x ML Para emplear dos veces (5 m ²)	\$4,00
Madera para sostén de formaletas	\$4,50
Puntilla y alambre 6 kg	\$2,10
Madera y obra de mano para andamios	\$2,00
Obra de mano por formaleta y hierro	\$9,00
Obra de mano para doblar y colocar hierro	\$6,90
Mezcla y vaciado de concreto	\$6,00
Total	\$70,15
3% por perdidas	\$2,10
Total de precio m³ de concreto armado para columnas, vigas y placas	\$72,25
Precios para cimientos, columnas, vigas y placas (m ³)	
Cimientos 490,00 m ³ a \$45,00	\$22.050,00
Columnas Primer piso: 94,00 m ³ Segundo piso: 82,0 m ³ Tercer piso 28,00 m ³	\$194,00
Vigas Primer piso: 94,00 m ³ Segundo piso: 82,00 m ³ Tercer piso: 28,00 m ³	\$246,00
Placas Primer piso: 270,00 m ³ Segundo piso: 240,00 m ³ Tercer piso: 230,00 m ³ Teniendo en cuenta escaleras	\$740,00
Total	\$1.180,00 a razón de \$72,00 \$84.960,00

Precios para cimientos, columnas, vigas y placas (m³)	
2% imprevistos	\$2.140,20
4% equipo, herramientas y gastos generales	\$4.366,01
7% dirección y administración	\$113.516,21 \$7.946,13
Total valor de la estructura	\$121.464,34

Fuente: elaboración propia con base en el original de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas, con fecha del 14 de diciembre de 1938 (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 314).

Se revela en el contrato una serie de responsabilidades debido a las exigencias de garantía, caducidad, costos y administración sujetas a la normatividad del momento, que ya presentaba requerimientos dispuestos desde 1909⁴⁹ sobre contratación pública. Romero (2014) destaca el año de 1923, cuando se realizan avances normativos en las labores de control, vigilancia, recibo de obras y cumplimiento del contrato en obras públicas, gracias a la experiencia constructiva del ferrocarril. Por ello, la construcción del Edificio Santander se gestionó con un piso legal más sólido a través del control y vigilancia del proceso constructivo mediante la figura del contrato y los propósitos de cumplimiento y optimización de materiales, costos y capital humano en la ejecución de las obras.

En este sentido, Fonseca y Saldarriaga (1984) afirman que “Lo moderno en todos los campos de la vida nacional fue inducido [...]” (p. 57), pero con algunas limitaciones. Sin embargo, las condiciones iniciales de apertura apuntan a un conjunto de disposiciones técnicas y de modernización política y normativa que facilitaron el proceso, tal como se desarrolló en la construcción del Edificio Santander.

Con este panorama de iniciación, las actividades que se desglosaron con la construcción del Edificio Santander supusieron un desafío, no solo para el Ministerio de Obras Públicas, sino también para la dirección de obra y para la municipalidad. Las condiciones del encargo restringidas al corto plazo de entrega y la magnitud de la propuesta en metraje cúbico de concreto armado, considerando la fecha de la construcción al finalizar la década de

49 Con la expedición de la Ley 53, luego la Ley 11 de 1912, Ley 61 de 1921 y Ley 167 de 1941 del Congreso de la República de Colombia.

los treinta en la ciudad de Cúcuta. El desarrollo en la práctica resultó mucho más difícil debido a diferentes factores externos como el clima, la ubicación y los recursos tecnológicos y humanos en la capital nortesantandereana, lo que pudo limitar la productividad en los procesos constructivos. En este orden de ideas, se describen a continuación algunas situaciones que involucran las dificultades encontradas a lo largo de la construcción del Edificio Santander, consignadas en las actas y correos entre los administradores de la obra, el director general de Edificios Nacionales y el Ministerio de Obras Públicas.

Insumos y sus referencias comerciales

En cuanto a los materiales usados en la construcción del Edificio Santander, uno de los más importantes fue el cemento como materia prima constructiva en la modernidad, ya que se tenían proyectados 1.638 m³ en estructura de concreto armado. Vargas (2009) comenta que el desarrollo de construcciones hechas en concreto armado en Colombia se da hacia la década de los cincuenta, afirmando que:

Aunque la producción nacional de cementos se inició a principios del siglo XX, la introducción, difusión y popularización de la construcción en concreto armado tomó varias décadas antes de convertirse en la técnica común que ha predominado desde mediados del siglo XX en Colombia. En su desarrollo han mediado procesos diversos de apertura económica, contacto con experiencias foráneas, políticas de Estado y espíritu empresarial. (p. 64)

Teniendo en cuenta su popularización, Solano (1960) corrobora que en aquel tiempo la fábrica de cemento local más accesible por cercanía, El Suspiro, estaba vigente. Sin embargo, se sabe por el acta n.º 4 del 30 de enero de 1940, donde quedó consignada la reunión entre el Dr. Eusebio S. Santa María, director general de Edificios Nacionales, en representación del Gobierno, y el Sr. Santiago Trujillo Gómez, en designación de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas, que hubo necesidad de trasladar a la obra del Edificio Santander 820 kg de cemento de Bogotá, cuyo precio, puesto en obra en esta ciudad, era de treinta pesos (\$30,00), pero que, debido al transporte, se elevaba a cincuenta pesos (\$50,00) por tonelada, lo que significó un incremento de veinte pesos de la tonelada puesta en Cúcuta. Esta acta deja constancia del traslado de 820 kg con un excedente en el precio de dieciséis mil cuatrocientos pesos (\$16.400,00) (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 421). Adicionalmente, se reconoció la importación de 416 kg de cemento con la empresa Barber Asphalt Corporation, traídos desde los Estados Unidos (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 421).

Estas actas confirman la necesidad del concreto, probablemente debido a la insuficiencia de los recursos locales.

Otros datos sobre insumos y materiales importados quedaron registrados en las comunicaciones escritas. Esta documentación facilitó el reconocimiento de las empresas que se vincularon al proyecto con el fin de solventar las necesidades de insumos de calidad y estética conveniente para la propuesta constructiva moderna del Edificio Santander. La importación de estos insumos y materiales constructivos se valieron de un ventajoso momento, pues como lo refieren Villar y Esguerra (2005), citando a Ocampo y Montenegro (1986) y Echavarría (1999), en el periodo 1934-1948 los controles de importación se hicieron más exequibles:

A partir de 1934, aunque se mantuvieron los controles de cambios, su aplicación fue flexibilizada, en especial para la importación de las materias primas y los bienes de capital que requería una industria nacional que estaba expandiéndose a un ritmo particularmente alto (p. 22)

Estas gestiones enaltecen el producto constructivo final, al exponer las materias primas y elementos constructivos provenientes de fábricas reconocidas internacionalmente con estándares de productividad certificadas, muchas de ellas aún vigentes y sólidas en la actualidad. De ahí se puede afirmar que el desarrollo del proyecto constructivo del Edificio Santander es un agente de modernización física, política, social y cultural sin precedentes para finales de la década de los treinta en la ciudad de Cúcuta, pues convocó la participación comercial de varias empresas internacionales y nacionales, que enviaron productos desde diferentes partes del mundo, demandando una gestión propia de la vida moderna con regulaciones legales que facilitaron la importación, aprovechando los medios de transporte y comunicación del momento.

Este requerimiento de materiales, comercializados de manera limitada en aquel momento en el territorio nacional, demuestra nuevamente el beneplácito de la naturaleza industrial de estos elementos importados, manifiestos en el Edificio Santander, que concuerdan en su conjunto con la intención de avance tecnológico.

De este modo, con la concepción de esta obra a gran escala se logra una asociación con la materialidad constructiva universal, incluso compartiendo algunos proveedores. En la Tabla 6 se listan algunos de los insumos importados de diferentes partes del mundo, especialmente de Norteamérica y Europa, que se tramitaron para exención de derechos de

aduana. La compra de insumos, su gestión de importación, el trayecto en barco desde los diferentes puntos cardinales y el traslado a la obra después de su llegada al puerto de Maracaibo expuso las prácticas de gestión y las iniciativas sociales y económicas que se estaban llevando a cabo en la ciudad de Cúcuta, pero, sobre todo, los alcances de articulación y dirección del arquitecto Santiago Trujillo Gómez al frente de la obra⁵⁰.

50 Muy probablemente el proceso de importación y transporte de los insumos a la obra no fue una causa expedita. Yesid Pabón (Banrepcultural, 2020) habla de algunos cierres del puerto venezolano, por lo cual la retención de la mercancía por tiempos indefinidos pudo también causar retrasos en la construcción del Edificio Santander.

Tabla 6. Radicados para solicitud de exención de derechos de aduana

Solicitud para gestión ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la exención de derechos de aduana para la siguiente mercancía:			
Fecha y radicado / Licencia de importación / Folio	Mercancía y unidades	Casa despachadora	Marcas y números
26/1/1940. Ra. No. 1214. Licencia de importación: no registra Folio: no registra	Cerraduras fijas, con partes de latón cromado y chapetas ornamentales (numeral 415) Peso bruto: 207 kgs / peso neto: 173 kgms / Cantidad bultos: 6	Casa despachadora: Schlage Lock Co., San Francisco; California, USA. Medio: vapor City of Baltimore (transborda en San Cristóbal) 11/1.390	
28/2/1940. Ra. No. 1214 Licencia de importación: No. 16357 Folio: 357	Asfalto para pisos y cemento (numerales 576 y 586) Bultos: 261 divididos en tambores, rollos: 72 tambores de asfalto / 2 tambores de cemento / 2 pailas de asfalto / 185 rollos de asfalto / 261 bultos	Barber Asphalt Corp., de Baber N.I. USA. Consignatarios Breuer, Moller & Cía. Sucesores - Maracaibo Venezuela de tránsito para Colombia Transporte: vapor Triton desde New York	
29/2/1940 Ra. No. 1214 Licencia de importación: No. 16686 Folio: 356	Bisagras y accesorios niquelados (numeral 405) No registra unidades	Casa despachadora: Tito Abbo & Co. Maraiibo de tránsito para Colombia	Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas, Palacio Nacional de Cúcuta - Maracaibo - Cúcuta- Mercancía de tránsito para Colombia
29/2/1940 Ra. No. 1357 Licencia de importación: No. 20062 Folio: 350	Piso de caucho en forma de mosaico (numeral 297) No registra unidades	Casa despachadora: United States Rubber Export Company Ltda. N.Y. Consignatario: Tito Abbo & Co. Maracaibo - Venezuela tránsito por Colombia	
29/2/1940 Ra. No. 1354 Licencia de importación: No. 17301 Folio: 359	Partes del edificio de cobre y latón y vidrios planos biselados (numeral 410-3 y 601) No registra unidades	Casa despachadora: The Flour City Ornamental Iron Co. Minneapolis (Minn). Consignatario: Breuer & Moller y Cía. Sucesores - Maracaibo Cúcuta.	

Solicitud para gestión ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la exención de derechos de aduana para la siguiente mercancía:

6/3/1940 Ra. No. 1374 Licencia de importación: No. 18390 Folio: 361	Pintura para el edificio (numeral 743) Bultos: 199, divididos en tambores, pailas y cartones: 28 tambores / 1 cartón / 170 pailas / 199 total	Casa despachadora: Valentine Company, Inc. Vapor: Hector. Consignatario: Breuer & Moller y Cía. Sucesores - Maracaibo Cúcuta.	Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas, Palacio Nacional de Cúcuta - Maracaibo - Cúcuta- Mercancía de tránsito para Colombia
--	---	---	--

Fuente: elaboración propia con base en datos tomados del Archivo General de la Nación (1939-1941), folios 350, 356, 357, 359, 361.

Una de las empresas identificadas como proveedoras del Edificio Santander fue la compañía norteamericana Schlage (Solano, 1960). El origen de esta empresa, especializada en la producción de cerraduras, se remonta a 1909. Hacia la década de los veinte las cerraduras de pestillo ya estaban siendo producidas a gran escala en la sede de San Francisco. Posteriormente, en 1997 se trasladó a Colorado Springs y aún sigue vigente, posicionándose como una compañía sólida de innovación, diseño y seguridad durante más de 100 años de producción (Schlage, 2023); en Colombia, los productos de esta empresa son los más vendidos en el campo de la seguridad (El Tiempo, 2014). Esta empresa envió las cerraduras, cuyo número no se precisa, desde el puerto de Baltimore en Estados Unidos hasta Maracaibo (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio no legible).

Por su parte, la Barber Asphalt Corporation suministró el asfalto y el cemento para la construcción del Edificio Santander y los andenes inmediatos. Esta empresa data del siglo XIX. En 1879 trasladó su sede a la ciudad de Nueva York y posteriormente tuvo oficinas en Washington, Filadelfia, Pensilvania y Nueva Jersey, entre otras ciudades (National Museum of American History, s. f.). Proviene de la fusión entre General Asphalt y Barber en 1936 (Berry, 2022), y en 1938 cambió el nombre por Barber Asphalt Corporation. La compañía reveló que el asfalto era un material viable para carreteras, pero también tenían otros productos para comercializar, como tejas de asfalto. Esta empresa suministró 261 bultos, distribuidos en tambores de cemento y asfalto, que fueron traídos desde Nueva York en el vapor Tritón e ingresaron por el puerto de Maracaibo para la obra en la ciudad de Cúcuta (Figura 49) (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 357).

En los registros también aparece la compañía Rubber Co. Ltda. (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 350), a la que se le atribuye la

fabricación de los pisos de caucho en forma de mosaico del Edificio Santander. Actualmente, esta destacada empresa continúa produciendo elementos de caucho natural, látex de caucho concentrado y bloque desnatado, y ha incursionado en la producción de neumáticos y otros productos de consumo relacionados con el caucho sintético.

Otro de los productos usados para los acabados del Edificio Santander fueron los elementos ornamentales en latón, hierro forjado y cobre. Solano (1960) comenta que “las rejillas del salón público del primer piso, que lucen bonita ornamentación metálica, se contrataron con la casa The Flour City Ornamental Iron C. de Mineápolis, Estados Unidos” (p. 605). En efecto, la famosa Flour City Ornamental Iron Works Company, fundada por Eugene Tetzlaff en 1893 en Minneapolis, Minnesota, fue la fabricante. Sus inicios como taller de herrería, para luego convertirse en precursora del trabajo con hierro forjado y fundido de componentes arquitectónicos de construcción, la posicionaron en Norteamérica y el mundo. Para el mismo periodo constructivo del Edificio Santander, esta compañía participó en la construcción del Edificio John Adams en 1939, ubicado en el distrito de Capitol Hill, en Washington DC, ahora conocido como el Edificio Thomas Jefferson, con la elaboración de elementos ornamentales propios del *art déco*. Posteriormente, en la Segunda Guerra Mundial, Flour City produjo piezas de aviones y botes de aluminio (Figura 50). Así mismo, se incluye la firma “Ruborn Agencias”, responsable de las lámparas de aluminio y de cristal, según lo confirma Solano (1960).

Para la pintura del Edificio Santander se importaron 199 bultos de la compañía Valentine (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 361), uno de los mayores fabricantes de pintura en Europa. Aun cuando la legalización de la empresa con este nombre se da oficialmente en Barcelona en 1946 (Valentine, s. f.), esta aparece relacionada en las transacciones que la firma constructora estableció para la adquisición de productos. En la actualidad esta empresa se distingue especialmente en pinturas, revestimientos, anticorrosión, impermeabilizantes, barnices, esmaltes, pinturas plásticas y otros productos.

La pintura para los acabados del edificio llegó al puerto de Maracaibo en el vapor Héctor con la recepción de la compañía Breuer Moller y Cía., de origen alemán. Para 1910 esta comercializadora ya estaba constituida como una firma consolidada de gran magnitud por estar en los primeros lugares de facturación en operaciones de importación entre las casas comerciales venezolanas (Espínola, 2006). Breuer Moller facilitó el tránsito de gran parte de los insumos para la

construcción del Edificio Santander que venían por el puerto de Maracaibo y eran traídos a la ciudad de Cúcuta.

De la misma forma, el almacén Tito Abbo & Co. en Maracaibo se vinculó de forma directa a este proyecto. Se sabe por Sánchez (2018) que estaba comercialmente activo desde 1939 y que los orígenes italianos del señor Abbo le permitieron una vasta conexión comercial, pues posteriormente expandió su actividad productiva a la ciudad de Cúcuta.⁵¹ Ambas casas comerciales, tanto la de Maracaibo como la de Cúcuta, trabajarían después de la construcción del Edificio Santander en el intercambio de mercancías: una en suelo marabino y otra en la ciudad de Cúcuta (Sánchez, 2018).

Figura 49. Maquinaria usada por la Barber Asphalt Corporation para la pavimentación de vías



Fuente: Berrt (2022).

51 Posteriormente, esta casa comercial construyó la nueva Tito Abbo Jr. & Hno en la ciudad de Cúcuta, elegante obra moderna con tendencia al *art déco* sobre la avenida Quinta, probablemente influenciado por el Edificio Santander. La apertura de su nueva sede, Tito Abbo Jr. & Hno, se realizó con la asistencia de las autoridades y de los distintos círculos sociales, políticos y comerciales de la ciudad y la región el sábado 28 de octubre de 1944 a las cinco de la tarde en la ciudad de Cúcuta. Lamentablemente, esta obra se transformó años más adelante cuando fue vendida a Almacenes Ley (La Opinión, 2015).

Figura 50. Placa de bronce fundido con diseño floral de The Flour City Ornamental Iron Works Co. (Minneapolis) y puerta de la fábrica The Flour City Ornamental Iron Co. en el Edificio John Adams (Washington DC)



Fuente: Worthpoint (s. f.) y Architect of the Capitol (s. f.).

Contratiempos en la construcción del Edificio Santander

La construcción del Edificio Santander estuvo presionada por su inminente inauguración con motivo de la celebración del Primer Centenario de la muerte del general Santander. Por lo tanto, se esperaba que el edificio, además de sus funciones primarias, pudiese ofrecer un espacio para las reuniones de índole administrativo, jurídico y político, así como para la celebración del Centenario, que se llevaría a cabo entre el 5 y 8 de mayo de 1940. El salón cultural, reglamentado desde 1937 con la Ley 75 del Congreso de la República de Colombia, extrañamente pasó inadvertido por el arquitecto proyectista. Solano (1960) hace referencia a la adición del salón de conferencias en el segundo piso, con capacidad para 400 personas, denominado Salón

Santander. Esta situación se expresa en el mensaje del 15 de enero de 1940 mediante telegrama dirigido al Ministerio de Obras Públicas de Bogotá:

Artículo cuarto Ley 75 de 1937 dispone que en Palacio Nacional de esta ciudad debe construirse salón especial "Santander" para divulgaciones culturales suscritos, haciéndonos eco alarma prensa, ciudadanía, porque ingenieros constructores Palacio declaran omitióse tal salón en planos, respetuosamente pedímosle subsanar tamaña omisión, forma satisfaga intereses morales, culturales, en homenaje a memoria General Santander = SDORES:

Carlos Julio Díaz C, presidente Federación Empleados, Rafael Isidro López, Luis Gabriel Castro, Luis Monsalve Cuberos, José Francisco Leal, N J Madariaga, Joaquín Mansilla Ch, Bruno José Uribe, José María López, Alfredo Fortuna, Justo Calderón, Simeón Docauz, Carlos R Madariaga, Francisco Fortuna= papel sellado.⁵² (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 327)

De manera inmediata, en respuesta del 17 de enero de 1940 al señor Carlos Julio Díaz C., presidente de la Federación Empleados, y demás firmantes se les comunica:

Carlos Julio Díaz C.

Presidente Federación Empleados y demás firmantes del telegrama (15) de los corrientes

Cúcuta

Numero 1-057. Gustoso Infórmoles que Palacio Nacional tendrá además de salas de audiencia para Juzgados, salón principal para divulgaciones culturales conforme lo ordena Ley setenta y cinco (75) mil novecientos treinta y siete (1937). -

Atento servidor

A. Cruz Santos⁵³ (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 332)

Como resultado, el 30 de enero de 1940, en tres actas quedaron consignadas la reunión entre el Dr. Eusebio S. Santa María, director general de Edificios Nacionales, en representación del Gobierno, y el Sr. Santiago Trujillo Gómez,

52 Registro de correspondencia, Telégrafos Nacionales, 15 de enero de 1940. Telegrama (con número sin identificar) de Cúcuta para Ministerio de Obras Públicas, Bogotá. Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 327.

53 Registro de correspondencia, Telégrafos Nacionales, 17 de enero de 1940. Telegrama n.º 1-057 para Cúcuta del Ministerio de Obras Públicas, Bogotá. Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 332.

designado representante de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas, la adición por trabajos extra en referencia al contrato firmado el 15 de diciembre de 1938. En el acta n.º 2 se especificó la relación 1186-A con un total de diez y seis mil ochocientos ochenta y cuatro con sesenta centavos (\$16.884,60) por concepto de modificación en el hall y despacho público, aumento de concreto en columnas y vigas, ventiladores metálicos, motores de gasolina y dirección y administración de la obra (Archivo General de la Nación, 1939-1941) (Tabla 7).

Tabla 7. Relación 1186-A consignada en el acta n.º 2 del 30 de enero de 1940

Cap. a) y b) Modificación en el <i>hall</i> y despacho publico	\$6.970,00
Cap. c) Aumento de concreto en columnas y vigas, etc.	\$3.040,00
Cap. d) Ventiladores metálicos	\$4.920,00
Cap. e) Motores de gasolina	\$850,00
Subtotal	\$15.780,00
Cap. f) 7 % Dirección y administración	\$1.104,60
Total	\$16,884,60

Fuente: elaboración propia con base en la relación 1186-A (Archivo General de la Nación, 1939-194, folio 421).

En la misma reunión también quedó aprobado el presupuesto para la construcción del salón Santander. Estos trabajos extra no estaban incluidos en la suma del costo original, convenidos en el contrato celebrado el 15 de diciembre de 1938 y el adicional del 13 de abril de 1939. Por lo tanto, se presentó una liquidación para el salón Santander (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 421) por nueve mil seiscientos dieciséis pesos con treinta y seis centavos (\$9.616,36), y para la dirección y administración de obra, por seiscientos setenta y tres pesos con quince centavos (\$673,15), para un total de diez mil doscientos ochenta y nueve pesos con cincuenta y un centavos (\$10.289,51) (Tabla 8). En fragmento del acta n.º 3 dice:

[...] para cumplir con lo dispuesto en la cláusula 16a. del primer contrato mencionado, autoriza la ejecución extra presupuesto de los trabajos relacionados por un total de diez mil doscientos ochenta y nueve pesos 51/100 m/c (\$10.289,51), así como los respectivos precios y cantidades, para constancia de lo que se firma la presente hoy treinta de enero de mil novecientos cuarenta (1940). Firmada por Abel Cruz Santos (ministro de Obras Públicas), Eusebio S. De Santamaría (director general de Edificios Nacionales) y los contratistas firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas" (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 421, acta n.º 3).

Tabla 8. Presupuesto del salón Santander en el Edificio Santander

Especificaciones	Cantidad	Precio unitario	Parcial	Total
CONCRETO ARMADO	2,5 m ³			
Columnas	9,5 m ³			\$2.420,00
Vigas	<u>10,0 m³</u>			
Placa	<u>22,0 m³</u>	\$110,00		
REFUERZO de la construcción existente, inclusive incrustar hierros en unió - Global				\$600,00
MAMPOSTERÍA DE LADRILLO COMÚN	18,00	\$23.25		\$418.5
DINTELES	2,50	\$80,00		\$200,00
PAÑETE EXTERIOR CON CEMENTO	260,00	\$1,50	\$390,00	
Blanco	m ²	\$0,45	\$14,4	\$404,4
Molduras	32,00 ml			
PAÑETES INTERIORES				
Cielos rasos	150,00	\$1,75	\$262,5	
Paredes	m ²	\$0,65	\$130,0	
Cornisas	200,00	\$1,20	<u>\$144,00</u>	\$536,5
	m ²			
	120,00			
	ml			
PISO DE CONCRETO USR				
Piso en baldosas de 3/16"	150,00	\$11,00	\$1650,00	
Guarda escobas	m ²	\$2,50	<u>\$132,5</u>	\$1.782,5
	53,00 ml			
TRABAJOS DE CEMENTO	6,00 m ²	\$20,00		\$120,00
Concreto de escoria				
DESAGÜES				
Tubo de bajada 4" incluye mano de obra	24,00 ml	\$5,00		\$120,00
CARPINTERÍA				
Tragaluces de madera	3,00 m ²	\$11,00	\$33,00	
Puertas de triplex	\$8,00 m ²	\$18,00	\$144,00	\$327,00
Tarima			<u>\$150,00</u>	

Especificaciones	Cantidad	Precio unitario	Parcial	Total
CERRAJERÍA Y HERRERÍA				
Cerrajería para tragaluces	2 piezas	\$10,00		
Cerrajería para puertas (dobles)	2 piezas	\$23,00		\$765,00
Ventanas y ventiladores	52,00 m ²	<u>\$723,00</u>		
INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
Salidas de luz	10 piezas	\$10,00	\$100,00	\$380,00
Pantallas	10 piezas	\$28,00	<u>\$280,00</u>	
Vidrios	37,00 m ²	\$4,00		\$148,00
PINTURA				
Pintura en oleo	350,00	\$0,60	\$210,00	
Ventanas	m ²	\$1,50	\$78,00	\$308,00
Puertas (tapón)	52,00 m ²	\$2,50	<u>\$20,00</u>	
	8,00 m ²			
MADERA PARA ANDAMIOS				\$21,00
PUNTILLAS Y ALAMBRES				\$130,00
ACARREOS				\$130,00
SUBTOTAL				\$8.810,9
COPIAS DE PLANOS				\$80,00
4% IMPREVISTOS				\$355,60
4% GASTOS GENERALES				\$369,86
7% DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION				\$673,15
GRAN TOTAL				\$10.289,51

Fuente: elaboración propia con base en el presupuesto hecho por la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas el 29 de enero de 1940 en Bogotá (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 349 y 350).

Por su parte, el acta n.º 4 deja constancia de los siguientes gastos: excedente en el valor del cemento puesto en la ciudad de Cúcuta por traslado desde la ciudad de Bogotá, con un sobrecosto de dieciséis mil cuatrocientos pesos (\$16.400,00) (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 422). El transporte terrestre Bogotá-Cúcuta de los obreros para la construcción, cuya incorporación al proyecto del Edificio Santander se realizó desde Bogotá, por la falta de “personal eficiente en Cúcuta”, como se lee textualmente en dicha acta. De ese modo, el valor del recargo en gastos de jornales por trabajos hechos en horas extraordinarias se calculó en dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos con cuarenta y tres centavos (\$2.364,43), y el importe del descanso dominical cancelado al personal de la obra, proyectado hasta el 11 de abril de 1940, cuyo gasto no fue considerado en el presupuesto original, por dieciocho mil setecientos sesenta y tres pesos con treinta y ocho centavos (\$18.763,38).

Los valores que se derivaron de estas actividades consignadas en las actas n.º 2, 3 y 4 alcanzan una cifra de sesenta y siete mil trescientos veintiocho pesos con ochenta y seis centavos (\$67.328,86) (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 422) (Tabla 9).

Tabla 9. Gastos extra de las actas n.º 2, 3 y 4 del 30 de enero de 1940 en Bogotá

Acta	Valor del gasto
Acta 2	\$15.780,00
Acta3	\$9.616,36
Acta 4	\$16.400,00 \$2,364,43 \$18.763,38
Subtotal	\$62.924,17
7% Comisión y administración	\$4.404,69
Total de gastos extra	\$67.328,86

Fuente: elaboración propia tomada de las actas n.º 2, 3 y 4 de la reunión del 30 de enero de 1940 en Bogotá (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 422).

Hasta el momento, la inversión reportada para la construcción del Edificio Santander se calculó en una cifra aproximada de quinientos dieciocho mil seiscientos catorce pesos con ochenta y tres centavos (\$518.614,83), según los datos registrados en el contrato celebrado el 15 de diciembre de 1938 y en las actas n.º 2, 3, 4 y 5. De ahí se verifican algunos valores expuestos en

el folio 580 para deducir la administración y dirección del 7% en treinta y seis mil trescientos tres pesos con tres centavos (\$36.303,03) (Tabla 10).

Tabla 10. Costos del Edificio Santander al 29 de enero de 1940, con dirección y administración incluidas*

Contrato	Valor
Primer contrato	Estructura de concreto: \$121.464,34
Segundo contrato	Acabados generales: \$278,582,80
Acta 2,3 y 4	\$67.328,86
Acta 5	\$51.238,83
Total de costos del Edificio Santander hasta el 29 de enero de 1940	\$518.614,83

*Construida con datos del contrato y las actas 2, 3, 4 y 5 de 1940

Fuente: elaboración propia con base en documentos de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas del 29 de enero de 1940 en Bogotá (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 580).

La inauguración del Edificio Santander se llevó a cabo el 5 de mayo de 1940, sin haberse realizado la entrega de obra, prevista para el 30 de abril. Por lo tanto, no se tiene claridad de la fecha de la entrega⁵⁴. Precisamente el 29 de octubre de 1940, la Sección de Bienes y Comercio, con el interés de recibir la administración del Edificio Santander, hace la solicitud a la firma constructora del inventario de elementos sobrantes en la construcción y el pago de indemnización por cesantías a los obreros despedidos luego de finalizar la obra. Con este requerimiento queda reportada una comisión de gastos con la cifra de veinticuatro mil seiscientos treinta y siete pesos con treinta y dos centavos (\$24.637,32) (Archivo General de la Nación, 29 de octubre de 1940, folio 550) (Tabla 11).

54 Luego de la inauguración oficial, hacia el mes de agosto de 1940, se contrata nuevo personal. En esta ocasión se posesionan el señor Luis Ibáñez P., ingeniero jefe, y Alfonso López, maestro como director con asignación mensual, a partir del 15 de agosto de 1940. De contador revisor se delegó a Primitivo Vergara, con asignación mensual a partir del 28 de agosto de 1940, y Pedro M. Pachón, almacenista con asignación mensual a partir del 1 de febrero de 1941 (Resolución 1 del Ministerio de Obras Públicas, 4 de abril de 1941, información del Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 644). Esta resolución pone en duda la entrega de la obra hacia finales de los 40, para prolongarla hacia 1941.

Tabla 11. Deudas pendientes por concepto de gastos y compromisos adquiridos en el Edificio Santander desde el 1 de febrero al 29 de octubre de 1940

Concepto	Valor
Depósitos por gastos y depósitos de garantías hasta el mes de marzo de 1940	\$10.839,00
Comisiones, gastos o inversiones desde el mes de marzo hasta la fecha	\$9.242,39
Prestaciones sociales	
a. Seguros: Ángel A. Espinel un año de jornal	\$365,00
b. Incapacidades	
• Fermín Vera: incapacidad total permanente, dos años de jornal.	\$1.460,00
• Serafin Vázquez: incapacidad permanente parcial, tres meses de jornal.	<u>\$180,00</u>
	Subtotal
	\$2.005,00
Reconocimientos personal técnico y administrativo por horas extras nocturnas	\$990,00
Vacaciones varios empleados y obreros	\$550,00
Gastos de terminación de liquidación de 3 meses de sueldo del contador hasta liquidación final de la obra a \$170,00	\$510,00
3 meses de gastos de oficina, ayudantes para entrega de almacén y gastos pequeños.	\$500,00
Total	\$24.637,32

Fuente: elaboración propia, basada en documentos de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas del 29 de octubre de 1940. (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 550).

Pasada la celebración del Primer Centenario de la muerte del general Santander el 3 julio de 1940, la firma constructora emite el comunicado n.º 1762 al Ministerio de Obras Publicas con el reporte de obra ejecutada y actividades cumplidas en los meses de abril y mayo. Así mismo, presenta la prórroga de la garantía constituida por la suma de quince mil pesos (\$15.000,00) con el Banco de Londres y América del Sur Ltda. (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 484) para garantizar el cumplimiento del contrato de construcción del 15 de diciembre de 1938.

Las actividades pendientes a la fecha de inauguración fueron los trabajos eléctricos, con la instalación de los interruptores triples de control y la

conexión de los teléfonos. También la pulida y brillado del piso de granito⁵⁵ del despacho público, los salones de audiencia y la escalera principal quedó por ejecutar. En cuanto a la pintura, al primer piso le faltaba un 10%, y al segundo y tercer piso un 5% cada uno. Por otro lado, faltaba un 5% de la carpintería metálica y de madera correspondientes a ventanas y puertas del primer piso (Tabla 12).

55 El hallazgo documental del recibo de alquiler de la máquina pulidora de pisos en granito prestada para el lunes 22 de abril de 1940 por el término de 15 días calendario a razón de tres pesos (\$3,00) diarios supone el compromiso de finiquitar labores para la celebración del Centenario. En este documento el Ministerio de Obras Públicas se comprometió a devolver dicha máquina en el mismo buen estado y conviene pagar la suma de veinte pesos (\$20,00) diarios en caso de retraso a la compañía F. T. Ley & Co. S. S. Ingenieros arquitectos constructores. Se ignora el monto final de pago por este servicio de alquiler, teniendo en cuenta que, al finalizar mayo, esta operación en el granito aún no se culminaba (Archivo General de la Nación, 1939-1941, carta de Luis J. Díaz al Ministerio de Obras Públicas, 20 de abril de 1940, folio 389).

Tabla 12. Informe de obra ejecutada y estado del Edificio Santander en los meses de abril y mayo de 1940

Edificio Nacional de Cúcuta													
Obra ejecutada y estado actual de los trabajos													
PISO	1° - 2°			2° - 3°			3° - 4°			Observaciones			
	25%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%	25%		50%	75%	100%
ESCALA DE %													
Excavaciones													
Relleno													
Cimiento													
Columnas de concreto reforzado													
Concreto treforzado placas y vigas													
Formaletas													
Hierro doblado													
Hierro colado													
Andamios													El 30 de abril se derribó el último andamio se toma de cargue el 26 de mismo mes.
Descimbres													
Muros													
Electricidad y teléfonos													Falta colocar interruptores triples de control. En teléfonos, conectar tomas.
Instalación sanitaria													
Puertas y ventanas													
Pañetes													
Pintura													Atrasada a causa de pulida de granito.
Pisos y granito													Brillado - despacho público, salones de audiencia y escalera principal y laterales.
Terraza													Baldosin.

Convenciones		
Actividad con observación	Actividad sin concluir	Actividad concluida

Gracias a los registros del encargo por administración delegada de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas, se organizó una base de datos que compone parte de la historia del Edificio Santander. Los costos de obra, actas y cartas de solicitudes demuestran una gestión asertiva en la medida en que los memorandos y requerimientos fueron contestados con fluidez. Debe tenerse en cuenta que el proceso que va desde selección del lote hasta el inicio de la obra, pasando por la planeación de estructura y el cálculo de costos, tomó menos de cuatro meses, solventando la omisión del salón Santander.

Se identifica especialmente la obtención de una primera estimación del presupuesto sin detalle por la premura de la firma del contrato e inicio de obra, dejándose al azar algunos detalles que al final provocaron sobrecostos y retrasos, dificultando la entrega de la obra el 30 de abril de 1940, tal como se había convenido, para postergarla hasta finales de octubre de 1940 o, probablemente, un año después. El presupuesto de construcción del Edificio Santander estuvo cercano a los quinientos cuarenta y tres mil trescientos doce pesos con quince centavos (\$543.312,15), que para inicios de la década de los cuarenta, cuando se estaba culminando la obra, resultó económicamente elevado (Tabla 13).

Tabla 13. Costos totales del Edificio Santander

Periodo	Valor
Del 28 de diciembre de 1938 al 30 de enero de 1940 en Bogotá	\$518.614,83
Desde febrero de 1940 hasta el 29 de octubre de 1940	\$24.637,32
Total aproximado de la construcción del edificio	\$543.312,15

Fuente: elaboración propia.

Fuerza de trabajo

Una de las dificultades manifestadas en las reuniones de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas con el Ministerio de Obras Públicas fue el problema de encontrar en la ciudad de Cúcuta el personal capacitado para asociar a la fuerza de trabajo del proyecto constructivo del Edificio Santander. Esta situación presionó la contratación de personal foráneo idóneo para asumir este proyecto en la ciudad de Cúcuta. Sin embargo, las condiciones del lugar de trabajo —distante del centro operativo de la firma de arquitectos—, los costos de la vivienda y manutención de los trabajadores, así como la adaptación al clima extremo, no facilitaron el proceso de contratación.

El convenio realizado en Bogotá para la contratación de la mano de obra con condiciones razonables ante el traslado de domicilio durante el encargo, respondió a la incorporación de personal con experiencia. Así, se nombraron varios trabajadores, entre ellos, al señor Gabriel Sánchez Grillo, ingeniero jefe de la obra, con una asignación mensual de trescientos cincuenta pesos (\$350,00)⁵⁶; al señor Luis D. Castañeda, para funciones de cajero comprador del proyecto, con una asignación mensual de ciento cuarenta pesos (\$140,00)⁵⁷; al Dr. Rafael Lamus Girón, médico del personal⁵⁸, con una asignación mensual de sesenta pesos (\$60,00)⁵⁹, que seis meses después fue aumentada a noventa pesos (\$90,00)⁶⁰. Se confirmó un salario de ciento setenta pesos (\$170,00)⁶¹ mensuales al contador de la obra del Edificio Santander. De los aquí nombrados, el Dr. Rafael Lamus Girón⁶² compone la excepción a la mano de obra especializada traída del interior del país, ya que residía en la ciudad de Cúcuta.

Los convenios salariales para lograr la mano de obra especializada en la ciudad de Cúcuta fueron parte de la manifiesta inconformidad de la auditoría fiscal del Ministerio de Obras Públicas, que objetaba dichos gastos por

56 Resolución 2 de 1939, Bogotá, 7 de junio de 1939 (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 375).

57 Resolución 3 de 1939, Bogotá, 24 de agosto de 1939 (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 370).

58 Decreto 190 de 1939, “Por el cual se reglamentan los servicios de higiene y sanidad del Ministerio de Obras Públicas y de sus dependencias”. Se recomienda la contratación de un médico en los proyectos de construcción, entre sus funciones estaba elegir el sitio de los campamentos, atender al personal y sus familias, recomendar al jefe de la obra el personal necesario, teniendo en cuenta el número de trabajadores, la salubridad de la región donde la obra se adelanta, etc. El médico debía ser el responsable del dictamen de certificaciones de los accidentes laborales y las incapacidades. Se esperaba que todas las obras que tengan médico deben tener su puesto profiláctico para tratar y prevenir las enfermedades venéreas (Decreto 190 de 1939, arts. 2, 18, 91, 110, 115, 128 y 129). De este decreto se deduce que el Edificio Santander tenía su propio puesto profiláctico.

59 Resolución 4 de 1939, Bogotá, 30 de junio de 1939 (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio ilegible).

60 Resolución 6 de 1939, Bogotá, 31 de diciembre de 1939 (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio ilegible).

61 Resolución 5 de 1939, Bogotá, 1 de noviembre de 1939 (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio ilegible).

62 El Dr. Rafael Lamus Girón fue un reconocido médico, director de la campaña antituberculosa en la ciudad de Cúcuta (La Opinión, 24 de septiembre de 2022).

exceder lo oficialmente establecido. El caso de la contratación del señor Daniel Méndez, quien se desempeñó como maestro constructor, especialista en concreto armado, según consideración realizada en la Resolución 4 de abril de 1940 (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 653) se manejó mediante la solicitud al Ministerio de Obras Públicas del aumento de su salario.

En esta resolución se consideró que “la obra Edificio Nacional de Cúcuta se desarrolló en circunstancias de emergencia” (folio 653), por ser la primera obra de esas características que se construiría en la ciudad. Igualmente, se apeló al alto costo de vida en la capital nortesantandereana para un foráneo y la urgencia e importancia de la obra, las cuales constituyeron razones justificables para la solicitud del aumento del jornal de cinco pesos (\$5,00) diarios⁶³ a siete pesos (\$7,00) diarios el jornal, con el fin de garantizar su permanencia y trabajo en beneficio del proyecto. Otra de las circunspecciones fue la necesidad de vincular los servicios de transporte para algunos empleados y obreros contratados en Bogotá y, así, responder por el traslado Bogotá-Cúcuta, transporte interno en la ciudad de la obra y, posteriormente, el regreso a Bogotá una vez culminado el proyecto.

De esta forma, correspondió al Ministerio de Obras Públicas regimentar estos costos extra para dar feliz término al objeto del contrato (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 653)⁶⁴. En este documento se resuelve el pago de doscientos setenta y dos pesos (\$272,00), que por caja se le pagarán al maestro Méndez para consumir el pago de honorarios diferencial sobre el jornal de cinco pesos (\$5,00). También se avaló el pago de doscientos cincuenta y cuatro pesos (\$254,00), a razón de 46 pasajes de Bogotá a Cúcuta y de Cúcuta a Bogotá, del personal movilizado en el mes de mayo de 1940, y la contratación de los servicios de transporte local de los empleados hasta que finalizara el proyecto (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 654).

Otra situación en los contratiempos estuvo vinculado a los accidentes sufridos por los obreros Fermín Vera el 27 de abril de 1940 a las 10 de la mañana (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 596), incidente

63 El Decreto 741 de 1934 limitó de manera expresa los jornales máximos a \$5,00 diarios para efectos de la auditoría fiscal de obras públicas.

64 La Resolución 4 del 4 de abril de 1940 (folios 653 y 654) dio respuesta a la correspondencia del 25 de enero de 1940 (folio 347), de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas al Ministerio de Obras Públicas, Bogotá (Archivo General de la Nación, 1939-1941).

ocurrido unos días antes de la inauguración oficial, y el accidente de Serafín Vásquez el 22 de octubre de 1940 (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 564), siniestro posterior a la celebración del Centenario y hacia el cierre de las actividades de acabados. En el caso del obrero Fermín Vera, el informe de junio de 1940 dio fe de lo ocurrido en los siguientes términos:

Encontrándose el obrero mencionado trabajando sobre la placa voladiza del segundo piso, dio paso en falso y resbaló de la escalera en que se sostenía, cayendo violentamente sobre la placa voladiza de primer piso y de esta al suelo, donde se recogió gravemente lesionado en la columna vertebral. El obrero no se encontraba en estado de embriaguez y ejecutaba su trabajo normalmente.

El accidentado fue inmediatamente atendido por el médico de la obra.⁶⁵ (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 596).

Al trabajador Fermín Vera se le declaró una incapacidad⁶⁶ total permanente de mil cuatrocientos sesenta pesos (\$1.460,00), y al oficial Serafín Vásquez la incapacidad permanente parcial de tres meses de jornal, correspondiente a ciento ochenta pesos (\$180,00), según las Resoluciones del 8 de julio y 17 de octubre de 1940 (Archivo General de la Nación, 1939-1941).

Estos sucesos exponen las mejoras en lo relacionado con los trabajadores y la situación médica y económica del accidentado y sus familias tras el desarrollo industrial que vivió Colombia a principios del siglo XX, especialmente tras la experiencia en la construcción del ferrocarril. La modernización de la infraestructura del país y de su aparato estatal implicó una mayor conciencia de las contrariedades en la salubridad y la seguridad laboral, considerados grandes problemas sociales en aquella época, por lo que fue necesario la promulgación de leyes sobre el tema, tal como lo afirma Avellana (2011):

65 Tomado del informe de junio de 1940, firmado por Gabriel Sánchez Grillo, ingeniero jefe; Gabriel Ruiz, inspector de trabajos, y Carlos Páez, subcontratista, como testigos del incidente (Archivo General de la Nación, 1939-1941, folio 596).

66 La Ley 57 de 1915 estableció en cuatro categorías las incapacidades por accidente de trabajo como temporal, permanente parcial, permanente total y muerte. Además, estableció las industrias que podían acceder a este tipo de reparaciones, entre ellas, la construcción con más de 15 obreros. Con este número de trabajadores existió la obligación de tener en obra un médico para el servicio de los empleados y sus familias, como en el caso particular de Edificio Santander.

Aunque con expresiones aisladas en los tres primeros lustros, los primeros jalones de la legislación colombiana fueron dispuestos entre 1915 y 1930. El esfuerzo legislativo se concentró en dos frentes, a saber, el de seguridad en el sitio de trabajo, la protección de los trabajadores y el de prevención; y solución de conflictos laborales potenciales (p. 557).

Este autor destaca el periodo entre 1915 y 1930 para regulación laboral, seguridad industrial y reparación por accidentes de trabajo⁶⁷, con especial énfasis en la higiene y la asistencia médica en el trabajo. Como se pudo observar en los accidentes documentados en el Edificio Santander, se advierte un ambiente laboral en obra que responde al marco normativo moderno de la época y que facilitó los procesos de obras civiles que se estaban dando en sintonía con la transformación del país.

67 Ley 57 de 1915, Ley 32 de 1922, Decreto 502 de 1923, Decreto 682 de 1924 y Resolución 63 de 1927.

CAPÍTULO 4

LOS CENTENARISTAS Y SU RELACIÓN CON EL EDIFICIO SANTANDER

Las iniciativas de modernización en Colombia constituyeron un reto debido al limitado recurso humano preparado para asumir las tareas de construcción de la infraestructura física del país, en medio de una acción estatal dirigida a importantes proyectos públicos y de equipamientos. Ramírez *et al.* (2019) acuñan el término ‘centenaristas’ para referirse a los profesionales que materializaron sus ideas proyectuales, acogidas en la academia y en el gremio de arquitectos e ingenieros en las décadas de los treinta y cuarenta, facilitando la transición de la arquitectura republicana a la arquitectura moderna.

Para este proceso Arango (2019) comenta, refiriéndose a los objetivos del Ministerio de Obras Públicas en esta modernización del país, que:

Para comenzar el año 1932, con un presupuesto generoso para la sección, ideó un plan trienal (para los años 1932 a 1934), con la política de que todas las obras debían terminarse y de que nada quedara sin concluir. La idea era terminar cuanto antes los cuatro palacios nacionales en construcción (Medellín, Manizales, Cali y Honda) e iniciar otros nueve edificios nacionales para Tunja, Bucaramanga, Cúcuta, Neiva, Santa Marta, Ibagué, Quibdó, Arauca y Villavicencio. Además, se emprendería el diseño y construcción de numerosos proyectos, muchas veces por iniciativa de otras entidades estatales. (p. 133)

La década de los treinta es un periodo significativo para la arquitectura colombiana porque en dicho periodo la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia inicia su vida académica, lo que ayuda posteriormente a robustecer el cuerpo profesional habilitado para tales responsabilidades. Por esto, Quintana *et al.* (2019) afirman que:

Los profesionales de mayor actividad en la arquitectura de las décadas de 1930 y 1940, incluyendo algunos fundadores de las primeras firmas, para entonces eran en su mayoría ingenieros con algún grado de formación en arquitectura o arquitectos formados en el exterior (varios de ellos se aunaron a los grupos de estudiantes colombianos formados en Estados Unidos y Chile). A ellos se empezaban a sumar las cohortes, inicialmente muy pequeñas, de arquitectos egresados de la nueva Facultad en Bogotá. (p. 11)

El limitado número de ingenieros y arquitectos se dedicaron al ejercicio privado y público y a la docencia: “[...] El híbrido profesional de ingeniero-arquitecto fueron los artífices de este proceso de tránsito de la invención del taller a la de empresa, aunque preservando la figura del ‘maestro’ constructor empírico en la escena de la inventiva nacional” (Quintana *et al.*, 2019, p. 11).

Es el caso del arquitecto Pablo de la Cruz, formado en Chile, figura influyente, docente en la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad Nacional, vinculado a la asignatura de Geometría Descriptiva y Composición Arquitectónica entre 1921 y 1931 (Ramírez *et al.*, 2019, p. 50-51). Se le atribuye un grado de participación indudable en el periodo de la construcción de los palacios nacionales en Colombia, dado que fue arquitecto consultor, contratista y diseñador vinculado con el Ministerio de Obras Públicas durante el periodo del ministro Esteban Jaramillo, en el Gobierno de Marco Fidel Suárez (Arango, 2019, p. 103).

Por otra parte, su contribución creativa en Bogotá con obras como el Parque Nacional, el Instituto Pedagógico Nacional de Señoritas y el Palacio de Justicia, y su participación directiva en el diseño de la Cárcel Modelo de Cúcuta, entre otros aportes arquitectónicos, materializaron sus ideas proyectuales acogidas tanto en la academia como en el gremio de arquitectos e ingenieros en la década de los treinta y cuarenta; por lo tanto, se le llama “centenarista” por su ejercicio profesional (Ramírez *et al.*, 2019). No obstante, la relación de Pablo de la Cruz con el Edificio Santander se gestaría de manera íntima y especial a través de su sobrino político y aprendiz, el arquitecto Alberto Wills Ferro.

Alberto Wills Ferro

Uno de los profesionales que hacen parte de la primera generación de arquitectos formados en Colombia es el arquitecto Alberto Wills Ferro. Bogotano, nacido el 23 de marzo de 1906 (Pérgolis, 1986), graduado del bachillerato en el Instituto La Salle (El Tiempo, 2009) y egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional el 9 de junio de 1932 (Ramírez *et al.*, 2019, p. 65) cuando aún el programa de Arquitectura no contaba con su propia facultad. Su formación estuvo en manos de docentes extranjeros como Leopoldo Rother y Pablo de la Cruz, su tío político y director de tesis (Ramírez *et al.*, 2019, p. 65), quienes forjaron los fundamentos conceptuales de la disciplina con ciertas influencias neoclásicas y modernas que en Colombia, hasta ese momento de la década de los treinta, se encontraban en una etapa de transición entre el eclecticismo del periodo republicano y la nueva expresión de la modernidad.

Tanto al tutor De la Cruz como a su discípulo Wills se les relaciona con la Biblioteca Nacional (Figura 51), construida entre 1933 y 1938 en la ciudad de Bogotá. “Este proyecto fue su tesis de grado. En suma, este edificio es una manifestación ecléctica y moderna de una estructura de amplios ventanales en los cuatro frentes y con fachadas importantes por la calle 26 y por la 24” (El Tiempo, 2009). Posteriormente, poco antes de su trabajo proyectual con el Edificio Santander de Cúcuta, Wills viajó a Estados Unidos para estudiar en la Universidad de Columbia, donde obtuvo el título de máster en Arquitectura en 1934 (Credencial Historia, 2018).

Figura 51. Biblioteca Nacional de Colombia



Fuente: Credencial Historia (2018).

Otros proyectos que desarrolló como arquitecto de la Sección de Construcciones del Ministerio de Obras Públicas fueron los edificios nacionales de Neiva y Cartagena; y el Laboratorio Nacional de Higiene, el Instituto Nacional de Radium, la Imprenta del Instituto Geográfico Militar y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional en Bogotá (Pérgolis, 1986).

Pablo de la Cruz y Albero Wills Ferro desarrollaron sus carreras en un periodo de transformación del paisaje arquitectónico del país. A este último, Pérgolis (1986, p. 3) lo describe como sigue: “A la vez que precursor de la arquitectura moderna en Colombia, Wills Ferro perteneció a la generación de arquitectos que realizó los grandes edificios administrativos, no solamente en Bogotá, sino en las demás ciudades del país”. En 1943 tomó la Subgerencia del Instituto de Crédito Territorial y publica *La cartilla de construcciones rurales*, libro sobre la arquitectura campesina (El Tiempo, 2009) (Figura 52).

Figura 52. Maqueta del Edificio Santander



Fuente: Edificio “Santander” - Cúcuta. Registro municipal (1940, p. 449).

En este periodo hay una naciente producción arquitectónica y, con ello, un adelanto en el área de innovaciones técnicas: “[...] el sector de la construcción, destacado desde los años 30 por el desarrollo de patentes de invención tecnológica, las cuales se vieron aplicadas sólo hasta los años 50s” (Quintana *et al.*, 2019, p.11). Cabe anotar que el Edificio Santander, además de la autoría conceptual y proyectual, en manos de Alberto Wills Ferro, y la

asesoría profesional de Pablo de la Cruz, tiene vínculo directo con la firma constructora Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas, que se desempeñaba como proyectista y constructora, y cuya contribución tecnológica fue ampliamente reconocida en el país. Con esta compañía, la construcción de Edificio Santander contó con un notable equipo de trabajo que garantizó la materialización de la gestión urbana, política y creativa del país en un edificio de provincia.

Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas Ltda.

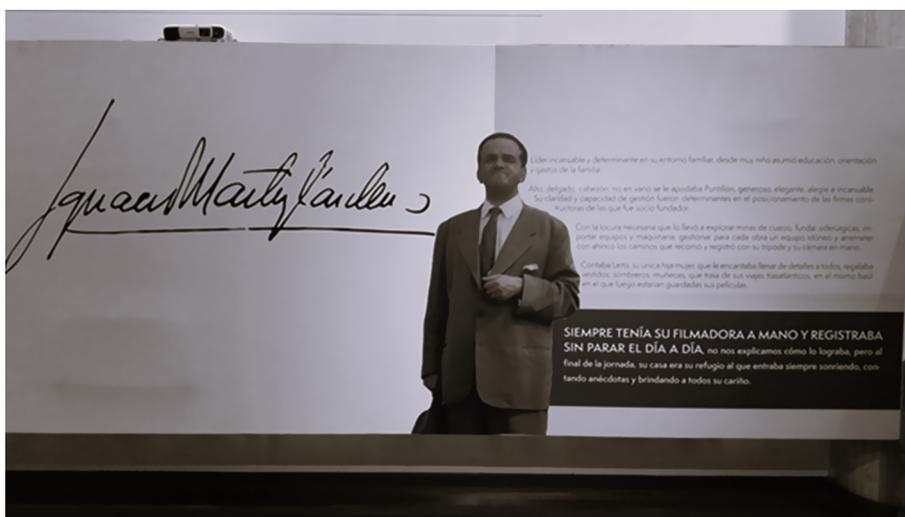
La firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas Ltda., posicionada a nivel nacional, “Se hizo conocer por la calidad de sus diseños, su eficiencia administrativa y técnica y su constante preocupación por adoptar nuevos sistemas constructivos en sus obras. Desarrolló entre 1933 y 1949 proyectos privados y oficiales de arquitectura [...]” (Carrasco, 2004, p. 154). Establecida oficialmente mediante la Escritura 134 del 6 de febrero de 1936 en la Notaría Quinta de Bogotá, según consta en la Cámara de Comercio de esta ciudad (Archivo General de la Nación, 1939-1941), se dio a conocer posteriormente con la construcción de más de 400 obras en la ciudad de Bogotá, como el Banco de Colombia, el Colegio San Bartolomé La Merced, la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del barrio Olaya Herrera y el barrio Alcázares. Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas es considerada como una de las firmas de arquitectos más notables del país durante el siglo XX.

Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas Ltda. fue conformada por Ignacio Martínez Cárdenas y su amigo Santiago Trujillo Gómez. Martínez Cárdenas fue un ingeniero civil bogotano, egresado de la Universidad Nacional, docente, uno de los miembros fundadores de la Sociedad Colombiana de Arquitectos en 1934 y el primer decano académico de la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Javeriana. Su socio, amigo de infancia y de estudios en Bogotá, Santiago Trujillo Gómez (1905-1969), se formó en Bélgica como ingeniero-arquitecto, y fue designado representante de la firma en la obra del Edificio Santander en Cúcuta a los 33 años. Trabajó durante 17 años con profesionales colombianos y extranjeros, especialmente europeos, de manera transitoria o permanente en su oficina —expertos en cálculo de estructuras, proyectistas y dibujantes— hasta 1949, cuando se retiró para dedicarse a la política conservadora después de lo ocurrido el 9 de abril de 1948 (Carrasco, 2004, p. 154). Disuelta la asociación, entran como socios José María Martínez Cárdenas y Hernando Martínez Cárdenas, y conforman la firma Martínez Cárdenas & Cía, (Quintana *et al.*, 2019).

En esta experiencia constructiva del Edificio Santander queda visible un periodo de contratación directa de las entidades estatales, basada en la relación con firmas de notoriedad, experiencia y alcances constructivos. De esta manera, Alberto Wills Ferro en el diseño arquitectónico y la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas Ltda. en los cálculos estructurales y construcción formaron parte del engranaje del Ministerio de Obras Públicas, cuando aún la figura del concurso público no estaba consolidada. Precisamente, esta figura empezó a tener relevancia como mecanismo de selección a finales de la década de 1940 (Quintana *et al.*, 2019), cuando ya estaba culminado el proceso constructivo del Edificio Santander en Cúcuta.

El Ministerio de Cultura, la Universidad La Gran Colombia y la familia Martínez Cárdenas organizaron la exposición de los archivos documentales, históricos y arquitectónicos de la Bogotá moderna (Figura 53) asociados a esta constructora. Sus elaborados y rigurosos registros filmicos y planimétricos de gran valor, por cuanto dejan ver los inicios de este periodo y los aportes artísticos y tecnológicos de esta firma de constructores (Archivo de Bogotá, 2022), demuestran los recursos, seguimientos, metodologías y actas que consolidaron, posicionando su productividad en la modernidad y dejando un testimonio de esta obra arquitectónica. El archivo personal del arquitecto Ignacio Martínez Cárdenas contiene material filmico de obras realizadas en ciudades como Armenia, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Medellín, Popayán y Villavicencio, y en pequeños municipios como Soacha, Facatativá y Sasaima (Carrasco, 2004, p. 153). Dicho material permitió recrear en alguna medida este documento.

Figura 53. Póster fotográfico del ingeniero-arquitecto Ignacio Martínez Cárdenas en la exposición “Bogotá Revelada 1932-1949”, organizada en el Archivo Nacional (2022)



Fuente: Archivo Nacional (2022).

Santiago Martínez Delgado

Otro profesional relacionado con el Edificio Santander fue el bogotano Santiago Martínez Delgado (Solano, 1960), pionero del diseño gráfico en Colombia (Bermúdez, 2017). Este autor lo describe como artista, muralista, diseñador y escultor. Se graduó en 1931 como MFA (Master in Fine Arts) de la Academia de Bellas Artes de Chicago, donde creó ilustraciones para diferentes publicaciones y participó en concursos, ganando en 1934 uno de los galardones en el concurso nacional del mejor aviso del año, organizado por la Federación de Artistas Comerciales de los Estados Unidos, y el segundo premio en la convocatoria de interpretación pictórica creada por *The Chicago Tribune* (Pini, 2000).

Su excelente desempeño profesional en Chicago fue reconocido con una propuesta de trabajo como docente en la Academia de Bellas Artes de Chicago, su alma máter, pero por razones familiares se vio obligado a regresar al país. A su regreso, Martínez Delgado asumió la Dirección de Edificios Municipales para que diseñara el telón de boca del Teatro Municipal de Bogotá, el inventario del patrimonio artístico colombiano y la elaboración de un catálogo general del arte nacional, en asocio con el Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, entre otros proyectos (Medina, 1994). Su relación con la ciudad de Cúcuta

se da con la elaboración del bajorrelieve ubicado sobre la entrada principal, fachada sur del Edificio Santander, además de otros proyectos que hacen notoria su contribución artística a la ciudad y su cultura:

Posteriormente, llevó a cabo proyectos pictóricos de gran valor, destacándose el mural que la curia de Cúcuta le encomienda para su catedral bajo el tema del Vía Crucis, así como el encargo que le hiciera el Banco Comercial Antioqueño para que decorara las paredes de sus sedes de las ciudades de Medellín y Cúcuta con sendos murales. Por su parte, el Estado colombiano le confía la ejecución del mural del Salón Elíptico del Capitolio Nacional, su obra pictórica más destacada y con la que alcanza su consagración como artista. Se trata de un tríptico que además de representar el Congreso Constituyente de Cúcuta, evidencia las costumbres, el vestuario, el clima y las actitudes de principios del siglo XIX en Colombia. (Bermúdez, 2017, p. 8).

Vicente Nasi

Para hablar del arquitecto Vicente Nasi hay que referirse a la historia de la arquitectura en Colombia y a la influencia de las distintas culturas europeas que impactaron la producción arquitectónica nacional entre 1819 y 1930. Estos influjos estilísticos se asociaron también al fenómeno de inmigración europea, presionada por la Primera y Segunda Guerra Mundial y por la Gran Depresión de 1929, durante los cuales se registró la llegada de europeos a las principales ciudades del país. En este contexto, Donadío (2020) describe la colonia italiana en Cúcuta como una fecunda y próspera comunidad que durante un siglo fue la columna vertebral de la economía colombiana. Fue esta colonia la que en 1940 donó a la ciudad el globo terráqueo en la Plazuela del Libertador, situada frente al Edificio Santander.

El encargo de este proyecto fue delegado al italiano Vicente Nasi, originario de Turín, quien se desempeñó profesionalmente como arquitecto en Italia, Venezuela y Colombia, en este último a partir de 1928. Se destacó como docente en la Universidad Nacional y como promotor de la arquitectura moderna (Silva, 2016, p. 25). Según este autor, lo respaldan un sinnúmero de obras residenciales y de equipamiento como el Antiguo Hipódromo (1928), el Antiguo Country Club (1929), la Terminal de Ferrocarril de Buenaventura (1930), entre otros destacados proyectos. En especial, se destacan los modelos de residencias y chalets en diversas versiones regionales o de estilo que utilizó Nasi al comienzo de su carrera y que se aplicaron como modelo para la construcción de residencias en barrios como Teusaquillo y Palermo en la ciudad de Bogotá.

Figura 54. La Fuente de los Descubridores en el Parque Nacional (Cúcuta)



Fuente: Estoy en Frontera (s. f).

En Cúcuta se le atribuyen, según su archivo de obras proyectadas y personalmente dirigidas, “La Fuente de los descubridores, en Cúcuta 1940; Los Cuatro Grandes Navegantes que, desde el extremo norte hasta el río de la Plata, descubrieron y revelaron por primera vez al mundo: Colombo, Vespucci, Caboto, Verrazzano” (Silva, 2016, p. 26).

El arquitecto Arturo Robledo refiere lo dicho por este arquitecto:

En las artes de todos los tiempos encontramos una fuerza evocativa capaz de estimular la imaginación sin perder el contacto con el factor humano que ha contribuido a ennoblecerlas. Ese factor humano es para mí la presencia del aporte artístico y artesanal que en un cierto momento pareció perdido para siempre, arrollado por nuestra prisa de vivir, o abandonado por nuestro afán de simplificar. (Silva, 2016, p. 26)

De los centenaristas y otros participantes

La reflexión sobre los profesionales y el personal responsable de la construcción del Edificio Santander revela algunas características que ameritan analizarla como un verdadero laboratorio constructivo, antes que

nada, debido a las dificultades relacionadas con la incorporación de mano de obra. Los registros permitieron reconocer el equipo de trabajo, salarios, desvinculaciones, traslados, cambios de domicilio, entre otros aspectos, que impactaron la productividad de la obra.

Una de estas características obedece a los directamente responsables. Tanto Alberto Wills Ferro como los socios de Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas Ltda. fueron profesionales jóvenes cuando asumieron las tareas de diseño y construcción, respectivamente. Para Wills Ferro, el diseño del Edificio Santander se dio un par de años después de su egreso de la Facultad de Ingeniería, y para la firma constructora fue su oficialización, pues su constitución como compañía limitada se dio solo dos años antes del encargo.

Otra característica del carácter experimental del Edificio Santander fue el limitado recurso humano disponible para asumir los compromisos en la ciudad fronteriza. La necesaria colaboración de profesionales formados en la capital o en el exterior compuso un panorama singular, al enfrentar el saber hacer de los proyectistas con un entorno fronterizo con caracterizaciones diferentes a las del centro operativo. De allí los aciertos y errores, pero superponiendo siempre la intencionalidad del Edificio Santander como emblema del Primer Centenario de la muerte del general Santander, para presionar la entrega en los tiempos previstos.

Por último, la referencia a la práctica experimental en lo técnico-constructivo y formal de la construcción del Edificio Santander no desmeritó los perfiles profesionales de sus autores. Al contrario: con el tiempo y la experiencia ganada en esta obra, la transcendencia de sus perfiles profesionales en el país fue, sin duda, sobresaliente. Estos méritos profesionales posicionan al Edificio Santander como uno de los edificios más icónicos, primigenios y valorados del periodo de transición en la ciudad de San José de Cúcuta. Por ello, es adecuado incluir aquí algunos de los recursos humanos que desde sus quehaceres hicieron posible la construcción del Edificio Santander (Tabla 14).

Tabla 14. Algunas participaciones en el proceso constructivo del Edificio Santander

Nombre	Cargo
Abel Cruz Santos	Ministro de Obras Públicas
Alberto Wills Ferro	Arquitecto proyectista
Pablo de la Cruz	Asesor de la Dirección de Edificios Nacionales
Eusebio Sanz de Santamaría	Director de Edificios Nacionales
Hernando González Varona	Arquitecto del Ministerio de Obras Públicas, seleccionó el lote para la construcción
Santiago Trujillo Gómez	Arquitecto e ingeniero, socios de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas Ltda., encargada de la construcción del edificio.
Ignacio Martínez Cárdenas	
Santiago Martínez Delgado	Artista y escultor del bajorrelieve de la entrada
Vicente Nasi	Arquitecto, responsable del diseño del parque de la Bola
Gabriel Sánchez Grillo	Ingeniero jefe de la obra
Luis D. Castañeda	Cajero comprador del proyecto
Rafael Lamus Girón	Médico del personal de la obra
Daniel Méndez	Maestro constructor, especialista en el trabajo con hormigón
Alfonso López	Maestro constructor
Gabriel Ruiz	Inspector de trabajos
Manuel Medina	Ingeniero interventor
Carlos Páez	Subcontratista
Luis Ibáñez	Ingeniero jefe a partir de agosto de 1940
Primitivo Vergara	Contador revisor a partir de agosto de 1940
Alfonso López	Maestro director a partir de agosto de 1940
Pedro Pachón	Almacenista
Luis Sandoval	Almacenista
Eberto Lozano	Almacenista
Bernardo Cadavid	Ayudante inspector
Gilberto Martínez	Ayudante inspector
Fermín Vera	Obrero

Nombre	Cargo
Serafín Vásquez	Obrero
Obreros sin identificar	Se estima que se contó con mínimo 20 obreros, dada la exigencia del médico en obra
Tito Abbo	Proveedor, compañía Tito Abbo & Co. en Maracaibo
Luis J. Díaz	Alquiler de equipo, compañía F. T. Ley & Co. S. S. Ingenieros arquitectos constructores
Carlos Julio Díaz C.	Presidente de la Federación de Empleados

Fuente: elaboración propia con base en datos del Archivo General de la Nación (1939-1941).

CONCLUSIONES

El Edificio Santander (o Palacio Nacional de Cúcuta) materializa el espíritu del lugar y corresponde integralmente a su época histórica de finales de la década de los treinta en San José de Cúcuta. Su proyección obedece al Plan Trienal, donde se incluyen los 13 palacios nacionales como solución a las necesidades espaciales para la modernización político-administrativa del Estado. Las circunstancias de transformación de la ciudad a principios del siglo XX permitieron fortalecer las nociones de modernidad a causa de los avances tecnológicos asociados a los sistemas de comunicaciones en San José de Cúcuta.

En este sentido, los sistemas de comunicación facilitaron el acercamiento de distancias y optimizaron las gestiones gubernamentales, profesionales, económicas y culturales, lo que tuvo consecuencias urbanas y arquitectónicas en la ciudad de Cúcuta. La construcción del ferrocarril, en especial la inauguración de la línea Norte, vinculó a esta ciudad con el mundo a través de la ruta de Maracaibo a Coro, permitiendo la importación de productos de variada índole en la construcción, mobiliario y arte, y consolidando la frontera comercial y cultural más activa de Colombia.

En este contexto, el Edificio Santander representó un ícono proyectado para la celebración del Primer Centenario de la muerte del general Francisco de

Paula Santander. Esta conmemoración fue ideada para honrar la memoria de quien enalteció la democracia y los valores patrióticos; por lo tanto, la obra buscó albergar usos asociados a su legado en justicia, educación y desarrollo para todos. El evento configuró una práctica social y cultural para cohesionar la comunidad, promoviendo un fuerte sentimiento patriótico y regionalista, el reconocimiento al orden administrativo y el poder gubernamental.

El diseño original del Edificio Santander estuvo a cargo del arquitecto Alberto Wills Ferro, quien proyectó un prisma de tres pisos en un área utilizable de 6.523 m² aproximados, creando una volumetría compacta con estética clásica, combinada con la fluidez de sus aristas de tipo *art déco*. Con esta caracterización, se puede confirmar que el Edificio Santander correspondió al periodo denominado “transición” y, con ello, destacar su participación en la transformación del paisaje arquitectónico republicano al moderno en la ciudad de San José de Cúcuta.

El Edificio Santander denotó la aplicación de los avances normativos en la contratación pública dispuestos desde las primeras décadas del siglo XX. En este marco legal se reglamentó el control, vigilancia, recibo y cumplimiento del contrato en obras públicas. De la misma manera, la regulación profesional; la seguridad industrial; y las pautas de bienestar, salud, higiene y orden; tanto en la estética formal como en la construcción del proyecto, fueron una constante preocupación que rigió el proceso constructivo del edificio.

En esta sintonía, la práctica constructiva se afinó en la visión moderna, adaptando los procesos industriales, la diversificación y aprovechamiento de la ubicación geográfica asociada a la gestión de las importaciones, posicionando a la obra en su elegancia y distinción mediante los insumos traídos de Norteamérica y Europa. De este modo, las gestiones categorizaron el producto constructivo final, al asociar las materias primas y los elementos constructivos provenientes de fábricas reconocidas internacionalmente con estándares de productividad certificadas. Muchas de ellas aún siguen vigentes y sólidas.

No obstante, la construcción del Edificio Santander constituyó un reto debido a las condiciones del encargo restringidas al corto plazo de entrega y a la magnitud de la propuesta en metraje cúbico de concreto armado, así como a factores externos como el clima, la ubicación geográfica y los recursos tecnológicos y humanos limitados, teniendo en cuenta el contexto de la década de los treinta en la capital nortesantandereana.

El encargo por administración delegada del Edificio Santander fue asumido por la compañía Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas Ltda., que demostró un manejo integral de los procesos constructivos y la gestión ante el Ministerio de Obras Públicas para lograr el cometido de inauguración del edificio para el Primer Centenario de la muerte del general Santander. La obra inició el 28 de diciembre de 1938 y el costo final superó las expectativas, con una cifra cercana a los quinientos cuarenta y tres mil trescientos doce pesos con quince centavos (\$543.312,15), resultando una obra onerosa para su momento constructivo.

Las causas de este incremento se hicieron visibles por la falta de mano de obra especializada en la ciudad de Cúcuta, obligando a la contratación de personal foráneo para asumir estas tareas. Igualmente, la falta de insumos primarios como el concreto debido a los requerimientos de la obra, el ajuste correctivo del edificio después de más de un año en obra (por un error proyectivo al obviar el salón Santander), los accidentes laborales y demás conflictos derivados del traslado de personal, insumos y retrasos en el cronograma de actividades. Todo esto dificultó la entrega oficial de la obra el 30 de abril de 1940, tal como se había convenido, para postergarla hasta finales de octubre de 1940 o quizás un año después.

Con aciertos y errores, el Edificio Santander se inauguró el 5 de mayo de 1940, con algunos pendientes en acabados que no impidieron la realización de las actividades conmemorativas. La práctica constructiva del edificio da lugar al reconocimiento de su proceso como una escuela experimental en la ciudad de Cúcuta, debido a su papel primigenio en el periodo de transición. La intención de progreso tecnológico se resuelve desde la práctica laboral de los arquitectos de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas y el resto del equipo como agentes de modernización, pues su saber hacer precisó de su gestión profesional y de un liderazgo integrador para sacar adelante el Edificio Santander.

REFERENCIAS

- Academia de Historia de Norte de Santander. (1940). *Gaceta Histórica. General Francisco de Paula Santander en el Primer Centenario de su muerte*. Tomo III. Imprenta Oficial. Cúcuta
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). 1938. *El sueño de una capital moderna*. https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/1938_web
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018b). *Exposición agropecuaria IV Centenario de Bogotá*. Tempera sobre papel Sergio Trujillo Magnenat, p 120-121
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L., Camacho y López, S. M., Maldonado Muñiz, G., Trejo García, C. Átala, Olguín López, A. y Pérez Jiménez, M. (2014). La investigación cualitativa. *XIKUA: Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 2(3). <https://doi.org/10.29057/xikua.v2i3.1224>
- Antonio Moreno Mejía. (s. f.). *Estampilla IV Centenario Bogotá 1938* [gráfica]. Pinterest. <https://co.pinterest.com/pin/551550285621392090/>
- Aoiz Orduna, J. (2019). Entre el Clasicismo y la modernidad: La blancura, una construcción cultural de Occidente. *Universitas Humanística*, (88). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh88.ecmb>

- Arango-Cardinal, S. (2019). Pablo de la Cruz y el Ministerio de Obras Públicas. En Ramírez Nieto, J. *et al. Pablo de la Cruz* (pp. 113-153). Universidad Nacional de Colombia. <https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/pablodlcruz>
- Architect of the Capitol. (s. f.). *John Adams Building*. <https://www.aoc.gov/explore-capitol-campus/buildings-grounds/library-of-congress/john-adams-building>
- Archivo de Bogotá. (2022, agosto). *Archivo de Bogotá abre sus puertas algunos sábados para visitantes de la exposición Bogotá Revelada 1932-1949*. <https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/node/4357>
- Archivo General de la Nación. (1939-1941). [Documentación, actas, correos y afines del Edificio Santander elaborados por la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas y Ministerio de Obras Públicas]. Documento N° 00911. [Archivo físico en Bogotá, D. C.].
- Avellana, M. (2011). Las instituciones Laborales en Colombia 1905-1990. En E. López & M. T. Ramírez, *Formación de precios y salarios en Colombia*, Tomo II (pp. 552- 649). Banco de la República <https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/366/?sequence=1>
- Avolio, B. y DiLaura, G. (2017). Progreso y evolución de la inserción de la mujer en actividades productivas y empresariales en América del Sur. *Revista de la Cepal*, 122, 36-62. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/42031/RVE122_Avolio.pdf
- Balbo, J. (2008). *Guía práctica para la investigación sin traumas*. Fondo Editorial UNET
- Banrepcultural. (2020, 14 de septiembre). Conferencia: El Ferrocarril de Cúcuta [Yesid Pabón, conferencista]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=Fylmh9mhMnI>
- Bermúdez, D. (2007a). Santiago Martínez Delgado, pionero del diseño gráfico colombiano: una reseña de su vida y obra. *RCHD: Creación y pensamiento*, 2(2), 1-9. <https://rhd.uchile.cl/index.php/RChDCP/article/download/46350/48391/164052>
- Bermúdez, D. (2017b). Santiago Martínez Delgado, pionero del diseño gráfico colombiano: una reseña de su vida y obra. *RChDcP: Creación y*

- pensamiento*, 2(2), 1-9. <https://rchd.uchile.cl/index.php/RChDCP/article/view/46350>
- Bermúdez, G. (2011, 7 de febrero). Puente Cúcuta o Puente San Rafael. *Crónicas de Cúcuta*. <http://cronicasdecucuta.blogspot.com/2011/11/96-puente-cucuta-o-san-rafael.html>
- Bermúdez, G. (2014a, 11 de febrero). La historia del Estadio General Santander. *Crónicas de Cúcuta*. <http://cronicasdecucuta.blogspot.com/2014/02/523-la-historia-del-estadio-general.html>
- Bermúdez, G. (2014b, 20 de diciembre). Los inicios del Reformatorio de Menores de Cúcuta Rudesindo Soto. *Crónicas de Cúcuta*. <http://cronicasdecucuta.blogspot.com/2014/12/686-los-inicios-del-reformatorio-de.html>
- Bermúdez, G. (2016, 3 de enero). La historia del Puente San Rafael. *Crónicas de Cúcuta*. <http://cronicasdecucuta.blogspot.com/2014/02/523-la-historia-del-estadio-general.html>
- Bermúdez, G. (2021, 18 de julio). El Palacio Nacional (Edificio Santander) y Parque Nacional. *La Opinión*. <https://www.pressreader.com/colombia/la-opinion-imagenes/20210718/281586653612110>
- Berry, T; (2022, 11 de febrero). Barber-Green Travel Plant and Asphalt Paver. *Construction Equipment*. <https://www.constructionequipment.com/topical/historical-equipment/article/10759587/barbergreen-travel-plant-and-asphalt-paver>
- Camacho, A. (s. f.). Historia de cuando en el Palacio Nacional se sacaba la Tarjeta de Identidad y se fusilaba gente, crónica de don Alberto Camacho. *Orgullosamente Antioqueño*. <https://orgullosamenteantioqueno.com/historia-de-cuando-en-el-palacio-nacional-se-sacaba-la-tarjeta-de-identidad-y-se-fusilaba-gente-cronica-de-don-alberto-camacho/?cn-reloaded=1>
- Cámara de Comercio de Cúcuta. (2000). *Cúcuta a través de la fotografía. Crónica fotográfica de la ciudad durante los siglos XIX y XX*.
- Carrasco, F. (2004). Breves semblanzas de ocho arquitectos del siglo XX en Colombia. *Ensayos: Historia y teoría del arte*, IX(9), 137-168. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayo/article/download/46300/58594/316683>

- Congreso de la República de Colombia. (1937, 22 de septiembre). *Ley 75 de 1937. Por la cual se conmemora el Primer Centenario de la muerte del general Santander.*
- Congreso de la República de Colombia. (1938, 21 de diciembre). *Ley 259 de 1938. Por la cual la Nación coopera en la conmemoración de un centenario patriótico.*
- Contreras, C. (2022). La antigua Cárcel de Cúcuta. Historia y reconocimientos. *Revista Indicios*. <https://www.calameo.com/read/00717192703cd3beb6272>
- Corporación Memoria y Saber Popular. (s. f.). *La telefonía en Colombia: Acortando distancias, acercando voces*. https://www.saberpopular.org/index.php?option=com_content&view=article&id=205
- Credencial Historia. (2018, julio). *Un arquitecto, una obra: Alberto Wills Ferro y la Biblioteca Nacional*. <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/un-arquitecto-una-obra-alberto-wills-ferro-y-la-biblioteca-nacional>
- Delgado, J., Díaz, Y. y Vergel, M. (2019, enero-abril). El paisaje arquitectónico y sonoro del campanario de la Catedral de San José de Cúcuta. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(1), 52-60. <https://doi.org/10.22335/rlct.v11i1.801>
- Delgado, J., Díaz, Y. y Vergel, M. (2021b). Valoración patrimonial a partir del análisis morfológico y matemático de San Pedro y San Pablo, de la Catedral de San José de Cúcuta. *Revista Boletín Redipe*, 10(7), 214-224. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i7.1359>
- Díaz, Y., Delgado, J. A. y Vergel, M. (2021a). Representaciones socioespaciales en la memoria histórica de la catedral y su entorno urbano en San José de Cúcuta. *Revista Boletín Redipe*, 10(4), 376-387. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i4.1277>
- Díaz, Y., Delgado, J. A. y Vergel, M. (2021b). Una tendencia de la arquitectura moderna en América Latina basada en la geometría revolucionaria de la iglesia de San Francisco de Asís. *Eco Matemático*, 12(2), 6-13. <https://doi.org/10.22463/17948231.3074>
- Díaz, Y., Delgado, J. A. y Vergel, M. (2021c). La geometría basada en la malla como mecanismo compositivo de Villa Savoye. *Eco Matemático*, 12(1), 67-73. <https://doi.org/10.22463/17948231.3070>

- Díaz, Y., Díaz, X. y Galvis, R. (2021d). 35 proyectos de arquitectura contemporánea. Ecoe Ediciones
- Díaz, Y., Vergel, M. y Delgado, J. A. (2021e). *Entre las torres de San José. Aproximaciones al arte, arquitectura y geometría de la catedral*. Ecoe Ediciones.
- Díaz, Y., Vergel, M. y Delgado, J. A. (2021f). *El espíritu de la luz. Iconografías y geometrías de la arquitectura en la catedral de San José de Cúcuta*. Ecoe Ediciones.
- Díaz, Y., Vergel, M. y Delgado, J. A. (2021g). Geometría, gravedad y patrimonio. Tres variables del Caixa forum Madrid. *Revista Boletín Redipe*, 10(12), 622-630. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i12.1617>
- Díaz, Y., Vergel, M. y Delgado, J. A. (2021h). Raumplan y el valor compositivo de la geometría basada en el cubo. *Revista Boletín Redipe*, 10(12), 602-608. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i12.1615>
- Díaz, Y., Guardiola, M. y Quiceno, J. (2022a). *Modelos digitales en la aproximación de la arquitectura moderna en San José de Cúcuta*. Ecoe Ediciones.
- Díaz, Y., Vergel, M. y Delgado, J. A. (2022b). *La gracia de la sencillez. Interpretaciones de la arquitectura sagrada a través de dos iglesias modernas en frontera*. Ecoe Ediciones.
- Dirección Nacional de Estadística. (1942). *Censo General de Población, 5 de julio de 1938. República de Colombia. Ordenado por la Ley 67 de 1917. Tomo XVI (último), resumen general del país*. Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Estadística.
- Donadio, A. (2020). *Los italianos de Cúcuta. Pioneros del café en Colombia*. Sílabá Editores.
- Echavarría, J. J. (1999). *Crisis e industrialización. Las lecciones de los treinta*. Banco de la República.
- Echavarría, J. J. y Villamizar, M. (2006). El proceso colombiano de desindustrialización. *Borradores de Economía*, 361. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/5379>

- Edificio “Santander” - Cúcuta. (1940, 30 de junio). *Registro Municipal, LX*, 175-180 (449). <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/982>
- El Tiempo. (2009, 11 de diciembre). *Alberto Wills, precursor de una arquitectura moderna de la Bogotá de los años 30*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6790631>
- El Tiempo. (2014, 16 de abril). *La multinacional Allegion adquirió los activos productivos de la empresa Schlage Lock de Colombia*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13841107>
- Estoy en Frontera (s. f). *Conoce la ruta cultural y turística del centro de Cúcuta. Proyecto de La Opinión y USAID*. <https://estoyenlafrontera.com/asi-somos/conoce-la-ruta-cultural-y-turistica-del-centro-de-cucuta>
- Espínola Benítez, E. (2006, diciembre). Christern & Co. y los comerciantes alemanes de Maracaibo: 1900-1911. *SAPIENS*, 7(2), 57-76. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200005&lng=es&tlng=es
- Fonseca, L. y Saldarriaga, A. (1984). *Arquitectura Colombiana*. Ediciones Proa.
- Fuentes, P. (1974a). *Efemérides cucuteñas. Tomo Segundo*. Tipo Unión.
- Fuentes, P. (1974b). *Efemérides cucuteñas. Tomo Primero*. Litografía Mercurio.
- Galindo-Díaz, J., Escorcia-Oyola, O. y Sumozas, R. (2022). El uso de la técnica del hormigón al vacío en los comienzos de la construcción industrializada en Colombia (1950-1955). *Informes de la Construcción*, 74(567), e458. <https://doi.org/10.3989/ic.91691>
- Garay, A. (2014). La celebración del Centenario: supuestos sociales y organización. *Ciudad Paz-ando*, 3(1), 9-28. <https://doi.org/10.14483/2422278X.7358>
- García Herreros, A. (1983). *Monografía de Cúcuta*. Intergraficas Ltda.
- García, J. C. (1938, 29 de febrero). La arquitectura en Bogotá. *Registro municipal*, 75-76 (pp. 61-68). <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/940>

- García, J. G. (2010, 17 de mayo). Cancha Camilo Daza Barrio la Palmita. *La capital de la Gran Colombia*. <http://lacapitaldelagrancolombia.blogspot.com/2010/05/canCHA-camilo-daza.html>
- Garzón, E. (2021, 6 de mayo). Santander: hombre de leyes. *Señal Memoria*. <https://www.senalmemoria.co/congreso-de-cucuta>
- Ghotme, R. (2008, enero-junio). La política internacional del general Santander. *Revista de Relaciones Internacionales. Estrategia y Seguridad*, 3(1), 51-103. <https://www.redalyc.org/pdf/927/92730104.pdf>
- Gómez Rodríguez, R. (1968). *Socorro, cuna de libertad colombiana: 1540-1819*. El Libro Total.
- Gómez, G. (2017, 11 de julio). El parque de la Bola. *La Opinión*. <https://www.laopinion.com.co/columnistas/el-parque-de-la-bola>
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Historia de Colombia [@colombia_hist]. (2017, 23 de noviembre). *Estadio General Santander de Cúcuta en la década de 1960 foto de @CucutaNdeS* [gráfica] [tuit]. Twitter. https://twitter.com/colombia_hist/status/933710983305994241
- Horna, H. (1994, 1 de julio). Los ferrocarriles latinoamericanos del siglo diecinueve y los casos del Perú y Colombia. *Iberoamericana: Nordic Journal of Latin American Studies*, XXIV(2), 19-41. <https://iberoamericana.se/articles/10.16993/ibero.245>
- Hurtado, J. (2006). *El proyecto de investigación. Metodología de la investigación holística*. (4ª ed.). Ediciones Sypal.
- Junguito, R. y Rincón, H. (2004). *La política fiscal en el siglo XX en Colombia*. <https://www.banrep.gov.co/es/politica-fiscal-el-siglo-xx-colombia>
- Khan, A. (2001). *El estilo internacional: Arquitectura moderna desde 1925 hasta 1965*. Taschen.
- La Opinión. (2015a, 12 de febrero). *Asegurada reconstrucción del puente San Rafael*. <https://www.laopinion.com.co/asegurada-reconstruccion-del-puente-san-rafael>

- La Opinión. (2015b, 15 de enero). *Un curioso pasado*. <https://www.laopinion.com.co/un-curioso-pasado>
- La Opinión. (2021, 21 de mayo). *Cúcuta vuela alto desde 1935*. <https://www.laopinion.com.co/premium/premium/cucuta-vuela-alto-desde-1935>
- La Opinión. (2022, 24 de septiembre). *Conflicto en el Hospital de Cúcuta*. <https://www.laopinion.com.co/historicos/conflicto-en-el-hospital-de-cucuta>
- La Vanguardia. (2019, 31 de enero). 1889: *En París, la estrella fue el automóvil*. <https://www.lavanguardia.com/motor/actualidad/20190131/4684970459/automovil-protagonista-exposicion-universal-paris-1889.html>
- Labrador, G. (2017). *Cúcuta y Norte de Santander: Configuración histórica de una comunidad imaginada* [tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21889/LabradorMoralesGuillermoLeon2017.pdf>
- León, K. (2020, 20 de junio). Historia de la aviación en Colombia 1911-1950. *Credencial Historia*. <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/historia-de-la-aviacion-en-colombia-1911-1950>
- Lomné, G. (1991). La Revolución Francesa y la “simbólica” de los ritos bolivarianos. *Historia Crítica*, 5, 3-17. <http://www.scielo.org.co/scieloOrg/php/reflinks.php?refpid=S0121-8417201200020000800038&lng=en&pid=S0121-84172012000200008>
- López Jurado, G. (s. f.). La Estampilla más pequeña del mundo es colombiana. *Afitecol*. <https://www.afitecol.com/?p=8752>
- Márquez, M. (2010) El café eje de una economía agroexportadora dinamizante del crecimiento económico, social y urbano en la depresión del Táchira. *Arquitectura y sociedad. Materiales de investigación* [Universidad Nacional Experimental del Táchira).
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar*. Cátedra.
- Medina, A. (1994). *El arte colombiano en los años veinte y treinta*. Colcultura.
- Medina, L. (1970). *Cita Histórica, tomo I*. Anoaqui Impresores.

- Mendoza, C. (2008). Se destruye el legado del movimiento moderno en Colombia; Se conserva por decreto o por sus valores? *Revista de Arquitectura*, 10, 96-103. <https://www.redalyc.org/pdf/1251/125112541012.pdf>
- Mondragón, H. (2011). Arquitectura, modernización económica y nacionalismo. Una visión a partir de dos revistas de arquitectura latinoamericanas de Posguerra: *Arquitectura y Construcción* [Chile] y *Proa* [Colombia]. *Bitácora*, 18(1), 53-74. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/>
- National Museum of American History. (s. f.). Trade catalogs from Barber Asphalt Paving Company. https://americanhistory.si.edu/collections/search/object/SILNMAHTL_7304
- Niño, C. (2015). Ciudad, Arquitectura y modernización. El caso de Colombia 1850 -1950. En A. Kennedy-Troya (ed.), *América Latina: Espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición*. 1860-1940 (pp. 31-66). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/787383.pdf>
- Ocampo, J. A. y Montenegro. S. (1986). *Crisis mundial, protección e industrialización*. CEREC.
- Oriente Liberal. (1960, 6 de agosto). *Caso de las Obras Públicas* [archivo físico, biblioteca del Banco de la República].
- Ortega, A. (1932). *Ferrocarriles Colombianos. La última experiencia ferroviaria del país 1920-1930* (Biblioteca de Historia Nacional, vol. XLVII). Imprenta Nacional.
- Partida de bautizo de Francisco de Paula Santander. (1940, 30 de junio). *Registro Municipal*, LX, 175-180 (449). <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/982>
- Pérgolis, J. C. (1986, junio). Alberto Wills Ferro, Arquitecto. *Revista Escala*. http://www.iie.unal.edu.co/coleccion_escala/willsferro-arquitecto1.pdf
- Pini, I. (2000). *En busca de lo propio. Inicios de la modernidad en el arte en Cuba, México, Uruguay y Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Pita, R. (2012, julio-diciembre). La función política de las celebraciones públicas durante el proceso de independencia de Colombia: en la búsqueda de la legitimidad y la lealtad. *Historia y Sociedad*, 23, 175-205.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-84172012000200008&lng=en&nrm=iso

- Pradilla, O. (2012). *El ferrocarril de Cúcuta 1876- 1960: expresión de unos cambios regionales* [Magíster en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/2445/PradillaLandazabalOlgaLucia2012.pdf?sequ>
- Quintana, I., Roa, M. y Goossens, M. (2019). *Las firmas de arquitectura en Bogotá (1920-1970). Desarrollo de modelos organizativos para la producción edificatoria* [13 Seminario Docomomo, Brasil]. <https://docomomobrasil.com/wp-content/uploads/2020/04/119259.pdf>
- Ramírez, J. (2009). *Intervalo nacional-moderno de la arquitectura latinoamericana 1929-1939*. HafenCity Universität. <https://d-nb.info/1103487787/34>
- Ramírez-Nieto, J., Arango-Cardinal, S., Prieto-Páez, L., Gómez-Sánchez, J. C. y Macías- Parra, D. (2019). *Pablo de la Cruz*. Universidad Nacional de Colombia. <https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/pablodlcruz>
- Raynaud, G. (2022, 26 de noviembre). Cúcuta a comienzos del siglo XX (I). *La Opinión*. <https://www.laopinion.com.co/historicos/cucuta-comienzos-del-siglo-xx-i>
- Registro Municipal (1938, enero y febrero). *Acuerdos expedidos en 1938*, 121-124 (p. 33). <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/966/rec/1>
- Registro Municipal. (1940, 30 de junio). Centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/982/rec/1>
- Registro Municipal. (1938, 15 de mayo). <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/968>
- Rodríguez González, A. L. (2010). “Religiosidad y vida cotidiana en la Independencia”. En *Historia de la Independencia de Colombia. Vida cotidiana y cultura material en la Independencia* (tomo II) (pp. 113-127). Fundación Bicentenario de la Independencia.

- Romero, C. (2014). *Historia de la interventoría en Colombia. Elementos de su evolución* [Universidad de los Andes, Facultad de Ingeniería]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/16889/u703159.pdf?sequence=>
- Samacá Alonso, G. D. (2013). El centenario de la muerte del “hombre de las leyes”: el papel del Centro de Historia de Santander y la conmemoración departamental (1940). *Memoria y Sociedad*, 17(35), 38-57. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-51972013000200003&lng=en&tlng=es
- Sánchez, T. (2018, 23 de marzo). Tito Abbo, el retrato de una ciudad pasada. *Versión Final*. <https://versionfinal.com.ve/tinta-libre/tito-abbo-el-retrato-de-una-ciudad-pasada/>
- Santos, E. (1940, 30 de junio). Santander, organizador civil de Colombia. *Registro Municipal*, LX, 175-180 (374-281). <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/982>
- Schlage. (s. f.). *Company history*. <https://www.schlage.com/en/home/about-us/company-history.html>
- Silva, A. (2016). La marca italiana en la arquitectura colombiana. En R. Hernández y O. Niglio (eds.), *Ingenieros y arquitectos italianos en Colombia* (pp. 17-32). Ermes Edizioni Scientifiche. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/661506.pdf>
- Solano, G. (1960). *50 años de vida Nortesantandereana. Tercer Tomo*. Editorial Stella.
- Tapia, F. J. (2010). Los festejos del Primer Centenario de la consumación de la Independencia, nuevo impulso para el catolicismo social. *Revista de Estudios Históricos*, 52, 13-48. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3419260.pdf>
- Téllez, G. (1998). *Crítica e imagen II* (2º ed.). Ministerio de Cultura.
- Turriago, T. (2011, agosto) Aspectos de la historia del petróleo en Colombia hasta mediados del siglo XX. *Ingeniería e Investigación*, 31, 137-139. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/43768>
- Úbeda, Raquel. (2016). Estudio sobre las Mujeres y la Arquitectura. Tesis de Grado Universidad Politécnica de Valencia <https://riunet>.

upv.es/bitstream/handle/10251/97626/%C3%9ABEDA%20-%20IDM-F0005%20Estudio%20sobre%20las%20Mujeres%20y%20la%20Arquitectura.pdf?sequence=1&fbclid=IwAR2w76GQEHqZ0DIpAkYc9ngJTRWh44ODEcTpJ5SgVONf-U5-nj2ep08TdU0

Valentine. (s. f.). Valentine. *LinkedIn* <https://www.linkedin.com/company/pinturasvalentine/about/>

Vargas, H. (2009, julio). El desarrollo de la edificación en concreto armado en Colombia: El caso de los pioneros Doménico Parma y Guillermo González Zuleta (1945-1985). *Dearquitectura*, 4(1), p.64-75. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3647870.pdf>

Vergara y Vergara, J. C. (1938, 29 de febrero). El desarrollo urbano de la capital y las obras del Cuarto Centenario (1). *Registro Municipal*, 75-76 (pp. 116-131). <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/940>

Vergel, M., Delgado, J. A. y Díaz, Y. (2020). Dimensión histórica de la red ferroviaria, su impacto económico y urbano en San José de Cúcuta. *Revista Boletín Redipe*, 9(6), 183-191. <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i6.1011>

Villalobos, J. (2021, 25 de junio). Camilo Daza, el hombre que le puso alas a Colombia. *Revista Diners*. https://revistadiners.com.co/cultura/archivo/70984_camilo-daza-el-hombre-que-le-puso-alas-a-colombia/

Villar, L. y Esguerra, P. (2005). *El comercio exterior colombiano en el siglo XX*. <https://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra358.pdf?q=siglopdf>

Worthpoint. (s. f.). *FLOUR CITY ORNAMENTAL IRON WORKS COMPANY BRONZE ADVERTISING PAPERWEIGHT*. <https://www.worthpoint.com/worthopedia/flour-city-ornamental-iron-works-1828016562>

EDIFICIO SANTANDER

Del centenario y otras memorias en San José de Cúcuta

Este libro surge como producto de la investigación de la UFPS, que busca fortalecer el componente de la historia del arte y la arquitectura para fomentar el estudio y la protección del patrimonio arquitectónico y artístico. Mediante la aproximación al Edificio Santander de Cúcuta y del Primer Centenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander, se permean una serie de efemérides que caracterizaron el paisaje arquitectónico de la ciudad en la década de los 30.

El Edificio Santander constituyó un agente de modernización física, política, social y cultural sin precedentes. Representó un símbolo para la celebración del Primer Centenario de la muerte del general Santander, manifestándose como un espacio de exposición sin serlo. Su visión modernista fue más allá de un estilo para adoptar prácticas constructivas semi industriales y gestiones de importación para adquirir los insumos provenientes de fábricas reconocidas internacionalmente; muchas de ellas aún vigentes y sólidas en la actualidad. También asumió un marco legal diseñado para la modernización del Estado en lo que respecta a la regularización en el control, vigilancia, recibo y cumplimiento del contrato en obra. De ahí se puede afirmar que el Edificio Santander, se desarrolló de forma primigenia y experimental en el periodo de transición en San José de Cúcuta.

Dirigido al público en general. En especial a estudiantes de arquitectura, docentes, arquitectos y todos aquellos profesionales implicados en la cadena del patrimonio. Las áreas de estudio son la arquitectura, arte, historia y cultura.

Incluye

- ▶ Aproximación a la noción de modernidad en los tres primeros decenios del siglo XX en San José de Cúcuta.
- ▶ Seguimiento a la celebración del Primer Centenario y su impacto en la memoria cultural y gestión urbana de la ciudad.
- ▶ Análisis de los factores que posicionaron al Edificio Santander como símbolo del periodo de transición en la arquitectura moderna de Cúcuta.
- ▶ Aciertos y errores en la práctica constructiva del Edificio Santander, el valor económico y experimental en su momento constructivo.

Yannette Díaz Umaña

Arquitecta de la Universidad de América, Magister en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Santo Tomás de Aquino, actualmente en proceso de formación doctoral. Docente titular e investigadora asociada (i) reconocida por Colciencias, integrada a los grupos TARGET y QUETELEC de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Ha desempeñado cargos como directora del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, directora del Programa de Arquitectura de la UFPS, ponente, par evaluadora de procesos académicos e investigativos en pregrado y posgrado. Coautora de libros y artículos en revistas indexadas de divulgación, nacionales e internacionales.

Entre las distinciones más notorias se relacionan la invitación a formar parte del jurado del Concurso Arquitectónico Nacional para los 6 equipamientos del nuevo casco urbano de Gramalote (2014), mención de Honor en el Juvenal Moya (2020), condecoración con la medalla Juana Rangel de Cuéllar (2021) por la labor investigativa en la ciudad de Cúcuta, y coautora del proyecto publicado para la categoría de Investigación, teoría y crítica de la XXVIII Biental Colombiana de Arquitectura y Urbanismo-BCAU (2022)



Universidad Francisco de Paula Santander
Vigilada Mineducación



e-ISBN 978-958-503-673-4